

DE L E Y T E
D E
C A V A L L E R O S ,
Y P L A C E R
D E L O S
C A V A L L O S .

S U A U T O R

*LUCAS MAESTRE DE SAN JOAN,
Vecino de la Villa de Hornachos, en Extremadura Baxa.*

D E D I C A D O

*A EL EXCMO SEÑOR DON ANDRES LUIS
Fernandez Pacheco , Conde de San Estevan de
Gormaz , Gentil-Hombre de Camara
de su Magestad , &c.*

C O N P R I V I L E G I O

*EN MADRID : En la Oficina de Francisco Martinez
Abad , vive en la Calle del Olivo Baxo
Se hallara en casa de Francisco Ribera , en la Plazuela
de Santo Domingo.*

AL EXC^{MO} SEÑOR
D. ANDRES LUIS
FERNANDEZ PACHECO,

ACUÑA , MANRIQUE , SILVA;
GIRON ; PORTOCARRERO , Y MOSCOSO;
CONDE DE S. ESTEVAN DE GORMAZ, Y CASTAÑEDA;
HIJO PRIMOGENITO DEL EXC^{MO} SEÑOR
Don Mercurio Antonio Lopez Pacheco , Acuña , Man-
rique , Silva ; Girón , y Portocarrero , Marqués de
Villena , y de Aguilar , Duque de Escalona , Conde de
San Estevan de Gormaz , de Castañeda , y Jiqueña , Mar-
qués de la Liffeda ; Señor de los Estados de Belmonte ,
Alarcon , el Castillo de Garcimúñoz , Forquera , Seron ,
y Tixola , Tolox , Monda de los Valles de Soranzo ,
Iguña , Castañeda , y Buelna , de los de Valde San Vi-
cente , Rionansa , y Judanca del Valle , y honor de Seda-
no , de los Alfoces de Bricia , y Santa Gadea de las Ri-
veras de Carrion , de las Villas de Jumilla , Alcalà
de Rio Jucar , con su Puerto Seco de las de Piña , Avia , de las
Torres Santillana , y Villa Fumbroso , de las de Isar , Villa-
Nueva de Argao , Cartes , y Pujayo , Chanciller , y Pregoa-
nero Mayor de estos Reynos , Gentil-Hombre de Camara de
su Magestad , Cavallero del insigne Orden del Toison ,
Mayordomo Mayor del Rey Nuestro Señor , y Ca-
pitán General de sus Reales Exercitos.

EXC^{MO} SEÑOR.

MI Profession ha tenido algunos ratos
de atendida , como Ciencia sepa-
rada de las demás , ó como Arte
independente de otros ; pero haviendo
buel-

buelto à ofuscarse entre las sombras de otra tan ilustre , como es la de mandar , y manejar Cavallos , siendo tan distinta , que esta se tiene , como efecto de aquella, governandosse por sus Reglas. Yà que mi fortuna , trayendome à este Laberynto de la Corte , desde la soslegada Villa , donde me dieron el sèr , hizo lograsse ponerme à los pies de V. Exc. lo repito gustosissimo, con la ocasion de dàr à la Prensa las Observaciones , que tocante al Arte de Enfrenar Cavallos pudo , en cinquenta años recopilar mi rudeza , y assimismo los retazos de algunas de mi Padre , professor , que fue assimismo de él ; vno , y otro con el acierto que experimenta la mas de la Tropa de nuestro Rey (Dios le guarde) y lo mas de la Andalucia , consagrando baxo las aras , y proteccion de V. Exc. felicidad tan grande , como lo necessita la pequeñez de mi Obra ; pues logra por este medio el mas superior realce , quedando disculpado , ò desvanecido , lo que quizà me atribuirian algunos à ossadía , pues si el comun prologo *Contraria iusta se posita magis exelent* es veridico ; no dudo , que conteniendo esta
Obra

Obra lo mas , que es V. Exc. à quien vâ sacrificada , y lo menos que es la entidad de ella , serà precisamente Obra lucidissima , como comprehensiva de grandeza , y pe- queñez su contraria , ni me desanima , el que vistos que sean mis tan minimos Discursos aya muchos , que la contradigan ; pues siendo V. Exc. el centro de mis operaciones , y el puerto segurissimo , que lograron mis pensamientos ; no me atemorizan emulaciones , ni que como Piratas quieran con digressiones sumergirle ; pues siempre , sin que me asusten escollos , me detengan vorrafcas , ni me acobarden riesgos , me prometo salir con viento en popa : ni dexa esta Obra ser de vtilissima para su caso , si se tiene presente la Doctrina de Varron , que aconseja , que todo Cavallero , ò Picador tenga à la vista los Frenos , para que su figura , y Obra , sea proporcionada à la calidad , y boca de los Caballos , para cuyo fin señala Maestro à parte *Suadet Frenos in equili suspendere, ut oculi oculorum consuecant videre eorum faciem.*
Emotu crepitus audire: Nam equo, qui ad vehendum est natus, traditur Magistro, ut equis doce atollutim incedere.

V. Exc. Señor , me hace feliz con la dignacion de admitir este corto obsequio , y
yo

yo teniendo su patrocinio , vivirè con la quietud mas segura, contra la assechanza mas cautelosa , porque tiene esicàz influxo , ó correspondencia muy estrecha qualquiera materia, que se destina al culto de algun sujeto con el sujeto mismo , como ponderò Tertuliano: *Propter ea autem commemoramus, quibus huiusmodi loca dicentur, ut eorum demonstremus, esse; qua in his locis sunt à quibus ipsa loca dicantur.* Para conocer las torpezas , que en el cerco de Roma se ejecutaban , pondera , que no es menester saber mas que à quien se dedicaba , porque què havia de ser si no horrores , lugar que se dedica à tan indignas Deydades? Conque tomando yo el argumento por el sentido contrario , que siempre en buena Filosofia tiene mas fuerza , podrè decir , que es gloriosa fortuna vna Dedicatoria acertada ; pues viene à ser como prenda infalible , que dà fe à la verdad de la Obra , pues si vn falso numen aquello mismo en que le adoran lo infama , por el contrario vna proteccion heroyca , y verdadera , bonifica aquello que se le ofrce : tanto puede V. Exc. que puede , y hà podido, hacer buena esta Obra atribuyendo yo el que corra , sin descubrir los

los defectos , que encierra à la vista de los
merecimientos de V. Exc. tales son , y tan
exceſſos , que no ſolo podrán eſto , ſino es
mucho más , pues pudieron colocar à V. Exc.
y conſtituirle en vna claſſe tan apartada de
todo vulgar accidente , que la misma verdad
deſnuda es ſu mayor encarecimiento ; y
ſiendo las prendas naturales de V. Exc. de
quaſidad tan elevada , que pueſo decir con
San Bernardo , *Prolixalaudatio eſt , quia non quaſitur ,*
ſed habetur , quoſ homines tot praecomiſſi. He visto la no-
ta de corto , dexando à la voz publica el
deſempeño ; y por lo que toca à las adqui-
ridas , que adornan à V. Exc. hacie-
dole (ſi cabe) mayor , noquiero que ſe buel-
va ofenſa , la cortedad de mi alabanza inſ-
truida , de que *plura ſapè peccantur dum meremur , quam*
dum offendimus. Nuestro Señor guarde à V. Exc.
en sus mayores grandezas , los muchos años
que deſeo , y he menester.

Humilde ſiervo de V. Exc. que ſus pies beſa.

Lucas Maeftre de San Juan.

*APROBACION DE DON JOSEPH
Rodriguez de Escobar, Capitan de Cavallos, y Picador
de la Real Cavalliriza del Rey nuestro señor, resi-
dente en esta Villa, y Corte de
Madrid.*

M. P. S.

Gustosa mi obediencia se dedica à la ejecucion del precepto dé V. A. en la Censura del Libro *Deleyte de Cavalleros, y placer de los Cavallos*, compuesto por Lucas Maestre de San Juan, Maestro del Arte de Enfrenar Cavallos; pues aun mismo tiempo manifestò el amor de leal Vassallo, y logrò la dulce diversion, que me ha ofrecido la atencion, con que he registrado sus lineas; en las que, como en toda la Obra, no he hallado nada digno de notarse, antes si mucho que aplaudirse en el assumpto, y provecho, que prometen sus documentos: El fin es enseñar el metodo de enfrenar con ayre, y perfeccion el bruto mas arrogante, en que se experimenta tanto primor, que à la obediencia de la rienda, è impulsos de la mano del Ginete, parece intenta, y desea su instinto assimilarse à sacar creditos de Racional; si se atiende à el provecho, y alivio que resulta à los Cavalleros con la docilidad de este Quadrapedo, se hallará, estando perfectamente enfrenado, ser el mas noble, y necesario entre los Brutos, sin que aya otro, que tanto se requiera: Si se mira su fabrica, y contextura, se observara ser sobremanera de grande ornato, de animo vizarro, de aliento sin igual, de ligereza deseada, y de gustosa arrogancia; circunstancias, que concurren para representar la magestad del hombre en las ocasiones que se ofrecen de ostentacion, y especial para las funciones de Guerra, en donde se ha experimentado su fortaleza.

Y.

Y si los Hombres Nobles nacieron , como obligados à saber enfrenar , y mandar el Cavallo , por conseguir por este medio , y las armas imitar à sus progenitores , los que por esta habilidad , y valor consiguieron tantas noblezas de ecelencias, ascendencias, y perrogativas , logrando assimismo el ser queridos , y bien vistos de sus Reyes . Con justa razon solicita el Autor dàt à luz Obra tan famosa , conseguida con las continuas esperencias , y tareas que le ha brindado el apetecido ejercicio , y aplicacion del nobilissimo modo de enfrenar ; por lo que , y por el beneficio comun que resulta de esta enseñanza , soy de sentir se le permita la licencia de estampar su trabajo , elogiandole , y tributandole gracias por la ocupacion en que ha entretenido los ratos de su soisiego , y los nobles deberán tributarle dones ; pues instruyendoles en la practica de sus acertadas reglas , aseguran sus desempeños , siendo como necesario al que naciò Cavallero para ilustrar , y matizar su nobleza , no carecer de esta preciosa habilidad ; por eso Damides , preguntado de Apolonio , qual era el principal empleo de vn Cavallero , le respondiò discreto , que otra cosa que enfrenar , y mandar bien à vn Cavallo ? y assi ha sido esta facultad útil , y provechosa , y muchas veces redemptora de las vidas , que han sido libertadas en los mayores peligros , con el ligero movimiento , y perfecto enfrenamiento de la bridada . Assi lo siento , Madrid , y Mayo 16. de 1735.

*Don Joseph Rodriguez de
Escovar.*

EL

EL REY.

Por quanto por parte de Lucas Maestre de San Juan , vecino de la Villa de Ornachos , se representò en el mi Consejo tenia compuesto , y deseaba imprimir vn Libro , intitulado *Deleyte de Cavalleros , y placer de los Cavallos* , y para podetlo executar sin incurrir en pena alguna , se me suplicò fuese servido concederle Licencia , y Privilégio por diez años para la impression de dicho Libro , remitiendole à la Censuta en la forma acostumbrada : Y visto por los del mi Consejo , y como por su mandado se hicieron las diligencias , que por la Pragmatica Ultimamente promulgada sobre la impression de los Libros se dispone ; se acordò expedir esta mi Cedula : Por la qual concedo Licencia , y Facultad al expresado Lucas Maestre de San Juan , para que sin incurrir en pena alguna , por tiempo de diez años primeros siguientes , que han de correr , y contatse desde el dia de la fecha de ella ; el susodicho , ù la persona que su poder tuviere , y no otra alguna , pueda imprimir , y vender el referido Libro , intitulado *Deleyte de Cavalleros , y placer de los Cavallos* , por el original , que en el mi Consejo se viò , que va rubricado , y firmado al fin de Don Miguel Fernandez Munilla , mi Secretario , Escrivano de Camara mas antiguo , y de Govierno de él , con que antes que se venda se trayga ante ellos , juntamente con el dicho original , para que se vea si la impression està conforme à él , trayendo assimismo fea en publica forma como por Corrector por mi nombrado se viò , y corrigió dicha impression por el original , para que se tassee el precio à que se ha de vender : Y mando al Impressor , que imprimiere el referido Libro , no impri-

ma

ma el principio , y primer Pliego , ni entregue mas que
vno solo , con el original al dicho Lucas Maestre , à
cuya costa se imprime , para efecto de la dicha cor-
reccion , hasta que primero esté corregido , y taillado
el citado Libro por los del mi Consejo , y estandolo
assí , y no de otta manera , pueda imprimir el prin-
cipio , y primer pliego , en el qual seguidamente se
ponga esta licencia , y la Aprobacion , Tassa , y Erra-
cas , pena de caer , è incurir en las contenidas en las
Pragmaticas , y Leyes de estos mis Reynos , que so-
bre ello tratan , y disponen. Y mando , que ningu-
na persona sin licencia del expressado Lucas Macstro
pueda imprimir , ni vender el citado Libro , pena que
el que le imprimiere aya perdido , y pierda todos
y qualesquier Libros , Moldes , y Peltrechos , que di-
cho Libro tuviere , y mas incurra en la de cinquen-
ta mil maravedis ; y sea la tercia parte de ellos para la
mi Camara , otra tercia parte para el Juez que lo sen-
tenciere , y la otra para el denunciador. Y cumplidos
los expressados diez años , el referido Lucas Maes-
tre , ni otra persona en su nombre , quiero no vse de
esta mi Cedula , ni prosiga en la impression de dicho
Libro , sin tener para ello nueva licencia mia , so las
penas en que incurten los Concejos , y personas que
la hacen sin tenerla. Y mando à los del mi Consejo ,
Presidentes , y Oydores de las mis Audiencias , Al-
caldes , Alguaciles de la mi Casa , y Corte , y Chan-
cillerias , y à todos los Cortegidores , Assistente , Go-
vernadores , Alcaldes Mayores , y Ordinarios , y otros
Jueces , Justicias , Ministros , y personas de todas las
Ciudades , Villas , y Lugares de estos mis Reynos , y
Señorios , y à cada vno , y qualquier de ellos en su
distrito , y jurisdiccion , vean , guarden , cumplan , y
executen esta mi Cedula , y todo lo en ella conteni-
do , y contra su tenor , y forma no vayan , ni pas-
sen;

¶¶¶

sen ; ni consientan ir ; ni pāssar en mānerā alguna,
pena de la mi merced ; y de cada cincuenta mil ma-
ravedis para la mi Camara. Dada en Aranjuez à sie-
te de Junio de mil setecientos y treinta y cinco.
YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor,
Don Francisco de Gastejón;

FEF

FEE DE ERRATAS.

Pag. 6. lin. 18. lo mas , lee los mas. Pag. 7. lin. 11
y 18. qualidades dementales , lee *qualidades ele-
mentales*. Pag. 11. lin. 29. respecto , lee *respeto*. Pag. 18.
lin. 22. los havido , lee *los ha avido*. lin. 33. espaldes , lee
espaldas. Pag. 24. lin. 5. iracional, lee *irracional*. Pag. 29.
lin. 2. se llama , lee *se llaman*. lin. 22. clarida , lee *clari-
dad*. Pag. 33. lin. 31. debe da , lee *debe dar*.

He visto el Libro intitulado : *Deleyte de Cavalleros, y
placer de los Caballos* , su Autor Lucas Maestre de San
Juan, Maestro en el Arte de Enfrenar, y con estas erratas
corresponde à su Original. Madrid, y Enero 8. de 1736.

Lic.D. Manuel Garcia de Aleffon,
Correct. Gen. por su Mag,

TASSA

TASSA.

DOn Miguèl Fernandez Munilla ; Scretario del Rey nuestro señor , su Escrivano de Camara mas antiguo , y de Govierno de el Consejo , Certifico , que haviendose visto por los Señores de él vn Libro intitulado *Deleyte de Cavalleros, y placer de los Cavallos,* su Autor Lucas Maestre de San Juan , que con licencia de dichos Señores , concedida al suso dicho , ha sido impreso , tassaron à ocho maravedis cada pliego , y dicho Libro parece tiene treinta y nueve , sin principios , ni Tablas , que à este respecto importa trecientos y doce maravedis , y al dicho precio , y no mas , mandaron se venda ; y que esta Cettificacion se ponga al principio de cada Libro , para que se sepa al que se ha de vender . Y para que conste lo firmé en Madrid à diez de Enero de mil setecientos y treinta y seis.

Don Miguèl Fernandez Munilla.

PRO-

PROLOGO AL LECTOR.

NO ay , Amigo Lector , mayor atrevimiento que el de vn ignorante , por ser la ignorancia madre de los atrevimientos , y assi confessandote mi ruideza , contemplaras con menor culpa mi audacia , y mas no siendo mi Profession las Letras. Y pues es acreedor de mas venia quien humilde se confiesla, que quien atrevido se desconoce , merezcale à tu Censura , que tocando los terminos de piadosa , no exceda los limites de comedida. Lo primero , que advierto es , que esta mi breve Obrilla no se dirige à dàr sazonado gusto al paladar del oido con sutiles clausulas , y retoricas cadencias ; si à darte el grano puro de vnas enseñanzas , que tuvieron su origen de largas , y continuas experiencias. Y pues el principal objeto de los mas que escriven , es sacar à luz sus Obras para manifestar lo mejor que pudieron esquilmar del sudor de sus tareas ; sabràs , que de lo que el Arte me ha enseñado , y de lo que en tan largo tiempo Yo he adquirido , es este breve volumen lo mas precioso , y en mi dictamen lo mas preciso. Y el motivo de darlo à la luz publica es , por discurrirlo necessario , y al retardarlo passara con la nota de prolixo. Es , pues , necessario : Lo uno , porque privando à tantos de saber lo que les está bien , no solo en mi se refunde el mal : Lo otro , porque à tan fragil vitreo valso , que al toque de la mas leve china llega à experimentar su fraccion en la muerte que tiene por sentencia , no se debe ni vn punto fiar lo que à tanta costa se llega à discurrir. Y teniendo precisa obligacion de asegurar en la immortalidad de vna Prensa todo lo tocante à la utili-

dad

XXXI

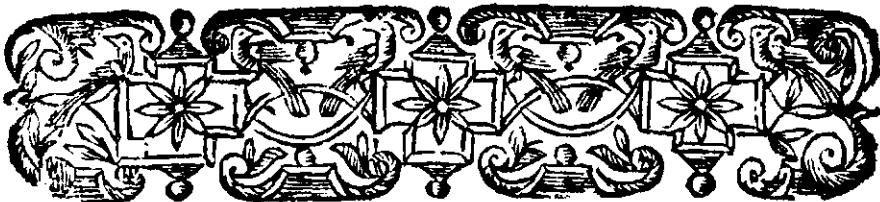
dad publica , me parecio no haver cosa tan precisa de saber , como aquella en que à tantos vemos tropezar ; y siendo los pies a quien se atiñuyen los tropiezos , de la boca solo dependen los vicios : Es esta de donde depende el regimen , y manejo del Animal mas Noble , que del hombre abajo formò naturaleza ; y aunque el Leon atrevido se llevò entre los Animales la Corona , no por esto el Cavallo le tiene embidia , pues dividida la irracionalidad en indomita , y domestica , como mas generoso , y bizarro Animal el Cavallo , asegurò la mejor partida , siendo aquel de Silvestres Montarazes Fieras temido , y este de domesticos Animales respetado , y lo que aquel con su pavoroso rugido desagrada , este con su apacible relincho deleyna ; y llega à tanto el aprecio , que de este Animal el hombre hace , que sobre toda la Nobleza humana està admitido como por timbre de mas lustre la Cavalleria . Y para que tengas este nombre con mas propiedad , te doy documentos , que te podràn gustar , y dibujos , que te puedan divertir ; aquellos para que digeridos en tu capacidad , los puedas con facilidad entender ; y estos , para que mirados con reflexion , los sepas apropiar ; aquellos , para que adquieras su teorica ; y estos , para que te aproveches de su practica . Y como esta sea la diversion mayor de vn Cavallero , le he puesto por nombre *Deleyte de Cavalleros* , y como en esto consista el trabajar mas à su gusto los Caballos , es su nombre *Deleyte de Cavalleros* , y *placer de los Caballos* . Esta , pues , Obrilla tuve por mucho tiempo en vn confuso embrion , y la suplica de vn Amigo me la hizo sacar à luz , en la que verás la Brida con tal claridad , que lo escrito hasta aora te parezca vn borron ; pues aunque supongo la grande acceptacion que merecieron los que hasta aora han escrito ,

no

ño puedo dexar de notarles el silencio , que tuvieron acerca de la materia de este Tratado ; pues Federico Grifon , Marco Barron , Pedro Gonzalez Andrada , y otros se desvelaron en doctrinar la dirección de movimientos , y acciones de Cavallos , sin atender , que esto todo depende de sus enfrenamientos , como al Capitulo Primero lo verás bien claro . Y la antigua Gineta , que yace por tanto tiempo en el olvido , es mi animo sacarla à publico Teatro , y creo , que sin darla sepulcro los Cavalleros con su poco uso , le fabricaron los de mi Arte vn funesto Mausoleo con su silencio ; à aquellos por impropia la Gineta no les ha desabrido el gusto ; estos por dificultosa , la niegan su gasto : y atemperandome Yo à lo que passa en el Mundo , que es , lo que oy gusta , mañana se pone en olvido , y resucita del olvido lo que está de mas atrás olvidado ; no me notarás , que el que intente resucitar la Gineta sea en mí voluntariedad , sino muy justa pretension ; pues al registrarla sin uso en el pasado letargo de tantos años , bautizandola por nueva , pueda pasar entre todos plaza de moda . Estas , ò Lector mio , han sido las razones motivas , que he tenido para que este Libro llegue à tu mano : Si eres Cavallero , para que aprendas lo que te podrá sacar de muchos peligros , y acumularle muchos lucimientos : Si eres Maestro , para que sepas practicar lo que el advertido Cavallero te mandare hazer , y uno , y otro con lo presente de estas noticias , y lo patente de estos dibujos aseguran , este el acertado manejo en las riendas , sin lesion del Cavallo ; y aquel la ejecucion con propiedad de sus Bridas con mucho conocimiento . Quateuta y nueve años de vn continuo exercicio de practica , y teorica , son los que te dan estos ciertos documentos , con mas cincuenta que de gran Maestro tuvo mi Padre , que estos à cos-

ta de no poca enseñanza ; creo que me los dexó por herencia. Si leyendolo te agradare , me juzgarás gustoso ; si te desagrada , me contemplarás disgustado , y como quiera , sugeto à tu Censura , que (mediante tu benignidad) me prometo , que los defectos sepas disimular , y los aciertos aplaudir. VALE , ET JUBET.

CA-



CAPITULO PRIMERO.

*COMO NO SE PUEDE LLAMAR HOMBRE,
à Cavallo, el que no sabe enfrenar con propiedad
sus Cavallos.*



OLO lo tenebroso pàra registrar, se necessita de luz ,que lo que registran las luces del Sol ,està muy fuera de tenebrosidad ; y siendo tan claro como la Luz del Sol lo que se intenta probar ,quererlo evidenciar con razones ,es solicitar , que à vista del Sol resplandezcan pequeñas luces. Dicir, pues, que no se llame hombre de à Cavallo el que no sabe enfrenar ,es afirmar que no se llame Bridon, el que no sabe apropiar el Freno ,que le conviene à su Cavallo. Como no se dirà con propiedad ,perfeito Escrivano , el que sabiendo bien escrivir , ignore como se deba la pluma cortar. Injustamente huviera usurpado el Divino Orfeo el renombre de Padre de la Lyra , si sabiendola tambien tañer ,no la supiera templar , en vano los Montes siguieran su dulzura ; pues implica dulzura en el oido el tañido de vn instrumento destemplado. No tan pagado Amphion al verse sentenciado à ser pasto de Pezes ,y en agua sumergido su Biolin , tomara , satisfecho de que su melodìa, aunque la muerte no le retardara pildora dorada brindaba su deseo ; pues su toque sonoro ,nunca fuera , si

A bien

bien templado no lo corrigiera , ni huviera merecido , que el Desin en las aguas hecho Nave de su acento acorde , tan enamorado , en sus espaldas le huviera recibido debiendo solo à lo bien templado , la dulzura de lo bien tañido. El que solo sabe bien montar, equivale al que sabe solo bien tocar , diciendo tanta implicacion , el que aquel monte bien el Cavallo , de quien no sabe el Freno , que le corresponde , como que este toque con acierto el instrumento , del que ignora quando acorde , y templado dice. Es , pues, el Cavallo , vn instrumento vivo de la mas dulce armonia ; no parezca proposicion voluntaria , la que tiene tanto de propia ; pues la boca del Cavallo , es la Clave , ò Clavija del instrumento ; las cuerdas , son las riendas ; las manos que las tocan , son las del Cavallero , que las rige ; la acorde armonia resulta de la postura natural , y ayrosa del Cavallero , y de lo bien que maneja à su Cavallo , empezando vna leve accion en el Cavallero , la que resuena , y finaliza prompta execucion en el Cavallo ; à el modo del que toca el instrumento , que à vn breve movimiento , hace resonar tanto primor de voz en el oido ; pero con mas ventaja , que este solo à el oido divierte , mas aquel sobre divertir el oido , embelesa la vista , y si muertos instrumentos necessitan de templarse para tocarlos , y entender sus Claves , ò Clavijas para regirlos , como puede darse quien con perfeccion monte à Cavallo , si de este vivo instrumento ignoran la Clave para templarlo , que es la boca de donde depende el toque para regirlo ; mas el que toca instrumento , que no está bien templado , él mismo se disgusta , y à todos los que le oyen los desazona : Esto mismo sucede al Cavallero ; pero añade mas , que el instrumento como cosa muerta no puede sentir ; pero al Cavallo se le da mucho , que padecer , y suele ser en tanto grado

cl

el sentimiento que padece el Cavallo de estar mal enfrenado , que de quantos nos cuenta las Historias , que intrepidos se arrojaron al precipicio , hemos de confesar por sin duda , que viendose tan cruelmente padecer , por ser en parte tan delicada , no lo pudieron sufrir , y apetecieron como por mas piadoso , el desastrado fin de vn despeño , que vivir de continuo , bajo la impia mano , que le diò à gustar tan amargo bocado. Vea , pues , el Cavallero los malos efectos , que se siguen de no saber enfrenar , y dese por convencido de que sin la inteligencia de Bocas , y Frenos no se debe llamar hombre à Cavallo , mas ponele Pincinelli por Emblema al Cavallo *Robura Freno* , que quiere decir , que toda la fuerza del Cavallo , depende del manejo de vn buen Freno , porque si este fuere malo , ni el Cavallo será fuerte , ni el Ginete estará firme , y quando busca su diversion en las delicias de vn passeo , por medio de su Cavallo , suelen bolverse oprobios , los que solicitaba lucimientos , y siendo su animo salir ai passeo , para alegrarse , el passeo suele ser medio para entristecerse ; quantos de los que leyeren esta breve clausula havrán experimentado su contenido ? Esto dase por assentado , mas lo que peor es , quantos han perdido su vida por no saber enfrenar bien su Cavallo ? Y quantos han puesto en peligro su honra ? Han perdido su vida , por no saber enfrenar , los mas que se quentan precipitados , y muchas veces se atribuye en la guerra à ossadía del Ginetete , lo que fue voracidad del Cavallo , que introduciéndose en la Tropa Enemiga , dexa à su dueño muerto , y con la infame nota de vn atentado ; otros , que poniéndose en precipitada fuga , no pudiendo los Ginetes sujetarlos sin tener defecto en su valor , los hacen passar plaza de cobardes ; pues al verlos huir , no atienden que es defecto del Cavallo en la boca , solo en-

entienden que es defecto del Cavallero en el corazon. Con què sacamos por legitima consequencia , que del conocimiento de bocas , resulta el apropiar los Frenos que corresponden à cada Cavallo , y de esto , el que el Cavallo se maneje à su placer , y que el Cavallero vaya con toda diversion. De aqui nace la deliciosa armonia de este vivo instrumento , con que la vista se agrada , y el oido no se disgusta ; de aqui se origina ser el Cavallo defensa de la propia vida ; y quando el Cavallero quiere , ofensa de las agenas ; pues bien enfrenado (que es quando tiene su fuerza) es un vivo muro , que con su prompto alcance , ofende , y con su acelerada fuga , defiende ; y para decirlo todo , adquiere el Cavallero por saber enfrenar bien su Cavallo (que es apropiar el Freno que le corresponde) lucimientos en su habilidad , seguridad en su vida , y immortales creditos en su honra.

CAPITULO SEGUNDO.

*DE LAS CAUSAS PORQUE LOS CAVALLOS
no pàran bien , y como no se puede atender al color.
de las bocas para su enfrenamiento.*

Escriven muchos Autores , y la experiencia nos lo muestra , que la mayor bondad , y perfeccion que el Cavallo puede tener , es , que sea de buena boca , y que se dexere regir , y governar con el Freno , para que pàre bien , y con buen orden , haciendo esto el Cavallo todas las veces , que sienta le hacen señal , llamandole con la rienda ; algunos no acuden tan presto , y perfectamente à ella , ni obedecen el Freno como es necesario , lo qual procede por algunos defectos , ó faltas naturales que tienen en las bocas , conviene mostrar què frenos le conviene

para

para su remedio , y porque en los capítulos que se han de seguir à este , forzosamente he de tratar el modo que se ha de observar , y regimen , que se ha de tomar para bien enfrenarlos , me pareció conveniente decir primero las causas porque los Cavallos no paran bien, para que sabidas , se puedan corregir , pues este vicio de faltar el Cavallo à la sujecion , y voluntad del hombre , puede ser causa de vn gran perjuicio ; y assi digo , que la primera causa porque los Cavallos no paran bien , es , por ser el Cavallo tan colerico , y mal sufrido , que no consiente lo enojen con la carrera, ni tocandole con el Freno , pues si se lo ponen blando , lo desprecia , haciendo poco caso de él , y si rescio , se ofende , y disparan , hasta dàr en las paredes, y por estar este daño en la condicion , y no en la boca , es tenido por perdido , y quasi sin remedio. La segunda , por ser de lengua gruella , ancha , y aspera , que es bastante defecto , el qual nace de ser la montada pequeña , por lo que no assienta el Freno en el lugar que le corresponde , y assi oprimida , y maltratada , hace que se dispare el Animal. La tercera , por ser de assientos , ò varillas duras , llenas de carne , ò callos , por lo qual sienten poco el Freno , por hallarse la tunica , ò tunizela , que cubre el hueso donde tiene su mayor sentimiento , tan cubierta , que no llega esta à padecer. La quarta , por ser duro de barba , y tener grande resistencia en la parte donde azota , ò castiga la barbada , por la razon antecedente. La quinta , por ser muy boquirrasgado , y tener estos tales , el vicio de beberse el Freno , ò subirlo arriba , sacandolo de su propio lugar , todo aquello que le diò lugar lo rasgado , pues ayudado de la lengua , lo suben a las muelas , con las que lo cogen , y facan de su assiento , desuerte , que no les sirve. La sexta , por ser boquiconejunos , pues estos por la mayor parte son re-

cios de boca , como explicaré en adelante ; y cogen
cen los labios el Freno , impidiendoles su perfecta man-
sion. La septima , como dize Pedro Fernandez Andra-
da , y otros Autores , por tener grandes quijadas , el
cuello corto , y grueso , todo lo qual me parece in-
dica grande fortaleza , y sobervia , y aunque pudie-
ra señalar otras muchas causas , como trae el Autor
referido , y otros , son todas poco substanciales , y no
es mi intento gastar mucha prosa , si solo ir al hecho
de la verdad , y mas seguro regimen ; y por conclu-
sion de los defectos , que los Caballos tienen para no
parar bien , se ha de advertir el mayor , y mas peligro-
so , quando el Cavallo se lastima , y trae la boca , ó por
mejor decir los assientos llagados , que entonces si el
Cavallo tiene condicione , se dispara con el dolor tan
grande que recibe , y aunque sea de buen natural ,
acontece lo mismo estando llagado en la barba , y ha-
cen tan poco caso de esto lo mas Cavalleros , que sin
reparar en esto se ponen à riesgo de vn precipicio , y
adviertesse , que aunque son muchas las cosas porque
los Caballos no paren , no es forzoso , que concurran
todas para que el Cavallo no pare bien , que vna so-
la le basta , y aunque todas le concurrieran , no por
eso hacen el Cavallo desbocado , pues estas se entien-
den no tener el Freno correspondiente , porque siem-
pre que el Cavallo llegue à estar sano de la boca , y
barba , no puede desesperanzarse de su remedio , ni lla-
marse Cavallo desbocado , como dicen algunos , pues
solo con su buen enfrenamiento , se remedian , y ha-
cen que paren , y obedezca siempre que lo llaman , y
en quanto à las colores de las bocas , no se en que se
fundaron algunos Autores , que han seguido el orden
de enfrenar por los colores de las bocas , pues no me
ha sido posible seguir sus fundamentos , porque la ra-
zon que dan , es como dize Laurencio Rusio , y otros ,
que

que el color de la boca por la parte de adentro del Cavallo no ha de ser negra , oponiendosse en esto à otros Autores , antes sì colorada , y blanca , ò por mejor decir , de color de Rosa , por denotar serà de gran bondad , fortaleza , y acierto , quiere sea blanca ; todas estas no son causas para los enfrenamientos , por que donde cabe , ni es capáz que de los colores de las bocas se puedan tomar indicios para conocer sus qualidades , pues como dice Galeno en el Libro de los Simples del color , olor , y sabor de las cosas , no se pueden colegir sus qualidades dementales , porque ay cosas blancas , que haviendo de ser frias por su color , son calientes por su calidad , como lo es la Cal , la Cevolla Albarrana , y otras , que siendo de color colorado haviendo de ser calientes por su color , son frias por su calidad , como la Rosa , y los Sandalos ; de donde se infiere , que el color puede engañar , ò por mejor decir , engaña , sacando por él las qualidades dementales de las cosas ; y assimismo estos Autores deduciendo el color de la boca del Cavallo , el que sea blanda , ò dura , digo , que el ser la boca del Cavallo dura , ò blanda , reprobando el sentir de estos Autores , solo depende de ser los assientos muy carnosos , tener callos en ellos , ser la lengua gruessa , y aspera , la barba muy carnuda , y llana , y los labios gruesos , y duros , por ser los assientos de poca carne , suave la lengua , delgada barba , aguda , y descarnada , los labios delgados , y suaves , y este serà el mayor conocimiento de las bocas de los Cavallos , sin atender à sus colores , ni hacer caso de ellas , por lo que tambien diré con algunas razones naturales en el Capítulo siguiente .



CAPITULO TERCERO

*DEL CONOCIMIENTO DE LAS BOCAS DE
los Cavallos , è inteligencia de sus enfrena-
mientos.*

HAviendo tratado yà en el Capitulo antecedente de las causas porque los Cavallos no paran , y como no se pueden frenar por los colores de las bocas , como llevo referido , pues demàs de oponerse à razon , lo he tocado con experiencias largas de noventa y quattro años de exercicio , en esta Profession de Frenero , de mi Padre , y mios , siendo assi , como es , mi deseo , el dàr la mayor luz para el conocimiento , è inteligencia de este Arte , y ser el fundamento primario para su adquisicion el conocimiento de sus bocas , mostrare el metodo , que se debe observar para su conocimiento .

Ay tres generos de bocas en los Cavallos , en quanto à lo rasgado de ellas , como son naturales , boquirrasgados , y boquiconejunos ; llamase natural la boca del Cavallo , que del colmillo arriba , en lo rasgado de ella , tiene como dos dedos de hueco ; los que se entienden voquirrasgados , son los que tienen tres dedos , ó mas , y voquiconejunos , el que tuviere vn dedo , ó menos de dicho colmillo arriba , y en qualquiera de dichas bocas ay muchas diferencias por la parte de adentro , y de afuera , que se entiende la barba del Cavallo , donde azota , ó hace vateria la barbada , lo que se debe mirar para sus enfrenamientos , en la misma forma que la boca en los Cavallos , que tienen la boca natural en su rasgado , los ay duros de assientos , blandos , y naturales , que son los que no son agudos , ni llanos , sino redondos , teniendo carne proporcionada sobre el hueso .

huesso, esta, ni muy aspera, ni muy suave, la lengua, ni muy gruesa, ni muy delgada, ni tampoco aspera; ni suave; la caxa, ó quijada baxa, ha de ser tambien proporcionada, no muy ancha, ni angosta, ni muy profunda, ni llana, y lo mismo digo de la barba natural, pues para llamarla tal, no ha de ser llana, ni aguda, sino es redonda, con carne proporcionada sobre el hueslo, atendiendo que en esta carne proporcionada, puede haver Cavallos mas recios vnos que otros, y esto se conoce por su tocamiento, pues la que se hallare à el tocarla mas aspera, esta sera mas recia, y al contrario, la que fuere suave, sera mas blanda; lo que se entiende blando de boca, es tener poca carne sobre los assientos, ó estos agudos, que hacen à modo de filo, la lengua delgada, y suave, los labios delgados, y suaves, la barba aguda, y con poca carne; y la razon es, porque teniendo poca carne sobre el hueslo, tanto en barba, como en boca (como llevo dicho) hallandose la tunica tan cerca, que es la que tiene el sentimiento, por la poca carne que la cubre, con facilidad se ofende; los duros, ó recios, son los que tienen los assientos llanos, que se entienden atravesados, y tienen mucha carne en ellos, tambien se regulan por recios, los que tienen la lengua gruesa, y aspera, los labios gruesos, y fuertes, la barba llana, aspera, y carnosa, y aunque la barba sea redonda, si es fuerte, y carnosa, tambien sera recia, y esto es, porque teniendo mucha carne sobre dicha tunica, le llega mas tarde el sentimiento; todo lo qual entendido à lo que se debe estar como regla general, es de estas advertencias tan necessarias, como precisas, porque en qualquiera de estas bocas, yà sea natural, yà boquirrascada, ó boquiconejuna, puede haver algunas, (y generalmente sucede asi) que teniendo los assientos redondos con carne proporcionada, y

C

esta,

esta, ni muy aspera , ni muy suave , tienen la lengua gruesa , y aspera , la barba gruesa , y los labios suaves , y delgados , al contrario otros , que siendo sus assientos carnosos , y asperos , tienen la lengua suave , y delgada , otros que siendo los labios fuertes , y duros, tienen la barba aguda , y redonda ,descarnada , y suave , otros con la caxa ancha , y lengua delgada , y al contrario otros , que su caxa es profunda , y llana en los assientos de la boca , sea natural , sea blanda , ò recia , en qualquiera de estas , suelen tener en vn lado mas carne que en el otro , de donde se infiere , que el lado que tuviere mas carne , serà mas recio , y la razon de tenerla , es por haver sido lastimados , y haver criado callo en él , ò por haverlos criado assi naturaleza , de estos no son pocos los que he visto , y remediado sus defectos , y otras diferencias que omito , pues puedo decir son casi tantas las que se hallan en las bocas de los Cavallos , como en las caras de los hombres , aunque todas son de vna figura , à todas las quales debe atender el Cavallero , ò Maestro , que se quiere hacer Perito , en esta Facultad , aplicando à la parte recia , ò dura mas rigor en el Freno , como diré adelante , y à la de poca carne , y suave menos , y para este conocimiento , ha de ver , no vna vez sola , si muchas , las bocas de los Cavallos , y su barba , no con la vista , si con el sentido del tacto , con el que se ha de ver , y regular , para hacer concepto de si es recia , ò blanda ; y aunque dixe ver con el sentido del tacto , no parezca fuera de razon , pues me valgo de la que tiene el Filosofo , quien dice , que qualquiera de los sentidos , es vista , metiendo los dedos en la boca del Cavallo , tocado sus assientos , lengua , labios , y considerando la distancia , y profundidad de la quijada , esto ha de ser tocando los assientos por vn lado , y otro de la boca , y lo mismo se ha de executar en la barba

ba ; todo lo qual , necessita mucha practica para su inteligencia , y si el curioso huiiere notado , que hablando del conocimiento de las bocas de los Cavallos , he dexado en silencio la quijada de arriba , ò paladar , lo he hecho con particular estudio , pues no sirve , ni puede servir para los enfrenamientos , por no tener por aquella parte firmeza , ni sujecion ; y aunque dicen algunos Autores sirven tambien para desapoyar los Cavallos , que traen la cabeza baxa , ò para otras imbecilidades , soy de sentir , sirve para cosa alguna , porque para los defectos referidos , ay remedios mas efficaces , y seguros , como se veran en su lugar .

CAPITULO QUARTO.

*POR QUÉ CAUSA LOS CAVALLOS ANDAN
despapados , ò apoyados , y por qué dàn cabezadas
picoteando , y haciendo tigera , y otros vicios
que tienen?*

VA que dexamos dicho en el antecedente Capitulo el conocimiento de las bocas de los Cavallos , y el como se deben conocer ; serà bien que tratemos el porque los Cavallos despapan , apoyan , dàn cabezadas ; y otros muchos defectos , y vicios , para mayor claridad de los Cavalleros , ò Artifices , que se quisieren aplicar à este Arte , digo ; que los Cavallos despapan : Lo primero , por poco Freno , haciendo poco caso de lo que traen en la boca , faltando à la obediencia , por poco temor que à él tiene , y esto es lo menos perjudicial , porque se remedia con facilidad : Lo segundo , por hallarse ilagado en los assientos , ò barba , y estos lo hacen con vn modo de temor , por el mucho que les causa , desesperandose , digamoslo asi , perdiendo el sentido natural , esto es muy perjudi-

dicial , porque se expone à perderse el Cavallo , y aun el Cavallero , y de esto no me espanto , porque ay vemos todos los dias , que si qualquier hombre racional tiene en vn dedo de pie , ò mano , ù en otra parte qualquiera , vna llaga , por pequeña que sea , y otro , ò por descuydo , ò con cuydado , le llegò apretandole vn poco , se ofende de tal suerte , que se enfurece ; de modo , que llega muchas vezes à invocar el nombre de Christo para ofenderle ; pues si esto passa à los Racionales , què dirèmos de vn bruto feròz , y sin razon , puesto vn poco de yerro encima de vnas llagas , y tirandole de la rienda ! Tambien se suelen despapar por lastimarse en la lengua , y por poner los labios debaxo del Freno , ~~sin dexarlo asentir en los assientos~~ Otros lo hacen por estar resabiados de Potros , por haver sido mal ens trenados à el principio ; tambien los Cava llos se apoyan , que se entiende baxar mucho la cabeza , metiendo el pico àcia el pecho , con demasia ; y otros dexandolos caer à baxo , estos lo hacen por diferentes causas , vna por poco Freno , y otra por mucho , por poco , porque tiran de la rienda àcia à baxo , no haciendo caso de él , faltandole à la obediencia ; tambien otros la suelen tender àcia fuera , arrojandose de suerte sobre la rienda , con tanta fuerza , sacandole al Bridon la mano de su lugar , y esto lo hacen por lo mismo , que llevo dicho ; los que la recogen àcia el pecho , sin tirar de la mano , que estos los mas lo hacen por mucho Freno , y por tenerle sobrado respecto ; tambien lo hacen por estar lastimados sease en assientos , ò barba , esto es muy facil de conocer , aunque el Cavallo vaya paseando , y si viere que el Cavallero lo violentare algun tanto , verà que el Cavallo levanta la cabeza dando algunas cabezadas , como con desesperacion , y enojó . y si luego la bolviere à el lugar donde la llevaba , estos todos los mas los ha-

hallará estar lastimados de boca , & barba , y muchas veces en ambas partes , y repare bien el curioso en lo que llevo dicho , y lo hallará infalible , y mientras mas fuego tuviere el Cavallo , lo hará con mas enojo , y furia , y por aqui conocerá sin tocar los dedos à la boca , el defecto que tiene ; otros lo suelen hacer por no tener bastante libertad en la lengua (y como animal sin razon , ni conocimiento) buscan el alivio de esta forma ; otros se asen al Freno frunciendo los labios , de tal manera , que no dexan asentir el Freno en el assiento , ó lugar que le toca , y estos tambien suelen tirar de la mano , y lo suelen hacer , por coger vna de las dos cadenillas que tienen à baxo en los tiros , que por coger la que se halla mas cerca del labio de à baxo , se baxan demasiado , y de estos he remediado algunos , solo con quitarle la dicha cadena à el Freno , y como la otra que le queda se halla mas distante , y vén que es dificil el cogerla , se reducen , y afirman la cabeza , por cuya razon , y para remediar este defecto , se deben poner baxas , y cerca la vna de la otra : Tambien la suelen recoger , y baxar por traer la barbada muy apretada , y no andar en su lugar , ni colgar la parte que le toca , segun fuese la barba del Cavallo ; otros tambien se apoyan , por dexarlos caer mucho quando los doman , y se suelen quedar en este vicio tan perpetuados , que es muy dificultoso levantarlos , por lo que se debe siempre que el Potro se dome , levantarle el rostro , que el baxarse lo es muy facil , y se le afirma como se quiere ; lo que no tendrá si en el principio se criare con este defecto ; tambien los ay que se apoyan , por falta de lemos , y estos tienen muy poco remedio , por ser falta de naturaleza , y esta falta rara vez la puede suplir el Freno , pues no lo podemos los hombres remediar lo escasa que la naturaleza anduvo , y poco prodiga ; tambien suelen dar

D

cabe-

cabezadas, picoteando vnos ácia adelante , y otros ácia los lados, como facudiendo el pico , y estos lo suelen hacer por diferentes cosas ; por traer mucho Freno , buscando el mayor alivio , porque aunque es verdad que siempre que tire algo, le sera mas penoso; tambien quando se buelven à recoger, que entonces no hace bateria el Freno sobre el assiento , gozan de aquell poco alivio aquell corto tiempo ; suelen hacerlo por poco Freno , no haciendo caso de él , perdiendole del todo la obediencia , y el temor ; suelen tambien hacerlo por poca libertad en la lengua , buscando algun descanso para ella , el que tienen aquell corto tiempo que quitan de su lugar el Freno , porque la lengua del Caballo , es la cosa mas sensible que tienen en la boca, suelenlo hacer por causa de la barbada ser de mucho, ó poco rigor , por no ir bien puesta , y colgar mas, ó menos que lo que le toca ; tambien lo suelen hacer los Cavallos , que son boquitrastgados , por suvirse el Freno arriba , sacandolo de su lugar por la holgura , que tienen de alli arriba ; otros ay que tuercen el rostro , sease à la mano derecha , sease à la izquierda , estos lo hacen por tres cosas ; la primera , por haber sido lastimados en el vno , ò otro lado , y haverse quedado con aquel resavio ; la segunda , porque lo está à el presente , sease en el assiento , ó en la barba ; la tercera , por tener mas carne en un assiento que en el otro , siempre se dexa torcer ácia el lado de la menos carne , porque alli siente mas , por hallarse mas cerca el hueso , y para el conocimiento de esto , no es necesario vér el Caballo montado , que con el tocamiento de los dedos , lo conocerà el Cavallero , porque hallandolo llagado en algun assiento , es natural sea de aquella parte donde tiene mas sentimiento , huylendo del dolor que le causa , y por el mismo consiguiente , el que tuviere un assiento con mas carne que el

el otro , ò este calloso de haver sido lastimado , sea de inclinar àcia el lado donde tuviere mas sentimiento , que es la parte donde estuviere mas descarnado ; tambien estos Cavallos no suelen correr derechos , que he visto algunos salir de la carrera à vn lado , ò à otro , y los he remediado , con lo que adelante se dirà ; tambien ay Cavallos que sacan la lengua , vnos derecha àcia à baxo , descolgandola por entre los dientes , y otros la sacan por vn lado , ò otro de la boca , y estos en mi sentir , la sacan por tres cosas ; la de sacarla por los lados , es por haverse lastimado con el Freno , y huyendo del sentimiento , y mortificacion que el Freno es causa , buscando el mayor medio para echarse de este sentimiento , toman este vicio ; otros lo hacen por tener la lengua gruesa demasiado , y ser de caxa angosto , que tambien los ay en esta forma , y como no tienen libertad bastante , la que necessitan , ni pueden darle otro lugar , ni tener otro alivio , se la dexan mortificar , desuerte que la hechan derecha àcia abaxo , dexandosela poner morada , y hinchandosele , hasta que muchas veces se le llega à partir , sease por vn lado , ò por otro , la mitad de la lengua , que he visto algunos en esta forma , y uno que se le partió del todo , y solo traia media lengua , y ay Autores que dicen , como Pedro Fernandez Andrada , Marco Barron , Federico Grifon , y otros , que à los Cavallos que fueren blandos de assientos , se le ponga el Freno sobre la lengua , haciendole la montada abierta de abaxo , para que no le toque el Freno en los assientos à el Cavallo , contradiciendose en esto , por decir antes , que la lengua del Cavallo , es la cosa mas sensible que tienen en la boca , lo que yo coafiesco tambien ; pero repreuebo se le aya de poner el Freno sobre la lengua , porque alli no tiene firmeza , ni seguridad alguna , tanto en la boca , como en la barba , por lo que soy de

de parecer ; que el Freno aya de ir sobre los assientos , que si ay assientos blandos en los Cavallos , tambien ay Frenos muy suaves , que se le pueden aplicar , dexandole lugar à la lengua , el que le baste para que no se le ofenda , y se desazone ; tambien ay otros , que la sacan , por ser ellos de natural ardiente , intrepidos , y juguetones , que con el vicio , y su gran regalo , conque se criaron , tomaron essa costumbre , y lo mismo si desde su principio se criaron sin sujecion de Freno , ò escuela ; y tambien acontece esto mismo à los Cavallos , que picotean , (y aun las personas racionales adolecen de este achaque) mayormemente aquellos que se criaron con hacienda , poca doctrina , y menos sujecion , estos se vician de modo , que hacen desatinos , que no corresponde à su calidad , y no es mucho que los animales executen semejantes cosas , quando en los racionales cabe ; tambien los ay que hacen tixera con el labio de abaxo , moviendo-
lo à vno , y otro lado , como buscando el modo de sacar el Freno de su lugar , sease por ser mucho Freno , y andar desazonado , ò sea por ser muy poco , ha-
ciendose poco caso , y perdiendole la obediencia ; pe-
ro lo mas cierto es , que los Cavallos , que tienen ese
vicio , lo hacen porque se pellizcan en los labios por la
parte de afuera , por ser el Freno angosto , y con la
continuacion , se llegan à llagar el labio , y es de mu-
cho perjuicio , porque de aqui se originan otros muchos
vicios , como el de despaparse , apoyarse , ò torcer el
rostro à la parte que se ofende , por lo qual se le de-
be poner el Freno muy à medida , que ni sea ancho ,
ni angosto , porque de ser angosto , se ocasiona lo
que llevo referido , y de ser ancho , no tiene lugar se-
guro en la boca del Cavallo , porque se ladea à vn la-
do , y à otro , desfuerte , que algunas veces solo assien-
ta el Freno vn assiento , y el otro se queda libre , por
cuya

cuya razon , tambien suelen entonces ladear el rostro à aquella parte donde lleva el castigo , y se suelen lastimar , aunque el Freno sea mas suave de lo que necessite el Cavallo , y es la razon , porque el Freno , no hace baterra en ambos assientos , y solo recibe el vno lo que havian de recibir los dos igualmente de este defecto , como de picotear , y hacer tixera ; ha havido Cavallos , que han cogido vna Camba , ó Tito con los labios , y à vn con los dientes , de que han llegado algunos à mis manos , y el primero tan descompuesto de la cabeza , con tanto picotear , que haviendole puesto Freno correspondiente à su vicio , se redujo , y adormeció afirmando la cabeza , de tal suerte , que no se acordò de tan mala propiedad , y passados como ocho , ó diez dias , diò en otro mayor , que costó mas cuidado , y discurso para su remedio , y fue , que marchando como iva llebando el rostro firme , y bien puesto , inclinaba el pico al pecho con promptitud , y tirando à vn lado , ó à otro , sacaba vn tiro entre los dientes , tan apretado , y firme , que aunque el Caballero le tiraba de aquella rienda sola , no lo podia remediar , ni sacarsela del lugar que la tenia , y lo remedie en el mismo Freno , con tal fineza , y seguridad , que jamás lo bolviò à executar , siendo este un remedio tan seguro , que no puede faltar , como diré en adelante : Otros Cavallos ay que hacen tixera con las Cambas , cruzandolas , y esto procede de ser boquillasgados , y mayormente ser los Frenos con nudo en el medio , porque lo sacan de su lugar con la lengua , por aquel mas lugar que tienen , que los naturales , y à vn en estos , como en los boquiconejunos , aunque no los pueden subir , acontece el hacer dicha tixera , siempre que sea el Freno con nudo enmedio , de lo que yo he estilado muy poco , y si algunas veces los hize , fue por complacer al ducño del Cavallo , que

de esto tambien ay en el Mundo , que en siendo el Freno à su voluntad , sea , ò no aparente à la boca , y defectos del Cavallo , le armò bien , sease porque èl le suple lo que le falta , ò porque èl lo calla , y lo tolera , por haver sido èl la causa , que esto tengo por mas cierto , y en mi sentir , digo , que aunque los mas qee tratan de Bridones , y Maestros , luego que vieron vn Freno con montada entera , sin reparar en los assientos , ni barbada , dicen que son muy recios , y que pueden sujetar vn Toro con aquella montada , sin advertir , que la montada del Freno estando bien hecha , no estando mas abierta de abaxo , que lo que necessitan los assientos , ò varillas de la boca , no solo son sin rigor , antes sì , de mucho alivio por darle holgura à la lengua , y en fin , los Frenos enteros , tienen total seguridad en la boca del Cavallo , porque assientan por igual , y no entallan la lengua , porque azota la barbada , que es donde tiene la firmeza el Freno , porque sin barbada , no les sirve tambien , no es del caso el que sea entero , para que sea muy blando , y sino , repararse en la Gineta , que fue el primor de España , quantos Frenos havràn visto partidos , y en estos los havido blandos , y recios , pues el ser blandos , y recios , solo està en los assientos , y barbada , y de la parte que debe colgar esta , si esta alta , ò baxa , y asì valgasse el Cavallero , ò Maestro , que huviere de cursar esta Profession , de los dichos Frenos enteros , mayormemente quando el Cavallo los necessite , y hallará en ellos grandes aciertos ; haviendo tambien Cavallos , que puest o el Freno , y montando el Cavallero , no han andado diez passos ácia adelante , y oprimiendolo , y mandandolo para que saliese , lo mas que se podia sacar de ellos , era empinarse , desfuerte , que algunos han caido de espaldes ellos , y el Cavallo , y la causa de esto en mi sentir , es ; lo primero , haverle cobrado miedo à el Freno , ò por ha-

haver sido lastimado , ò por estarlo al presente , ò por ser el Cavallo de afeminado natural , y poca condicion , ò tambien aya sido defecto del Cavallero , que lo monta , mandandolo sin tiempo , como castigo , y tirarle de las riendas , que de esto suele suceder mucho , queriendo que aprenda en vna hora , lo que él no le sabe enseñar , ni es capaz de que lo pueda a. r. ntar el bruto en ocho dias , y esto nace de su poco sufrimiento , como luego al instante que sacan el Freno de la tienda , y se lo ponen al Cavallo , quieren que traiga firme el rostro , que ande bien en los tornos , que passee bien , y que en todo esté arreglado , sin reparar la poca regla que lleva la doctrina , que quiza el Cavallo por sì lo hiciera mejor , con que le pusieran la rienda en su lugar , por lo qual debe mirar el Cavallero con gran madurez , y real conocimiento , porque de las causas referidas , resultan en tomar los Cavallos muchos vicios , y resavios.

CAPITULO QUINTO.

*COMO DEBEN SER LAS BOCAS DE LOS
Cavallos para bien enfrenarlos , y el lugar que se
le debe dàr à el Freno en la boca , y otras cosas
que son muy necessarias saber.*

Antes de entrarme en las aplicaciones , y remedios à estos vicios de los Cavallos , será bien tratar el como deben ser las bocas de ellos , y lugar donde debe ir el Freno puesto en la boca del Cavallo , como tambien la barbada , y lo que debe colgar , para que el Freno vaya bien puesto en la boca , y firme , y decia yo , que la boca del Cavallo para bien enfrenarse , ha de ser , que ni sea muy blanda , ni muy recia , que no tenga mucha carne en los assien-

assientos , ni muy poca , y que el tacto , ò tocamiento de ellos , ni sea muy duro , ni suave ; demás , que la lengua , no sea gruesa , ni aspera , sino dulce , ò suave , y delgada ; que la caxa , ò quijada de abaxo , de barilla à barilla , sea ancha , y profunda ; que los colmillos no estén muy baxos , ni muy altos , porque ay algunos Cavallos , que los tienen mas baxos que otros , y esto no es malo , antes sì es bueno para sus enfrenamientos , que otros los tienen mas altos que lo natural , y esto no es bueno para su enfrenamiento , que dichos colmillos , ò dientes caninos , ò perrunos , deben estar en medio de la quijada , ò assientos derechos , que ni se inclinen à la parte de adentro de la caxa , ò paladar , ni tampoco à la de afuera ácia el labio del Cavallo , porque en esta forma fueran muy perjudiciales , ò para entallar , ò herir la lengua , ò para ofender los labios , y si acaso huviere algun Cavallo con este defecto , se le deben limar por aquella parte à donde se inclinaron , sin gastarle todo el colmillo , que le ha de quedar la mitad , quando menos , y aunque de estos es muy raro el que se vè , sin embargo es necesario ponerle remedio , porque los colmillos en la boca del Cavallo , es parte muy vtil , y necessaria para los enfrenamientos , porque aunque algunos Autores dicen se los arrancaban , porque les estorbaban en la boca , de los Cavallos , para sus enfrenamientos , yo digo que era barbarismo ; lo vno , porque los Cavallos sin colmillos , no se pueden enfrenar , y el Filosofo dixo , que naturaleza no hizo cosa en valde , y que no fuese muy artificiosa , y de provecho , y asi afirmo por opinion muy cierta , y segura , que son tan importantes los colmillos en la boca del Cavallo , y que estuviesen puestos , y asentados en el lugar , y sitio que lo vemos , que sin ello fuera imposible enfrenarle ningun Cavallo , porque por ellos vemos el lugar , ò assiento que ha

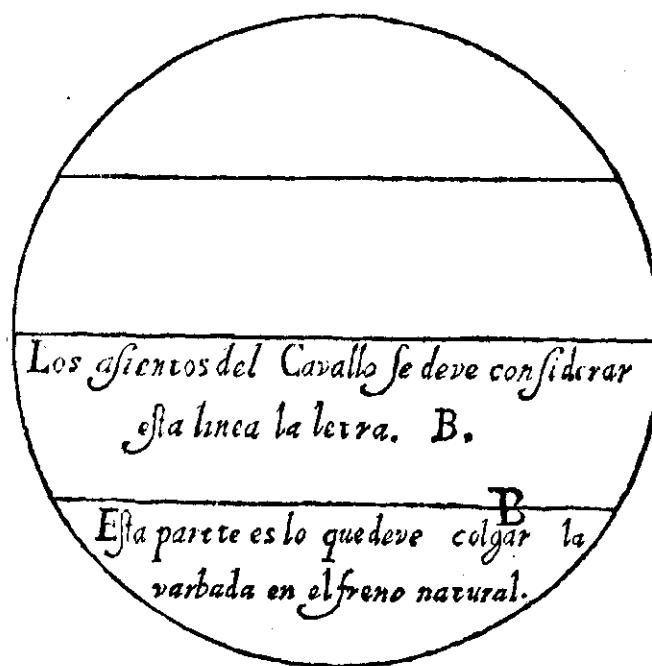
de

de tener el Freno en el concabo de la boca , para que haga buen efecto por causa de estar ellos encaxados en vnos basos , ò ahugeros , que tiene la quijada , atados , y amarrados con tantos ligamentos de cuerdas , y nervios , que les causan sentimiento ; que los obliga à parar , y obedecer à su dueño , y son tan provechosos , que de no tenerlos , les faltara el tiento de la rienda , y no se sujetaran à ella , como lo hacen , y de esto ay sobrada experiencia en tres cosas ; la vna , que algunos Cavallos que he tenido noticias que se los arrancaron , quedaron atontados , y sin ningun genero de firmeza , por lo qual nadie estile tal cosa ; la otra , que las Mulas , y Yeguas , por no tener Colmillos , ni saber el lugar cierto donde se les debe assentar el Freno , son muy dificiles de enfrenar , porque el assiento del Freno lo de muestra el Colmillo , que ha de ser vn dedo por cima , como he dicho , y no mas baxo , porque de llegarle el Freno à el nacimiento de él , se lastiman , y llagan con mucha facilidad ; la tercera , que vemos que los Cavallos no comen con ellos , porque no cortan el pan con ellos , ni lo muelen como con los dientes , y muelas , lo que nos da à entender , que solo se pusieron en la boca para el efecto de enfrenarlos ; lo rasgado de la boca debe ser natural , que ni sea muy rasgado , ni boquiconejuno ; los labios han de ser delgados , y suaves , porque no se pueda valer de ellos para tapar los assientos ; la barba , ha de ser redonda , y con poca carne , sin ser aguda , ni llana , aunque de esto se hallará muy poco , porque si fueran las bocas de los Cavallos assi , huviera muchos Freneros , porque à poca costa los enfrenarán ; pero como son tantas las diversidades de bocas , es necesario para remediar tanto vicio saber bien , y tener en la memoria lo principal que enseña el Arte , que es poner poco hierro adonde huviere mucha carne , y à el contra .)

rio ,adonde huiiere poca carne poner mucho hierro, hora sea en la boca , hora sea en la barba , aplicando la montada segun fuere la lengua , y el hueco de la quijada baxa , que ni la traiga muy holgada , ni oprimida , tñmo en vn medio ; la barbada se le ha de a juztar à el Cavallo en la misma forma , que ni cuelgue mucho , ni poco , desuerte que ande el Cavallo à gusto , y no tanto , que no sea el Cavallero dueño de su voluntad , poniendosela de modo , que le assiente en la barba por la parte que debe assentar sobre la barba ; advirtiendo , que la parte mas principal para que se enfrennen los Cavallos , es la barba , por lo que importa que vaya assentada como debe , y cuelgue lo que le toca , porque en ella vâ la firmeza del Cavallo , y diré que aunque el Freno sea muy aparente à la boca del Cavallo si la barbada no lo es , ni vâ puesta como debe , no se enfrenará el Cavallo , y de esto no se admite ninguno , porque son muchos los Cavallos , que he enfrenado por la barba , y mayormente aquellos que han venido llagados de los assientos , porque estos se deben aliviar en la boca , poniendole cosa suave , y levantandole algo el Freno , lo que sea bastante , y no mas , para que el Freno no vaya puesto sobre las llagas , y à el contrario si lo estuviere en la barba , y no en la boca , se le pondrà el Freno , que la boca demonstrare , no añadiendo mas rigor à ella , porque el Cavallo no se lastime en los assientos , que es de gran perjuicio , y la barbada que sea blanda , y sacarla de su lugar algo mas arriba , lo que se hace con acortar vn dedo los garabatos , que cuelgan del ojo de las Cambas , y tratarlo con mucha suavidad hasta que fane , y si entonces no obedeciere , se le aplicará la barbada que le corresponda , alargando otra vez los garabatos , que se acortaron para que baxe la barbada à su lugar , y donde le toca ir ; tambien es necesario saber lo que debe

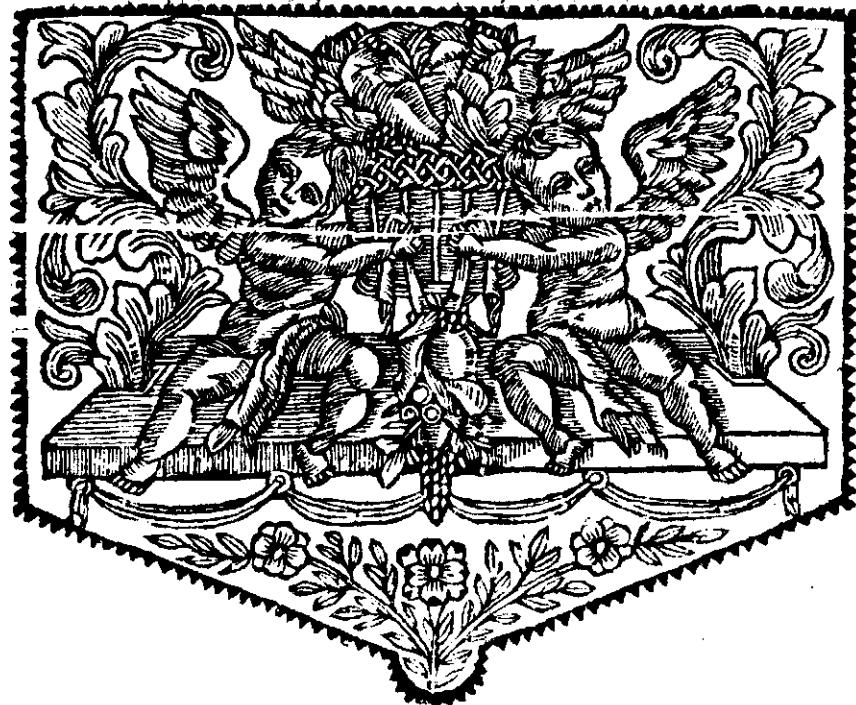
col.

colgar la barbada en el Freno natural, que se huviere de aplicar à la boca natural, que es vna quarta parte, como vâ señalado, y si el Cavallo tuviere mas elevada la barba, sease por el hueso de la quijada, ó por carne que tenga sobre ella, se le debe alargar aquello que supone, y à el contrario si fuere de poco, ó menos hueco, y carne que lo natural, y siendo en esta forma, quedará el Freno firme en la boca del Cavallo.

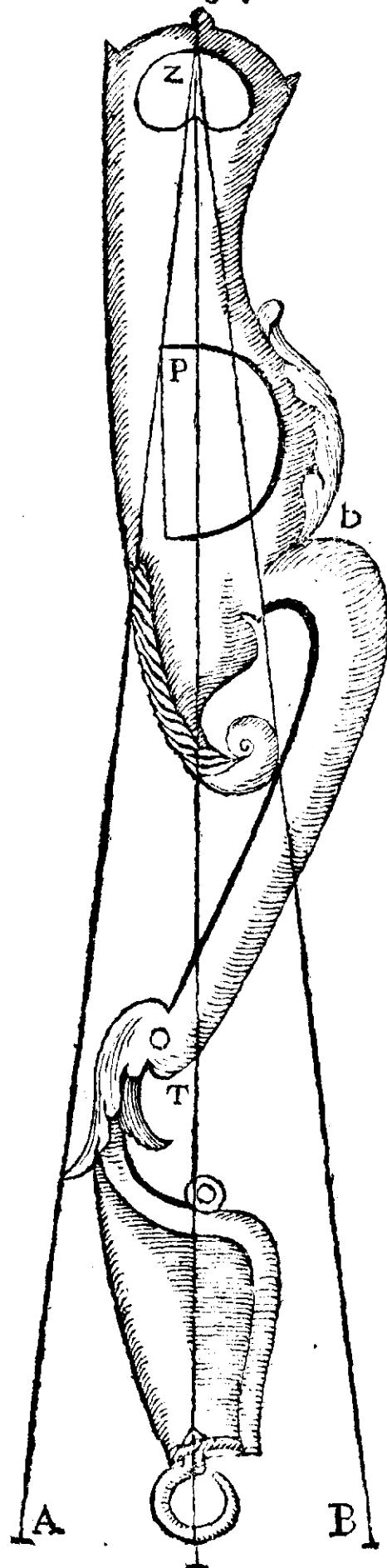


Tambien es necesario saber para quitar dichos vicios, què cosa es vencido, què cosa es natural, y què es ardiente, y esto es por lo que mira à las Cambas, ó Tiros, y las medidas que deben tener, que es vna parte muy principal para los Cavallos, y para el mayor acierto de sus enfrenamientos, porque por las Cambas, se puede vencer el Freno, y darle alivio à el Cavallo para que se desahogue si està muy oprimido, y tambien si anda muy libre, y algo despapado, se puede remediar por las Cambas, poniendolas ardiente vn poco, y sacandolas de la regla natural, como se sacan para vencerlas, porque si fueran sin estas reglas, huviera pocos aciertos, y bastame decir fue.

fuera trabajar sin regla, y sin Arte , y esto , como llevo dicho , se puede hacer sin tocarle en la barbada , por que los Cavallos por muy poco se enfrenan , como tambien se desenfrenan con poco , aunque este Arte es tan dificil como reducir vn iracional a ser obediente siempre que el Freno sea aparente , y vaya en el lugar que le toca , como bien puesta la barbada , se reduce el Bruto , y para el real conocimiento de esto , que llevó dicho , pondré aqui vna Estampa , por donde lo dare bien à entender con mayor claridad , y certeza para que el Cavallero , ò Maestro que huviere de seguir esta Practica , ò Arte lo halle claro , y entre desde luego en el conocimiento de lo que debe executar .



Las



AS medidas de vna Camba natural , se deben entender, que no han de ser mas largas, ni mas cortas que la estampa , y que las medidas, que tiene desde lo alto del ojo, ò portamoso (como dicen otros) que es donde está la letra P. ha de ser vna , hasta la letra Z. y de esta medida ha de haver dos desde donde está la letra B. hasta la letra T. y desde cadenilla à cadenilla , ha de haver vna tercia parte de estas dos medidas, y desde la vltima cadenilla de abajo de la Camba , debe tener hasta el extremo de abajo igual medida con la de arriba , y en esta forma , y con estas medidas , y las que tiene , que baxa desde lo alto del ojo , hasta partir la cabeza del tornillo de la rienda , se debe entender Camba natural , y siempre que salga de dichas medidas , no lo es de qualquier suerte, sease mas corta , & mas larga; lo que se entiende vencida , es àcia la parte donde para la linea que tiene la letra B. y lo que

G se

Deleyte de Cavalleros,

se entiende ardiente , es àcia la linca donde pàra la letra A. y siempre que se huviere de usar de esto , se le debe dar mas , ò menos que lo señalado , segun lo que el Cavallo necessite ; y teniendo esta inteligencia , como la de la barbada , como se debe aplicar , y lo que debe colgar , se tendrá mucho adelantado para remediar dichos vicios con menos dificultad , porque si esto no se sabe , ni se entiende , no se podrá remediar ; tambien es necesario saber que el garabato de la barbada , que va atado , ò pendiente del ojo alto de la cabeza de la Camba ha de llegar al codillo donde pàra la letra B. y el otro donde cuelga la barbada , y sease mas alta la cabeza de la Camba , ò menos , ha de tener la dicha medida , porque siendo assi , cairà la barbada en el lugar , que le toca , y si fuere mas largo , baxará mas el assiento de la barbada , y si mas corto , subirà mas , y nunca quedará en su lugar , y para mayor claridad , me ha parecido mejor poner por dibujo las barbadas , que se pueden aplicar à los Caballos , y luego diré para què defectos , y vicios , porque es mi deseo darme à entender à poca costa de los aficionados , dandole à entender el nombre de cada barbada.

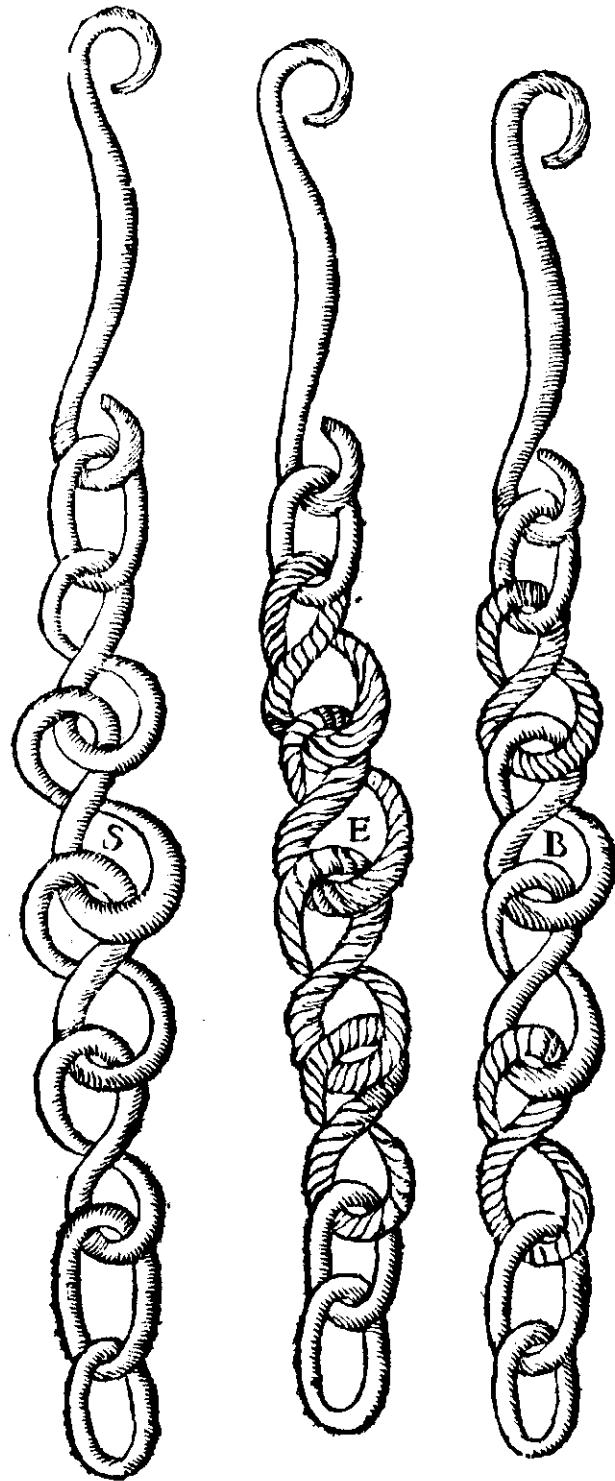


Esta

Esta de la letra S. se llama Eslabones Redondos.

Esta de la letra E. se llama Eslabones torcidos.

Esta de la letra B. se llama Eslabones, la mitad torcidos, y la otra mitad redondos.

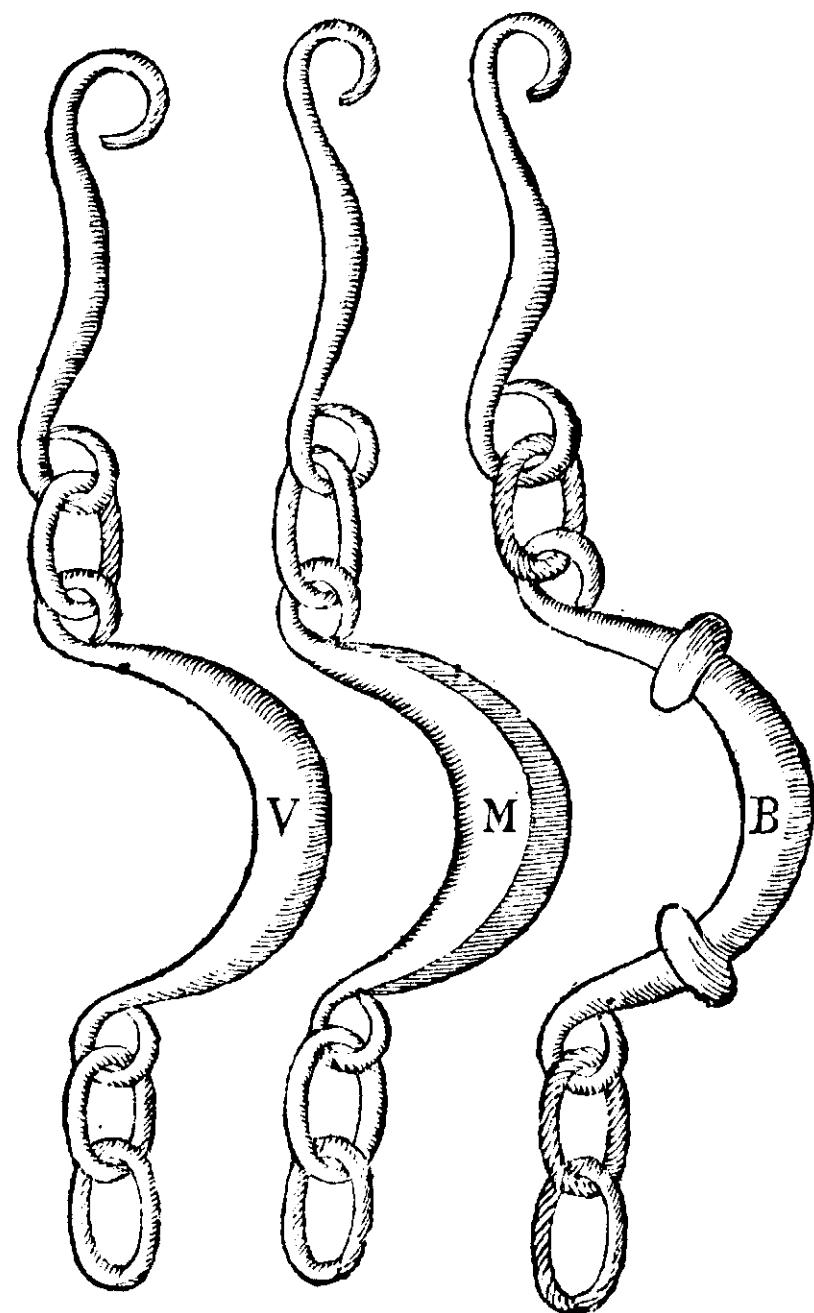


Esta

Esta de la letra
V. se dice Bas-
toncillo liso.

Esta de la letra
M. se dice me-
dia caña.

Esta de la letra B. se
dice Bastoncillo con
Botones.



Advir.

Advirtiendo, que estas barbadas de la letra S. que se llama eslabonadas, ay seis, ò siete, y mas generos; porque las ay redondas, gruessas, delgadas, y del medio, y en esta misma forma se hacen, y aplican ochavadas; se hacen las dos de enmedio redondas, se hacea las dos de enmedio ochavadas, y los de las puntas entorchados, que son torcidos à modo de cabo de badil, se hacen todos quatro torcidos, como he dicho: Los botones de las barbadas de la letra B. se hacen sin movimiento, se hacen que se muevan, se hacen lisos, y rayados, la barbada de la letra M. que se entienden media Caña, se hace mas ancha, ò mas angosta; la de la letra V. se hace, ò mas gorda, ò mas delgada; en fin, acada Cavallo se le aplica la que mejor parezca que necessita, segun la barba del Cavallo, y el vicio, ò resavio que tiene, como dire en el Capitulo que viene.

CAPITULO SEXTO.

COMO, Y CON QUÉ SE REMEDIAN LOS
vicios de los Cavallos, que llevo dicho, y otros
que suelen tener.

Y A que dexo dicho con bastante clarida, segun mi sentir, las bocas, ò diferencias de los Cavallos, el conocimiento de ellas, como tambien los vicios, y resavios de los Cavallos, y el por què los hacen, serà bien tratar de sus remedios; y lo primero que debo decir ante todas cosas, es, que para quitar dichos vicios, es necesario suavidad, mucha prudencia, y no menos sentidos, y no se admiren mis Lectores, de que todo esto sea necesario para reducir à brutos, sin mas razon que vn instinto natural, quando en los racionales vemos tantos, sease por luxuria, sea por la gula del

racimo que Baco esprimiò , el juego , y otros , y con ser ofensa de Dios , vease bien , y reparen el desenfrenamiento que ay en esto , y lo dificil que es su remedio ; pues què podemos decir de los Animales ? que no es nessario mucha suavidad , grande inteligencia , mucha prudencia , y gran sentido , sì por cierto ; todo esto es nessario para que las bestias pierdan su acostumbrado mal proceder ; y bolviendo à mi intento dirè , que el Cavallo que se despapa , para su remedio , es necesario tantearlo muy bien , mirando el por què lo hace , y què es la causa , y si fuere por poco Freno , que tire de la mano , y no estè nada lastimado , se le pondrà el Freno , que le fuere aparente para su boca , sin ponerle mas rigor en barba , ni boca , que lo que necessitare , solo si ha de levantar mas el ojo de la cabeza de la Camba donde prende el garabato de la barbada , mas que lo natural , vn dedo , ò medio , y las Cambas de la embocadura abaxo , seràn dos dedos mas largos , ò lo que pareciere , y poniéndole la barbada en su lugar , es infalible se reducirà el Cavallo , como no se lastime , que en ello ha de haver gran cuidado , y el por què se ha de reducir , es la razon , y regla natural , que tanto quanto se levantasse el ojo de las Cambas , harà mas azote la barbada , y tanto quanto fueren mas largas de la parte de abaxo , tanto mas balance , y firmeza tiene el Freno , y tambien con arderle las Cambas , ò Tiros sacandolos de la regla àcia la letra A. que se entiende arderlas , le servira de mucho provecho , y muchos Caballos se han afirmado con solo esto ; los que se despanan , y dan cabezadas por hallarse llagados en los assientos , ò barba , se debe poner aun menos Freno , que demuestra la boca , y levantarla vn tanto , que no le assiente el Freno sobre las llagas ; y la barbada , si fuere de Eslabones , que sea gruesa , y redonda

da

da ; y texida , ò de media caña , y se le hecharàn los bastantes sabores , ò saliberas en la montada , para que los mueva con la lengua , y hallandosse el Cavallo con mucho menos rigor , tratado con mas suavidad , y con el entretenimiento , ò diversion del juego , se olvida de aquel vicio ; y à vn tiempo sana , y se reduce , y si despues de sano no obedeciere , se le pondrà el Freno correspondiente à sus assientos , como tambien la barbada se afirmará , y esto ha de ser con suavidad , y dandole lugar à que reconozca lo que trae en la boca , sin hacerle mal en diez , ò doce dias , y sino sanare de las llagas con la continuacion del Freno , se dexará de montar por vnos dias , hasta que sane , porque los mas de los Cavallos no obedecen quando están ofendidos , y estos Cavallos se deben de tratar con mucha paciencia , y tolerancia , por lo que se puede originar de lo contrario , que tratandolos con rigor , se pueden perder , derramandose la boca , y tal vez disparandose , y dando por las paredes , y si se lastimare en la barba , solo se puede remediar como llevo dicho , y si se despapare por ofenderse en la lengua , se le darà en la montada ellugar que sea bastante , para que no la traiga ofendida , y si lo hiciere por valerse de los labios , se le hecharàn fuera con vnos botones en la embocadura , como se verà en adelante por su figura , los que hubieren tomado este vicio desde Potros , será preciso tener paciencia , y gastar mucho tiempo para su remedio , porque à larga enfermedad , larga cura , porque querer curar en vn dia vna enfermedad tan larga , y dilatada , es desatiño , y poco conocimiento , y quien este no alcanza , es el que mas facilita . Haviendo tratado del remedio de los Cavallos , que se despapan , y levantan la cabeza , será bien tratar del remedio de los que la baxan , y se apoyan , y diré que los

los que la baxan por poco Freno , se le debe poner el que fuere arreglado , y conveniente à sus asientos , lengua , caxa , y barba , sin dar lugar , ni permitir que el Cavallo se llegue à lastimar , que en todo mi escripto no encargare otra cosa , y como estos Caballos han andado abandonados à su libertad , trayendo menos Freno que el que necessitan , ó trayendolo vencido , y no bien puesta la barbada , luego que se hallan con Freno , à quien le tienen respeto , y obediencia , se recogen , y engallan , reduciendose , y afirmando se , y esto mismo se ha de executar con los que tienden el pico ; los que meten el pico por mucho Freno , se deben remediar , poniendole aun algun tanto menos , que demuestra la boca del Cavallo , aviandole la lengua , dandole la bastante olgura en ella , y venciendole lo que pareciere los Tiros , ó Cambas , alargandole vn tanto la barbada , para que el Cavallo se desahogue , y reconozca el alivio , que se le ha dado , que de esta suerte se levantan , porque como de ántes andaban tan oprimidos , y van reconocienao uno , y otro dia que ya no se ofenden , van levantando el rostro , y poniendolo en su natural lugar , hasta tanto que se afirman , y si acaso se levantare mas con el mucho desahogo que lo necessario , se le pueden bolver à poner los Tiros en la regla natural , ó acortandole tambien vn poquillo la barbada , y de no obedecer , se le pondrá otro Freno arreglada à su boca , y si acaso no se levantare con lo que llevo dicho , se le pondrá vn Freno pacerero , con el que se doman los Potros , y sino se levanta , será por ser falto de lomos , y esta falta de la naturaleza , no lo podemos nosotros remediar , y si lo hiciere por estar lastimado , se le levantará el Freno por cima de las llagas , como llevo dicho , ó se deixará que saine , y entonces puede ser no necessite otra cosa ; los que

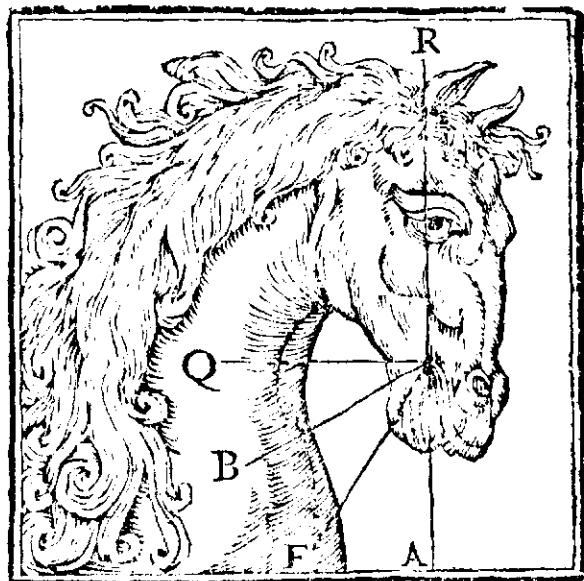
la

la baxan por poca libertad en la lengua , se le dara lo que le corresponda , segun fuere lo grueso de ella , y taviere lugar en la caxa , ò hueco de la quijada ; pero ha de ser de suerte , que el Freno con los assientos , haga assiento en los assientos , ò varillas del Cavallo , ò de su boca , y hallandosse sin opresion , y con mas alivio , tendra mas gusto el animal , y pondrá el rostro en su lugar ; a los que se alien à el Freno frunciendo los labios , que estos mayormente son los boquiconejunos , se le deben echar fuera dichos labios , con lo que llevo dicho , y ponerle la embocadura de poco hierro , porque no la pueda coger el Cavallo , y apretarla con los assientos , porque estos Cavallos dan lugar à todo esto , por haverlos criado naturaleza recios de boca por el poco lugar , que ay de lo rafgado de la boca , à el colmillo , y si acaso haviere algunos de estos con los assientos descarnados , y blandos , se le puede poner en dichos assientos vnos medios campanellos movedizos arrimados a la montada , que necessitare , segun su lengua , y à la parte de afuera , vna cosecha delgada para su sujecion . como por su figura se mostrara , y los que la baxaren por coger la cadenailla de arriba con el labio de abaxo , se le partirà por medio , hasta que se levante , y luego se bolverà à venir quitado el vicio , ò se le quitarà del todo , que es lo mas cierto , y seguro , y hallando la que le queda mas distante , y menos cerca , se le quitarà este vicio , y se afirmará ; los que se apoyan por defecto de la barba , se le debe poner aquella que le fuere necessaria , segun fuere , y demas de esto se le debe dar olgura por aquella parte , que se entende que cuelgue mas que lo que le tocare , aunque vaya algo vendido el Freno en la boca del Cavallo , y sino quisiere , se le puede dar mas largura à la barbada de él , aun que llegue à el quadrado , sin que en esta forma se tra-

baje , ni se le haga mal , que esto solo es para des-
paparlo , y no para trabajarla , porque entonces està
muy arriesgado à no obedecer , por la poca firme-
za , que entonces tiene el Freno , y solo se debe
poner así , quando va dirigido para lo que llevo
dicho , y no para doctrinarlo , y para mayor co-
nocimiento de lo que se entiende el quadrado , pon-
dré aquai tres líneas , y la Cabeza de el Cavallo
por donde se entenderá mas bien , y con mas se-
guridad , y digo ,

que la linea que ba-
xa desde la R. se en-
tiende lo rasgado de
la boca del Cavallo
en derechura ácia
abajo , y si puesto
el Freno en la boca
del Cavallo , llegará
el tornillo de don-
de hace la rienda , ó
argolla à la linea que
demuestra la letra Q.

eso es llegar el Freno à el quadrado , y sino passare
de la letra B. de su linea , se entiende vencido , y sino pas-
sare de la linea de la letra F. eso se entiende firmeza , por
que entonces irá bien puesto el Freno , y tendrá firmeza
el Cavallo ; los que se apoyan por falta de lomos , tie-
nen muy poco remedio en el Freno , & ninguno , por
lo que llevo dicho de los que se apoyan por haverse
criado en ello mismo por defecto del Bridon ; y à lle-
vo dicho lo que se debe executar , y lo tengo por im-
pertinencia bolver à repetirlo ; en los Cavallos que
hacen tirera , se debe poner el Freno entero ; que es lo
mas esencial , que no tenga juego la embocadura dan-
dole la libertad à su lengua , que le baste , y si se le
pusie-



pusiere partido, sea hechandole vna trabiebla abaxo donde se quitarà la cadenilla de abaxo ultima , aunque tengo por mas seguro lo antecedente , que con esto no cruzará las Cambas , y se remediarà , y si con este vicio picoteare , se le hechará mucho juego en la montada , con saliveras menudas , y si lo hiciere por ser boquirrasgado , se le pondrá por cima de la embocadura vnos tirantes con coscojas pendientes en la montada por la parte de afuera , como se monstrará por su figura , dandole la elevacion que tuviere de mas rasgado la boca del Cavallo , que lo natural , para que el Freno assiente en su lugar , y no lo pueda beber , ni levantar arriba , porque siempre que el Freno esté en el lugar que le toca , es parte para remediar muchos vicios , y evitar otros que puedan tomar , y siempre que el Cavallo sea boquirrasgado , se le deben poner dichos tirantes , aunque no tengan los vicios referidos , porque se evita el que los puedan tomar , y sin passar mas adelante diré el modo , y con qué se median los Cavallos , que cogén la Camba entre los dientes , con la bastante claridad , y sin que pueda dexarse de remediar , y digo , que por baxo de los ahujeros , ó portamodos , como quieren que se llamen algunos Authores ; de las Cambas en aquel modo de cartellilla , que baxa se le harán dos ahugeritos pequeños , y en el uno , y en el otro de la otra Camba , se le pondrá vna cadenilla del mismo alambre , que por su figura se mostrará tambien , y luego que el Cavaller le ponga el Freno à el Cavallo , y su barbada en el lugar que le toca , tirará de la Cadenilla , que llevo dicha la que caira en parte de abaxo de la barbada , apretando la desuerte , que las Cambas las incline à el pecho del Cavallo , y no por esto se ofenderá con ella , porque siempre que monte , y tire de la rienda , hallará que mientras mas le tirare , mas aflojará la dicha cadenilla ,

y

y de esta suerte , y sin que pueda faltar , se remediarà este vicio , y despues de remediado , se la bolverà à quitar ; los Caballos que sacan la lengua se deben remediar con vn Freno entero de la embocadura , que se entiende vn cañon liso derecho , como à modo de vn pedazo de cañon de Escopeta , que se mueva sobre vn bastoncillo que llevarà dentro , lo que se mostrará por su figura ; los que fueren secos de boca , se ha de procurar humedecerse la con el bastante juego para que no anden desabridos , sino es con gusto ; los Caballos que tienen el vn assiento con mas carne , que el otro , que de estos no faltan , no se deben remediar segun dice el Arte , porque dice , que à poca carne . mucho hierro , y à mucha carne poco , porque si à el assiento donde se aplicasse el mucho hierro , que debe ser el mas descarnado , y à el otro que tiene mas carne se le aplicasse el assiento del Freno mas delgado , no anduviera bien el Caballo , antes sì , anduviera peor , porque el assiento del Freno primero llegara por lo mas grueso à ofender el lado mas descarnado , y el otro se quedaria quasi libre , y sin castigo , y demas de esto el Freno estuviera mal parecido , y sin igualdad , y para que no vaya el Freno desigual , se deben hacer ambos lados de la embocadura iguales ; en el lado donde huviere de assentar el Freno en la parte que tuviere mas carne , se ha de baxar aquel assiento , que ha de cargar allí lo mismo que huviere de mas elevacion aquella carne que tuviere mas aquel assiento , y de esta suerte le llegará el castigo igualmente , hará igual vatería en ambos assientos el Freno , y si fuere entero , será mejor porque tendrá mas firmeza , y mas seguridad , y quedará el Freno bien visto , y si torciere el rostro , que de estos ay muchos , sease por tener mas carne en vn assiento que en el otro , ó por otro motivo , se le hechará vna barbada de Bastoncillo , como señala la letra

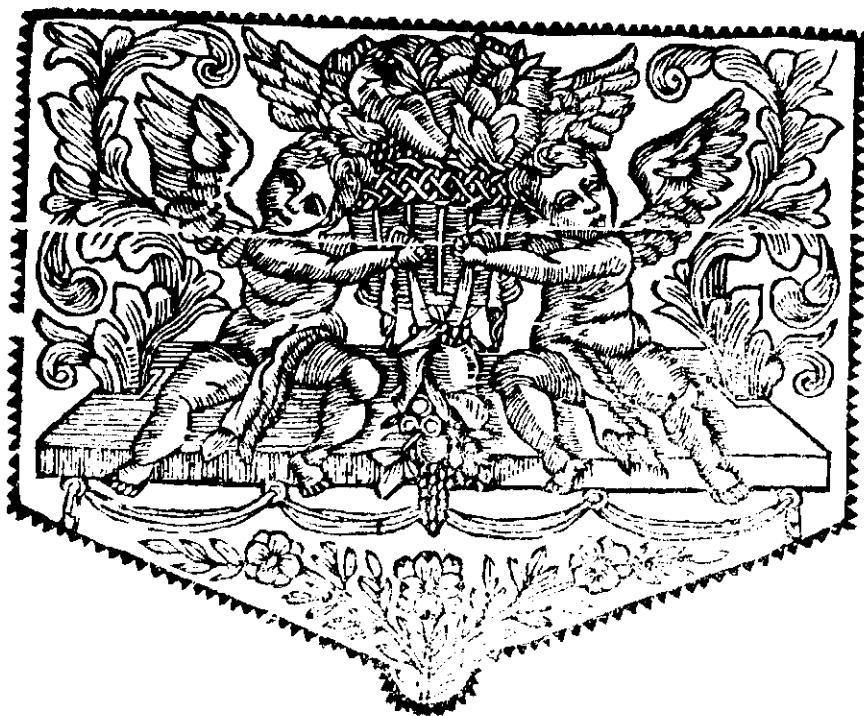
tra B. y en ella se le pondrà vn boton , segun va señalado , el que ha de caer à la parte contraria por la barba donde tuerce el rostro , y que sea liso , ò move-
dizo , y si no quisiere asirarse del todo , se rayará , y
será vn poquito mas elevado , y dicha barbada de Bas-
toncillo será segun la barba del Cavallo , mas , ò me-
nos delgada , y esto mismo se harà con los Cavallos ,
que no fueren derechos en la carrera , y con los que no
olvieren à vna , ò otra mano , y si se remediare con
arderle la Camba contraria dos dedos , no será necessa-
rio otra cosa , y esto es muy seguro , que todos los
Cavallos que han llegado à mis manos , los he reme-
diado con lo referido , que no han sido pocos ; con ad-
vertencia , que estos Frenos , y aun todos los demás ,
se deben ajustar bien à el ancho de la boca , para que
no sea angosto , ni ancho ; y aunque en esto de los
vicios de los Cavallos pudiera decir mas , y de sus re-
medios , lo suspenderè por no ser molesto , y cansar à
mis Lectores , porque es mi intento adelantar mas que
otros Autores , en las aplicaciones de los Frenos , y con
mas claridad , por lo que cerrarè este Discurso , y me
pasfarè al que llevo dicho .

CAPITULO SEPTIMO.

*DE LOS FRENOS QUE SE DEBEN PONER
à los Potros para domarlos , y por què razon ,
y sus Estampas .*

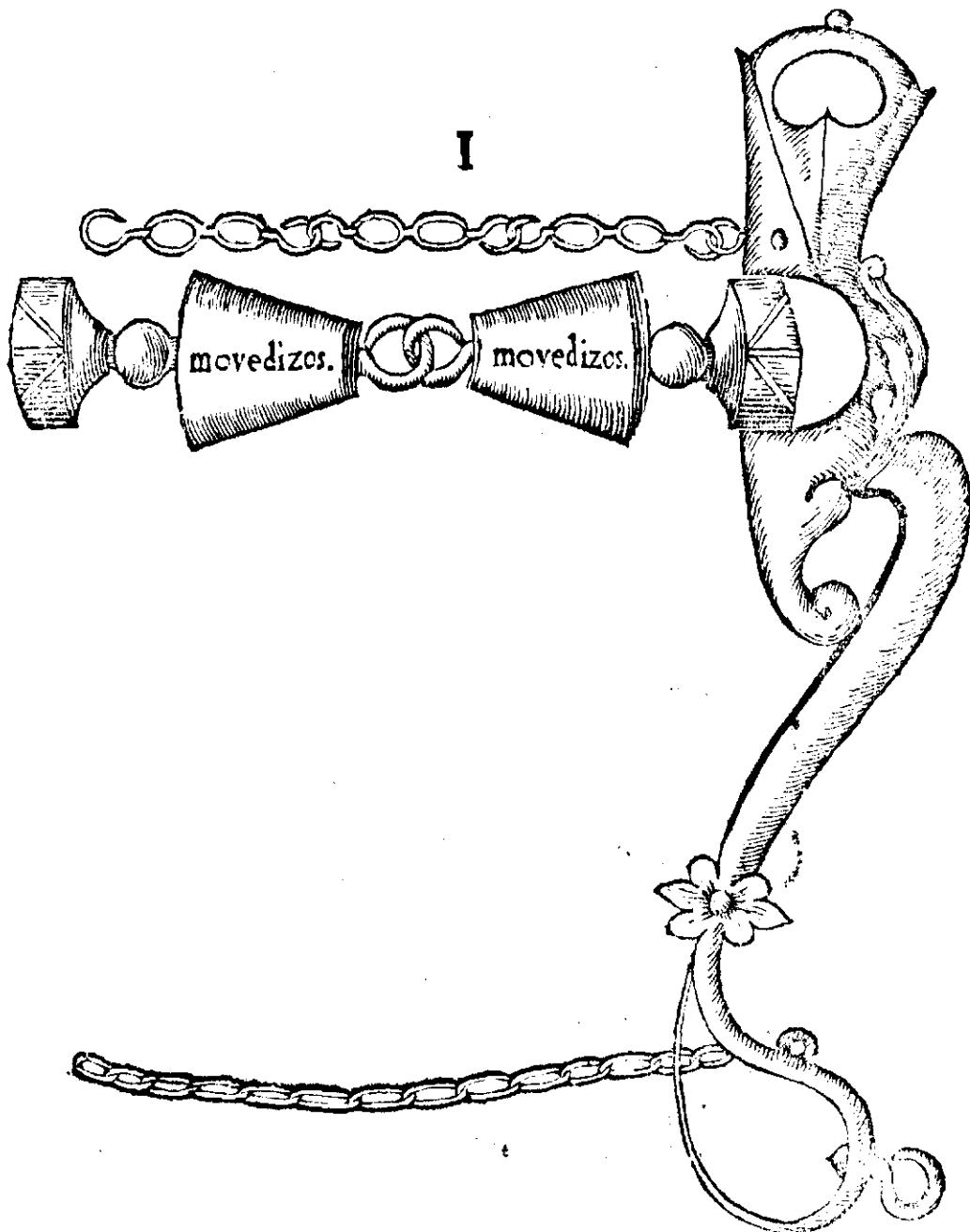
YA dexamos dicho el remedio de los vicios , que
suelen tener , y tomar los Cavallos , aunque no
todos , sera bien tratar de las aplicaciones de los
Frenos , segun sus bocas , y el por què se le deben apli-
car los Frenos : En primer lugar , que tratatèmos de los
Frenos con què se deben domar los Potros , para que

se vayan criando en el exercicio, sin que las bocas no se les lastimen, ni las barbas, ni tomen otros vicios perjudiciales, que le puedan ser malos, para lo qual pondré aqui sus dibujos, y tambien diré algo de la edad, que se deben domar, aunque ay en esto diferentes Autores, porque Asirto dice, que de dos años, Marco Barron, que de tres, y el Emperador Federico, que de quatro, y assi ningun Cavallo que era para su persona, se montaba de menos, y yo me acomodo con el parecer de Marco Barron, porque de dos años están muy tiernos, y muy de leche, de quatro, están ya muy duros, y en particular los Estremeños no se quieren passar de los tres años, porque dexarlos para los quatro, costará mucho trabajo, por tener mucho poder, y ser ellos por sí de su naturaleza, fuertes, y los Andaluces se podrán domar de tres y medio, por lo que tienen de mas delicados, y mas hidalgua.



ESTE

*ESTE FRENO ES DE CAMPANELOS
en disminucion à la parte de adentro, con alguna
libertad, aunque poca.*



Este Freno es muy aproposito para comenzar à domar los Potros, poniendole la barbada media Caña, que llevo señalada con la letra M. porque es muy aproposito, por ir dirigido à tres cosas:
La

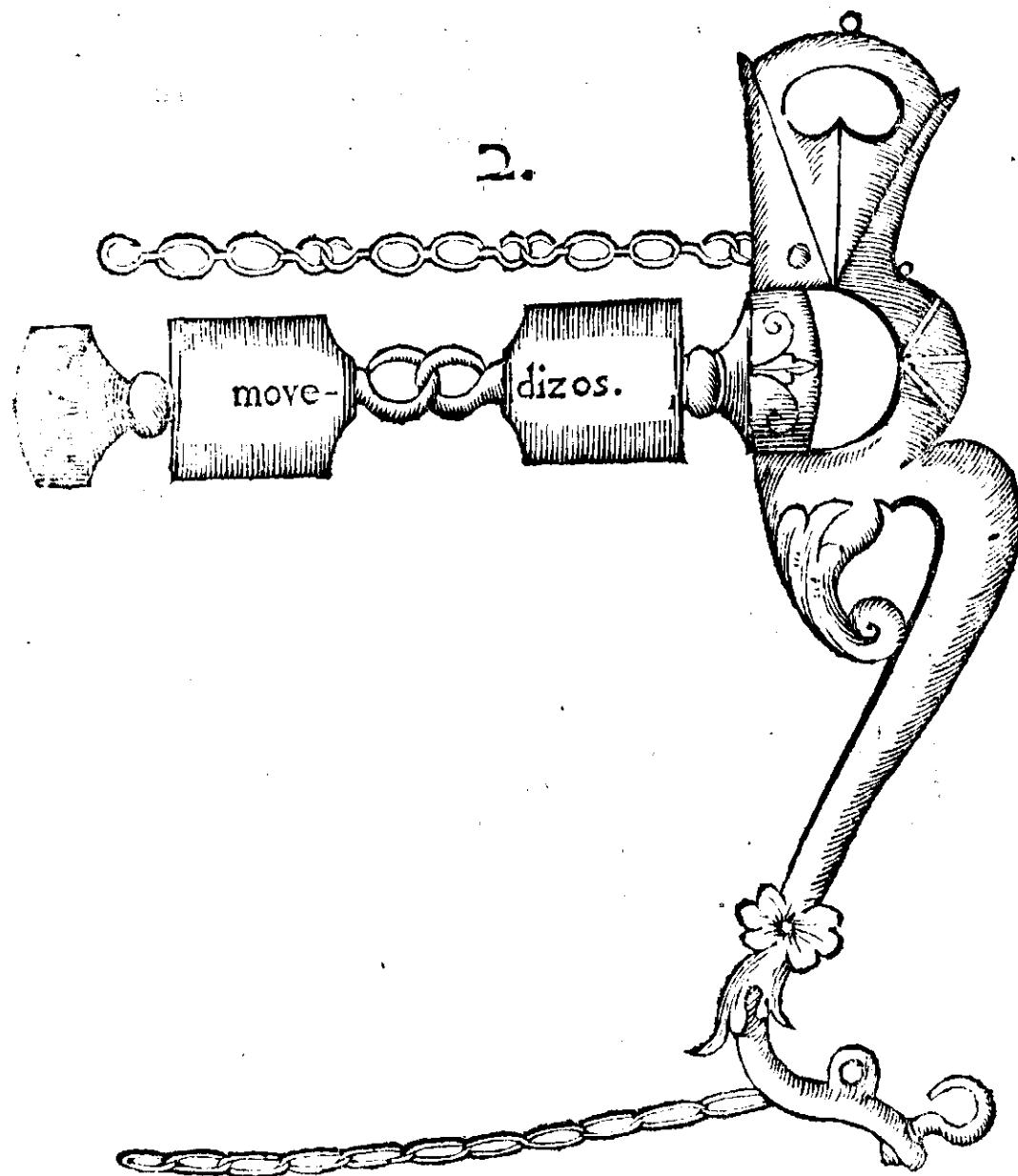
La primera , para que el Potro no se lastime : La se-
gunda , para que traiga alto el rosto con desahogo: Y
la tercera , para que no pueda valerse de los labios , ni
tapar con ellos los assientos ; con advertencia , que
cuelgue mas que lo natural la barbada , para que vaya
vn tanto vencido el Freno , sin que se passe al qua-
drado que llevo señalado con la letra Q. y que lle-
gue à la letra B. como tambien , que no se le heche mas
de vna cadenilla por la parte de abaxo , como va se-
ñalado por su figura , porque no se vicie en quererla
coger con el labio baxo , por hallarla tan cerca.

Y el no ir estas Estampas enteramente copiadas , aun-
que si lo fueran , parecieran mas bien , es por no can-
sar à quien los ha de copiar , y porque lle-
yan lo necessario para su inteli-
gencia.



ESTE FRENO ES DE CAMPANELOS
Quadrados , consi la libertad , y es mas blando que el del
Numero 1.

2.



Si el Potro fuere muy agudo de assientos , y des-
carnado de ellos , se le pondrà el Freno que mues-
tra esta figura , porque es mas blando , que el del
numero Primero , y lleva mas desahogo para
la lengua , al qual se le pondrà la barbada , que
lle-

L

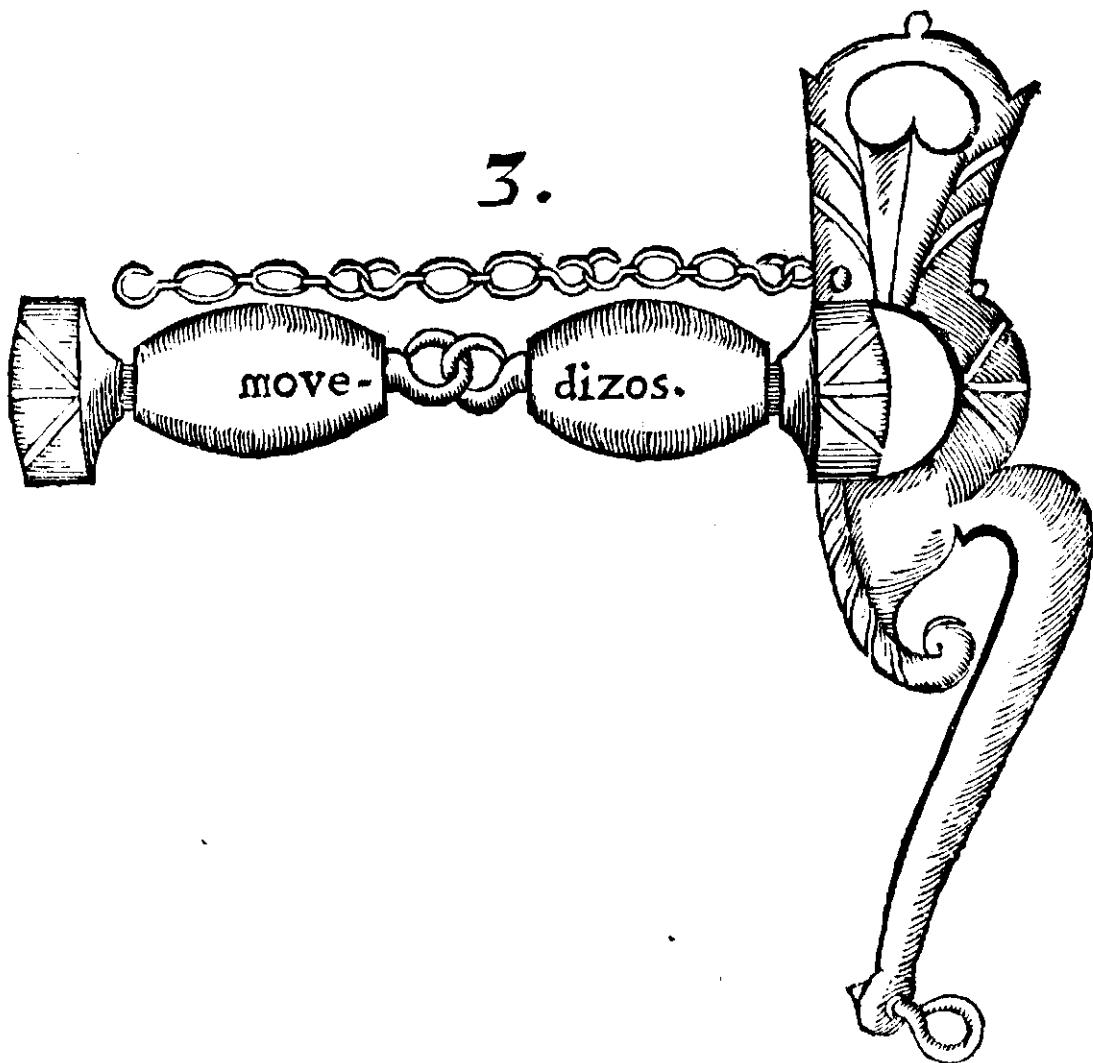
llevó referida de la letra M. la que se pondrá en la misma forma , que llevó dicho : Este Freno tambien le desarmará los labios , y no se podrá valer de ellos, ni se apoyará ; advirtiendo , que la libertad que lleva para la lengua , no sea mas ancha, que lo que tuviere el hueco de la quijada baxa , para que cayga lo grueso de los Campanelos sobre los asientos , y no en otra forma.



FRE.

FRENO DE ACEYTUNAS PACEDERO.
para comenzar à domar Potros.

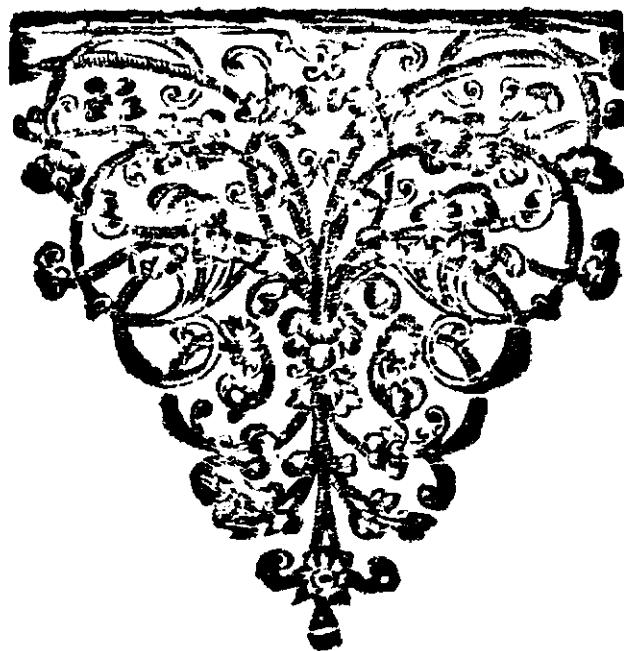
3.



Este Freno ; que llamamos de Aceytunas , ò Limoncillos , tambien es muy aparente para domar Potros con estos Tiros , que llamamos Zatos , ò Pacederos , porque pueden pacer con ellos los Caballos , y Potros , los que se pueden aplicar tambien à las dos embocaduras antecedentes , si se quisiere , ò fuere necesario ; advirtiendo , que no sean de otra suerte las embocaduras , porque si son de Limoncillos redondos , son de ningun valor , ni provecho ,
como

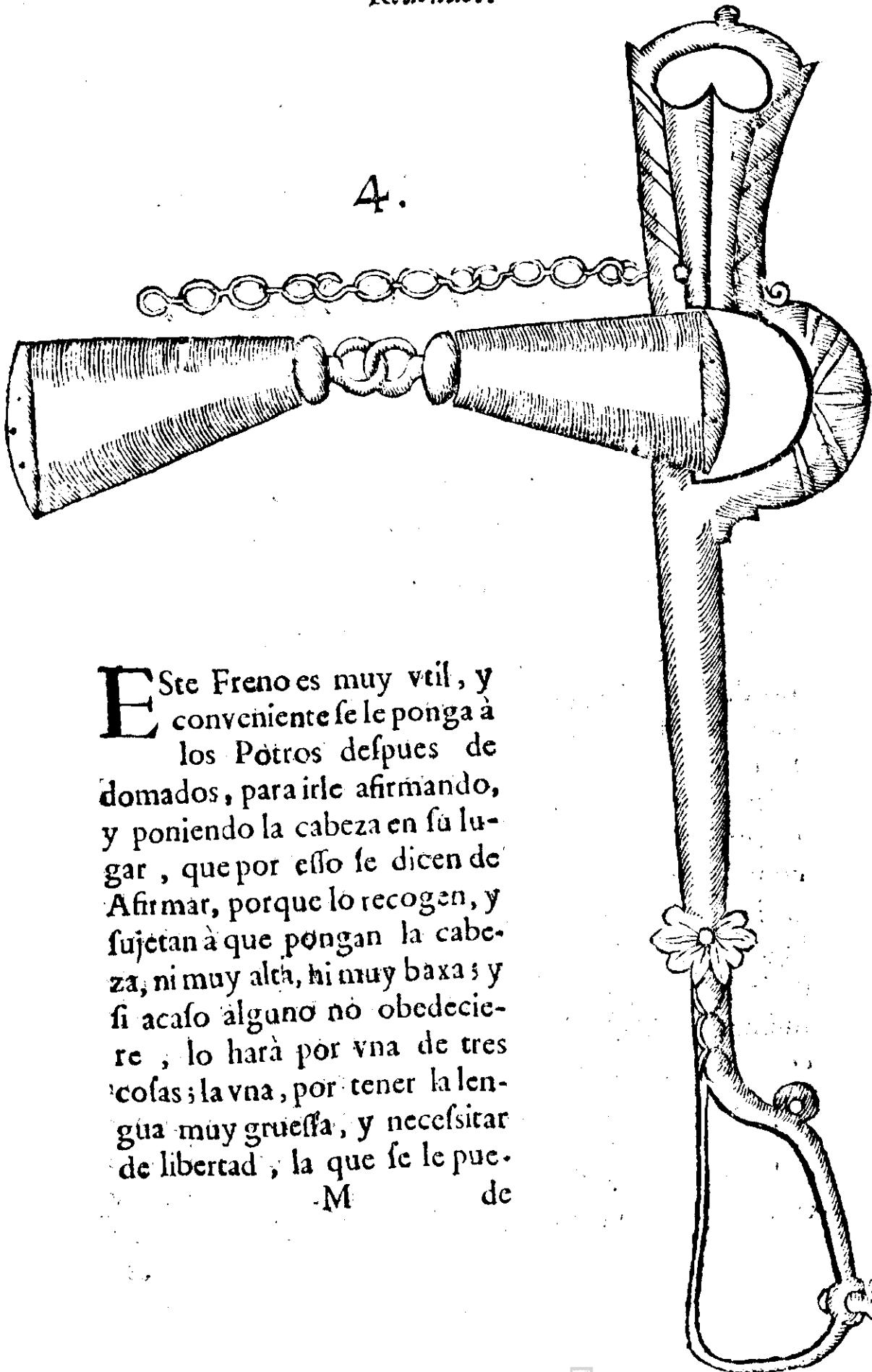
como dirèmos adelante. Se le pondrà la barbada de la Letra M. por ser la mas blanda que trae el Arte, y con la que mas se despapan , y desahogan los Cavallos, y Potros , y en estos debemos mirar su desahogo.

Ya que dexamos dibujadas las Estampas de los Freños con que se deben domar los Potros, es muy conveniente tratar de esta que se sigue , que llaman de Afirmar , que es la mas essencial que he hallado para ponerlos bien , y afirmarles la cabeza.



FRENO DE AFIRMAR DE CUBOS
Redondos.

4.



Este Freno es muy útil, y
conveniente se le ponga à
los Pôtros despues de
domados, para irle afirmando,
y poniendo la cabeza en su lu-
gar , que por esto se dicen de
Afirmar, porque lo recogen, y
sujetan à que pongan la cabe-
za, ni muy alta, ni muy baxa ; y
si acaso alguno no obedecie-
re , lo harà por vna de tres
cosas ; la vna , por tener la len-
gua muy gruesa , y necessitar
de libertad ; la que se le pue-

M de

Deleyte de Cavalleros,
de dàr , segun su lengua , en el mismo Freno ; la segunda , por ser recio de assientos , y necessitar de mas rigor , à los que se le haràn los cubos mas delgados por la parte de adentro ; la tercera , por ser recio de barba , y à estos se les puede poner vna barbada de Eslabones , ni muy gruesa , ni muy delgada , redonda.

CAPITUTO OCTAVO.

DE LAS APLICACIONES DE LOS Frenos , las que corresponden , segun fueren el genero de los assientos de los Cavallos , diversidad de bocas , y remedio de vicios , que tuvieren.

YA que dexamos hecha la Estampa del Freno de Afimar , y como , y en què tiempo se debe vfar de él , serà bien mezclarlos , ó hablar en el todo de los enfrenamientos de los Cavallos , y aplicaciones de los Frenos , segun sus bocas , y aunque parezca prolixo , es muy conveniente para los enfrenamientos advertir , y tener presentes algunas de las cosas , que llevo dichas , y otras que se pueden ofrecer , como partes essenciales ; y assi digo , que para las aplicaciones de los Frenos debe el Cavallero en , primer lugar , tantear la boca del Cavallo , y hacerse capaz de la lengua , y caxa , mirando à su rasgado , y en la misma igualdad la barba , y si esta la hallare llana , y con mucha carne , serà recia ; y si fuere aguda , y con poca carne , serà blanda ; si tuviere mucha carne sobre el hueso , serà recia , aunque no tanto , como la que es llana , aunque sea con igualdad la carne en vna , y en otra ; y la razon es , por lo agudo del hueso , que es

es preciso le cause mas sentimiento ; si fuere redonda , tambien serà de mas sentimiento que la llana , aunque sea con la misma carne , por lo que eleva mas el hueso que la otra ; si fuere con poca carne , causa mayor sentimiento la que fuere aguda , que la redonda ; y la redonda mas que la llana , menos que sea la aguda con mucha carne , y la llana , ó redonda , con muy poca , que en este caso serà mas blanda la llana , que la aguda ; pero siempre que estén en igual grado , es la aguda mas blanda , que la redonda , y la redonda mas que la llana , y en esta forma se debe entender , como tambien los assientos , que es la parte mas principal (aunque todo se debe mirar igualmente) si fueren atra- vessados , que son los llanos , teniendo la misma carne que los redondos , ó agudos , siempre serán mas recios , por ser mas anchos , y mas llanos , que los redondos , y estos , mas que los agudos , siendo en igual grado , sea por mucha carne , ó por poca , salvo si , como llevo dicho en la barba , que si el assien- to agudo tuviere mucha carne , y el llano muy des- carnado , siempre serà mas blando el llano por la poca carne , que se le opone sobre el gueso del assiento , y el Freno , y tanto mas recio , serà quanta mas carne se le oponga , y sea por mucha , ó por poca carne , siem- pre que sea en igual grado , es mas blando el agudo que el redondo , y el redondo mas que el llano , co- mo llevo dicho en la barba ; y en este conocimiento hallará seguridad el Cavallero , ó Maestro que se qui- siere aplicar à este Arte . Tambien debe mirar con gra- cuido lo que ay de assiento à assiento , si ay mucha distancia , ó poca , si el hueco de la quijada , es muy hon- da , ó llana , ó en vn medio , si la lengua es gruesa , y aspera , si es delgada , ó si en proporcion , y esto reco- nocido , le podrá aplicar la libertad , que necessitaré para
di-

dicha lengua desferte, que si fuere angosto de quijada; que tenga poco lugar de vn assiento à otro, y si fuere el hueco hondo , y la lengua delgada , y suave , este con poca libertad tendrá bastante ; pero si fuere la caxa , ó hueco de la quijada llano , necesita de mas libertad , y esta como llevo dicho , ha de ser de fuerte; que no salgan los codillos de la montada por la parte de afuera de los assientos , ó barillas , que el hueco para la lengua se le ha de dar por la parte de arriba , haciendo arco , que llamamos Espejuelo , y si fuere entero , mucho mejor ; y siendo la quijada ancha , y que tenga la bastante distancia de el vn assiento à el otro , como sea honda , aunque la lengua sea gruesa , tambien tiene bastante con poca libertad , lo que no acontecerà si fuere angosta , y poco profunda , que en este caso es necessario mas libertad , y holgura para la lengua , y no tanto , que ande demasiadamente libre , porque de aqui se puede originar el sacarla , y jugar con ella , ó quitar el Freno de su lugar , u otros vicios , que suelen acon-
tecer ; ni tampoco tan ceñida , ni ajustada , que se le ofenda , desferte , que pierda su color natural , si no es en vna debida proporcion , como deben ir los assien-
tos de la embocadura à proporcion , segun la carne tu-
viere sobre el hueslo , y assimismo ha de ir la barba-
da : Tambien se debe mirar el grueslo , y aspero , ó
suave de los labios , y si se vale de ellos , poniendolos
sobre los assientos por defenderse del Freno , para des-
de luego remediarlo , echandolos fuera , sin que pue-
da vsar de ellos de modo alguno : Tambien se debe
mirar con cuidado el Cavallo , que fuere boquitasga-
do , para desde luego ocupar , y llenar en el Freno
aquellos mas que tuviere de lo natural , aunque no lo
aya quitado de su lugar , y levantado arriba , que esto es

pára la seguridad , y que no lo haga : Tambien debe observar el Artifice para conocer la mano del Cavallero , por ser parte de las mas principales para los enfrenamientos , si es recia , ó suave , que despues de tantearle la boca muy bien , teniendo pleno conocimiento de ella , debe preguntar los defectos del Cavallo , esto es en caso de no haverlo visto montado , y pedido el Freno con que anda , lo mirará bien , cotejando con dicho Freno la boca de el Cavallo , por donde vendrá en conocimiento de los defectos que tuviere para su remedio , como tambien la mano del Cavallero ; porque si viniere el Cavallo lastimado , y segun sus assientos , y los del Freno , si son à proporcion vnos , y otros , se vendrá en conocimiento , que la mano es recia , y entonces es necesario quitarle algun rigor , no para enfrenar el Cavallo , sì para enfrenar la mano del Cavallero ; y si hallare que el Cavallo no está lastimado , y el Freno , segun buena regla , fuere capaz de hacerle , y no obedeciere , por aqui se vendrá en conocimiento , que es la mano suave , y le sabe suplir à el Cavallero ; por cuya razon à este se le debe aplicar el Freno , que demostraré en la boca , advirtiendo , que los tiros se deben hacer à medida de la persona del Cavallo ; esto es en caso de no tener algun vicio muy perjudicial , que en tal caso se echarán las que fueren necessarias , y provechosas , sin atender que el Cavallo sea grande , ó pequeño ; pues solo se va à remediar el defecto bien asi , como quando vn Racional está enfermo , y que la enfermedad es peligrosa , que entonces el Medico no repara en que sea Luna nueva , ni quarto de Luna , ni otros tiempos , y solo mira al remedio de la urgente necesidad . Tambien debo decir , que se vaya en esto con gran cuidado , y conocimiento , de suerte , que los Cavallos no se lastimen , que mu-

chas veces procuramos remediar vn vicio de vn Ca-
vallo , y despues de este vencido , vamos à su sujecion;
desuerte , que mas vale tener que hacer otro Freno , que
es menos perjudicial , que el Cavallo se lastime , y lla-
gue en la boca, ò barba, desuerte, que siempre debemos
ir en el cuidado de que nos quede que adelantar , y no
que quitar porque despues de lastimado el Cavallo costa-
rà mucho mas trabajo su reducion; y en quanto à la Bar-
bada, seguirà el mismo metodo , que en la boca, el Cava-
llero , ò Frenero , poniendole la Barbada con mas , ò
menos rigor , segun lo necessitare : Y tambien harà
mucho reparo el que siguiere esta doctrina , en si tu-
viere en el vn assiento mas carne , que en el otro , para
remediarlo en el Freno , en la forma que llevo referi-
do ; y esto tanteado , y reconocido muy bien , ira apli-
cando el Freno , que fuere necesario , conforme lo fue-
re tanteando , tanto para los assientos , como para la
lengua , y barba , y algun vicio que tenga que reme-
diar , desuerte , que de alli salga el Freno hecho en la
idea , porque dexarlo para despues , no es cordura , ni
tendra buenos aciertos ; y si fueren muchos Cavallos
los que se huvieren de ver , para sus enfrenamientos,
los ira viendo cada uno de por si , poniendo por assien-
to el Freno que necessitare , como lo he executado
yo muchas veces , viendo diez , y doze , ò mas Ca-
vallos , y assi he tenido seguridad en ellos : Y parecien-
dome que para qualquiera hombre inteligente queda
con bastante claridad , suspenderè sin passar mas ade-
lante , aunque pudiera , sobre este assumpto decir mas,
y me passarè à las aplicaciones de los Frenos , segun
las bocas de los Cavallos , y el por què se deben apli-
car , poniendo sus Estampas , para mayor conocimien-
to , y seguridad : Y advierto à los Maestros , que los
Frenos los hagan iguales , y derechos , porque en
esto

esto està el mayor acierto , y que los hagan ligeros, porque no està el enfrenar en la cantidad , sino en la calidad , ni tampoco le hechen mucho rigor en la boca , antes se lo quiten , y lo añadan en lo largo de los Tiros , por ser menos dañoso , y demás sujecion.

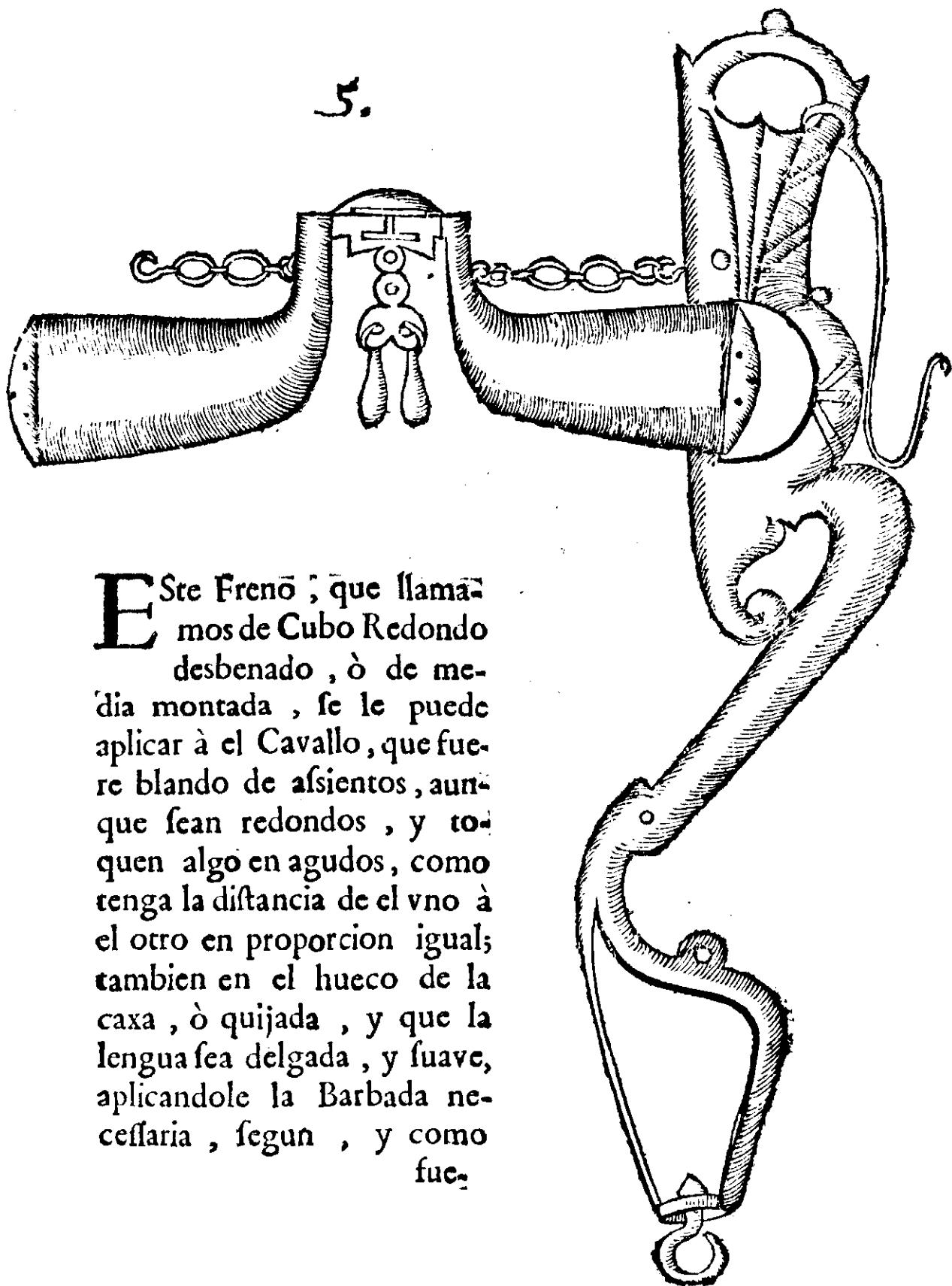
Tambien advierto , que los Cavallos no es lo mas provechoso enfrenarlos tomando verde , ò acabandole de tomar , hasta tanto de haverle dado Cebada tres, ò quattro dias despues , porque entonces està la boca en su natural , y antes esta dulce , muy suave , y parece menos de lo que es , por cuya razon se puede errar , como no aiga soberado conocimiento.



FRE:

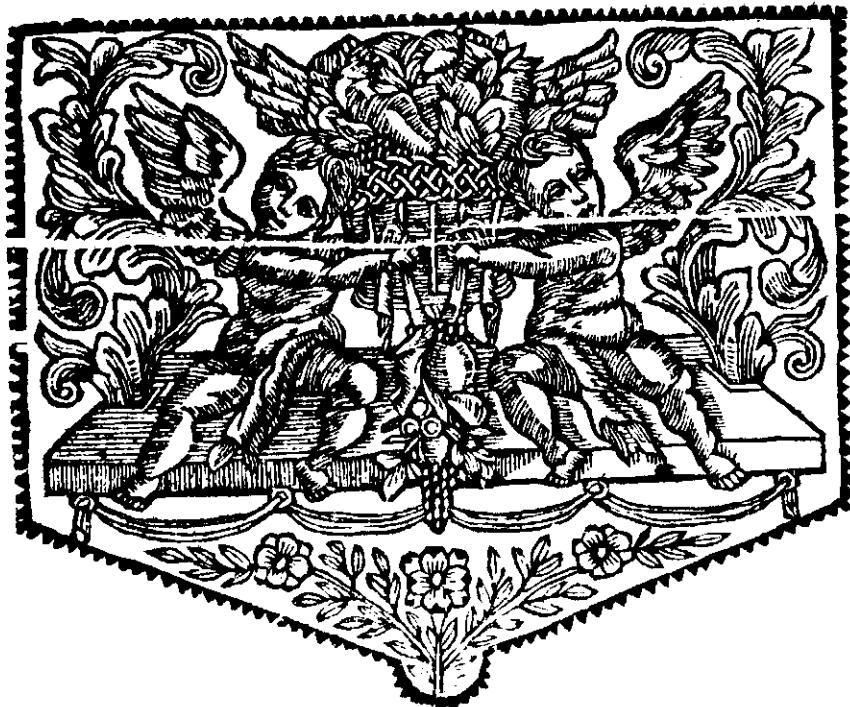
FRENO DESBENADO DE CUBOS
Redondos, partido,

5.



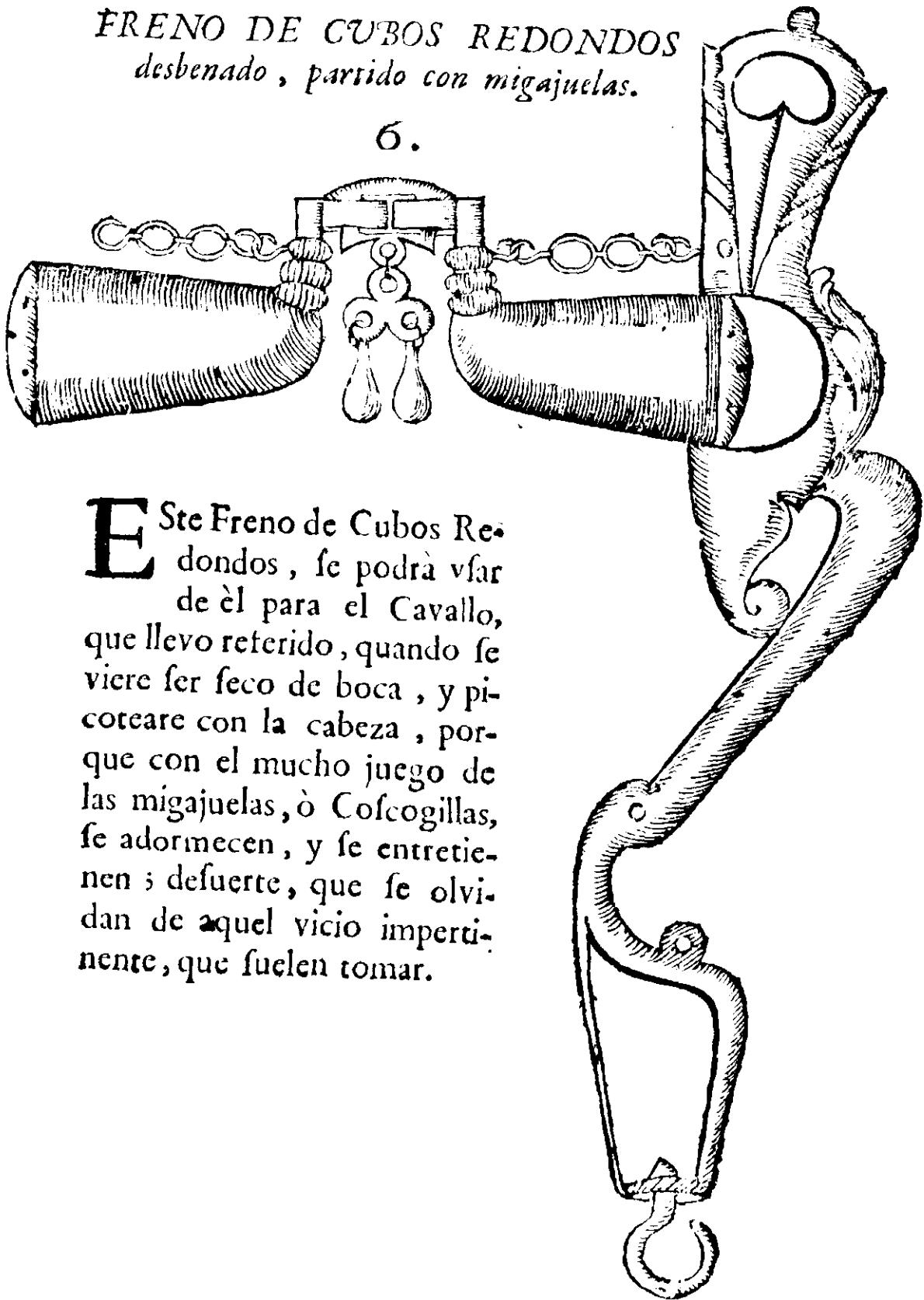
Este Freno ; que llamamos de Cubo Redondo desbenado , ò de medida montada , se le puede aplicar à el Cavallo , que fuere blando de assientos , aunque sean redondos , y toquen algo en agudos , como tenga la distancia de el uno à el otro en proporcion igual ; tambien en el hueco de la caxa , ò quijada , y que la lengua sea delgada , y suave , aplicandole la Barbada necessaria , segun , y como fuese .

fuere la barba de el Cavallo que llevo dicho , y
surtirà buen efecto , si el Cavallo fuere de buen
natural , por la razon de llevar el grueso corres-
pondiente à su genero de boca , y la libertad
necessaria , segun su lengua , echandole las
Cambas , ò Tiros , no largos , si en su
regla natural.



FRENO DE CUBOS REDONDOS
desbenado , partido con migajuelas.

6.

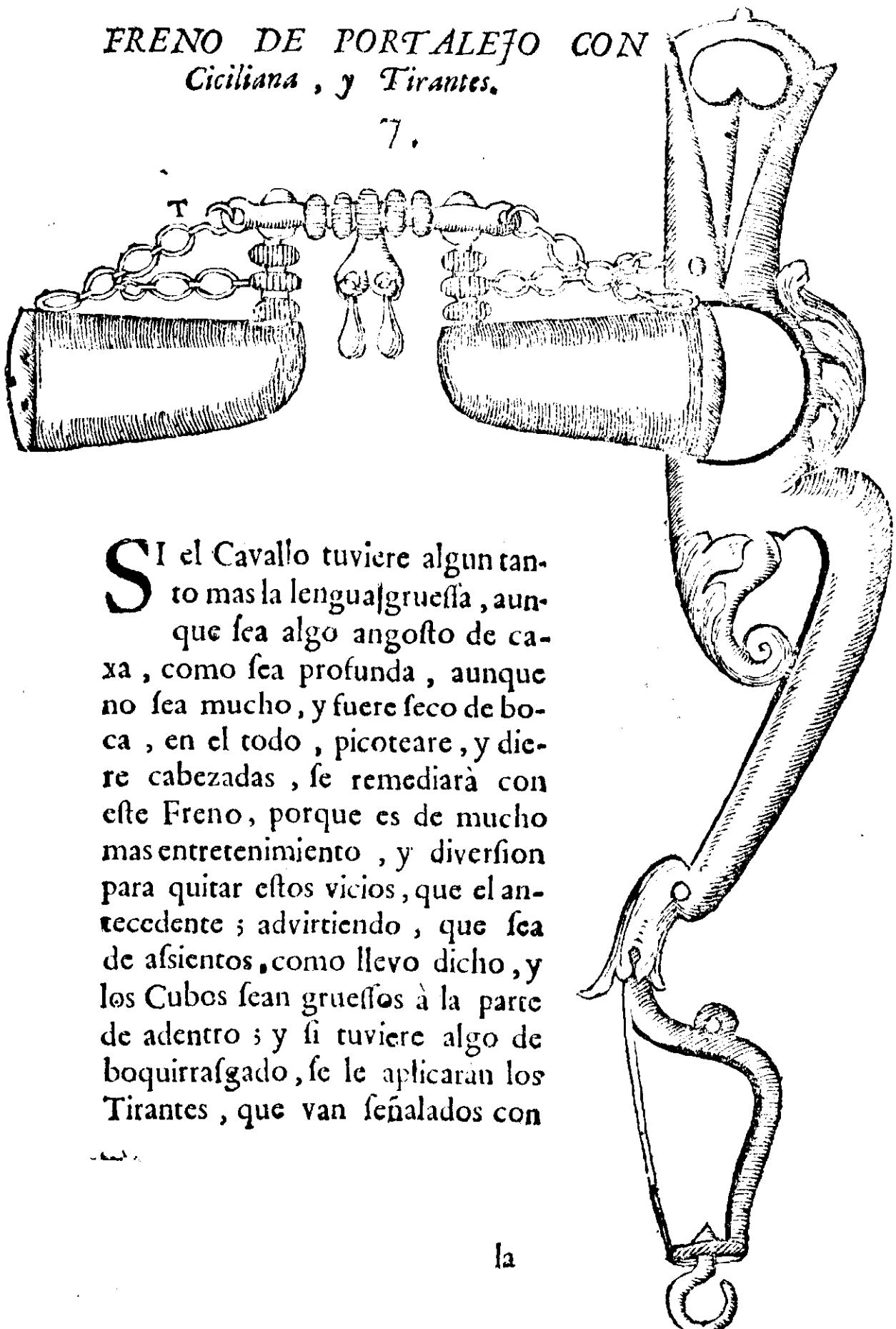


Este Freno de Cubos Redondos , se podrá usar de él para el Cavallo, que llevo referido , quando se viere ser seco de boca , y picoteare con la cabeza , porque con el mucho juego de las migajuelas , ò Coscogillas, se adormecen , y se entretienen ; desfuerte , que se olvidan de aquél vicio impertinente , que suelen tomar.

FRE

FRENO DE PORTALEJO CON
Ciciliana , y Tirantes.

7.



SI el Cavallo tuviere algun tan-
to mas la lengua gruesa , aun-
que sea algo angosto de ca-
xa , como sea profunda , aunque
no sea mucho , y fuere seco de bo-
ca , en el todo , picoteare , y die-
re cabezadas , se remediarà con
este Freno , porque es de mucho
mas entretenimiento , y diversion
para quitar estos vicios , que el an-
tecedente ; advirtiendo , que sea
de assientos , como llevo dicho , y
los Cubos sean gruesos à la parte
de adentro ; y si tuviere algo de
boquirrasgado , se le aplicaran los
Tirantes , que van señalados con

la

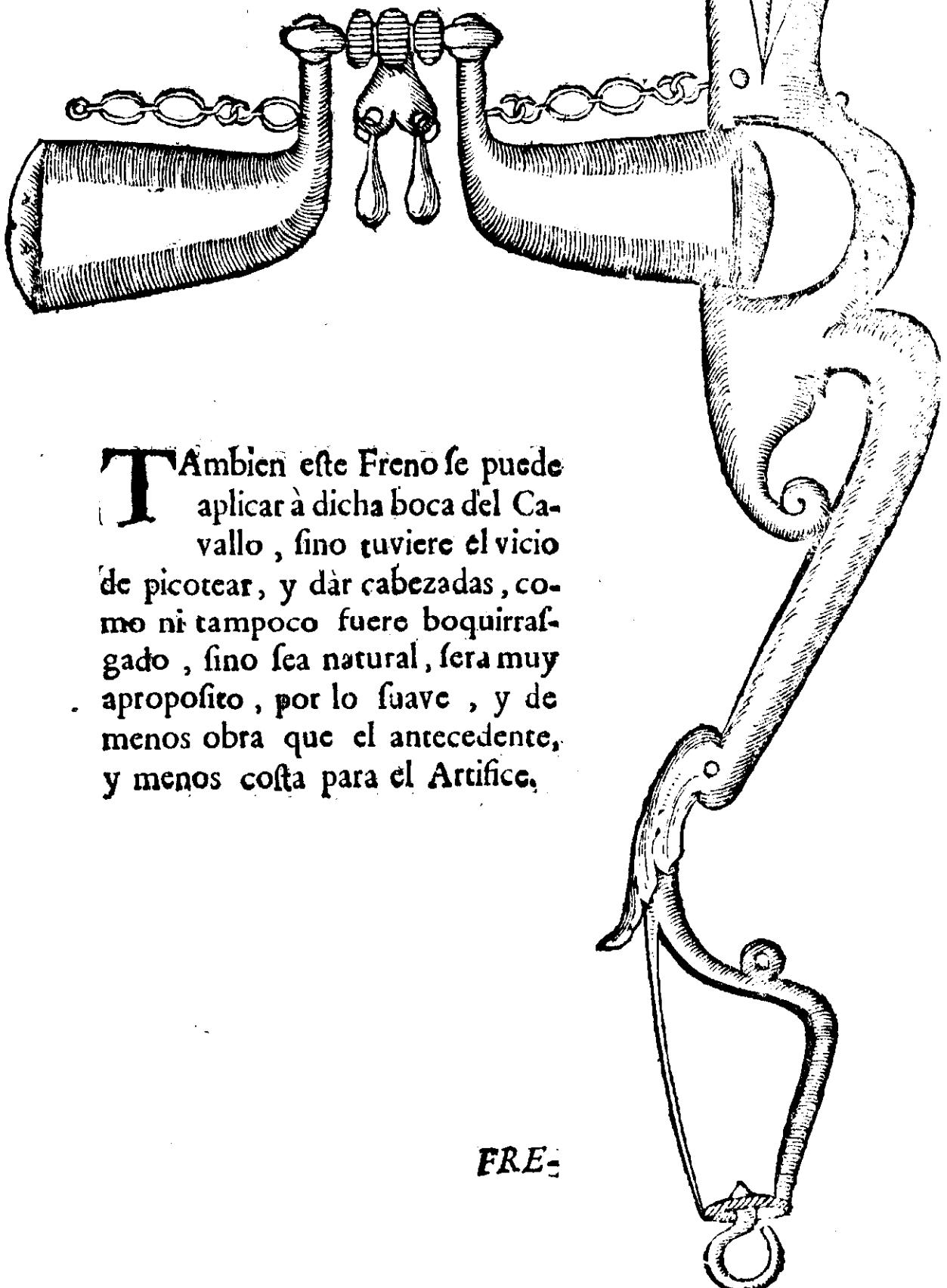
la letra T. que con ellos se evitara el que se beba el Freno , y tendra mas juego , y diversion , con lo que se remediaran estos vicios ; y si tuviere algo carnuda la barba , se le echara vna Barbada de quattro Eslabones , los dos de enmedio redondos , y delgados , y los dos de las puntas ochavados , ò entorchados , que son torcidos , à modo de cabo de Badil ; y si fuere suave de barba , se le pondrá la Barbada con los quattro Eslabones redondos , gruesos , y tegidos.



FRE;

*FRENO CON CICILIANA DE
Portalejo, y Cubos redondos.*

8

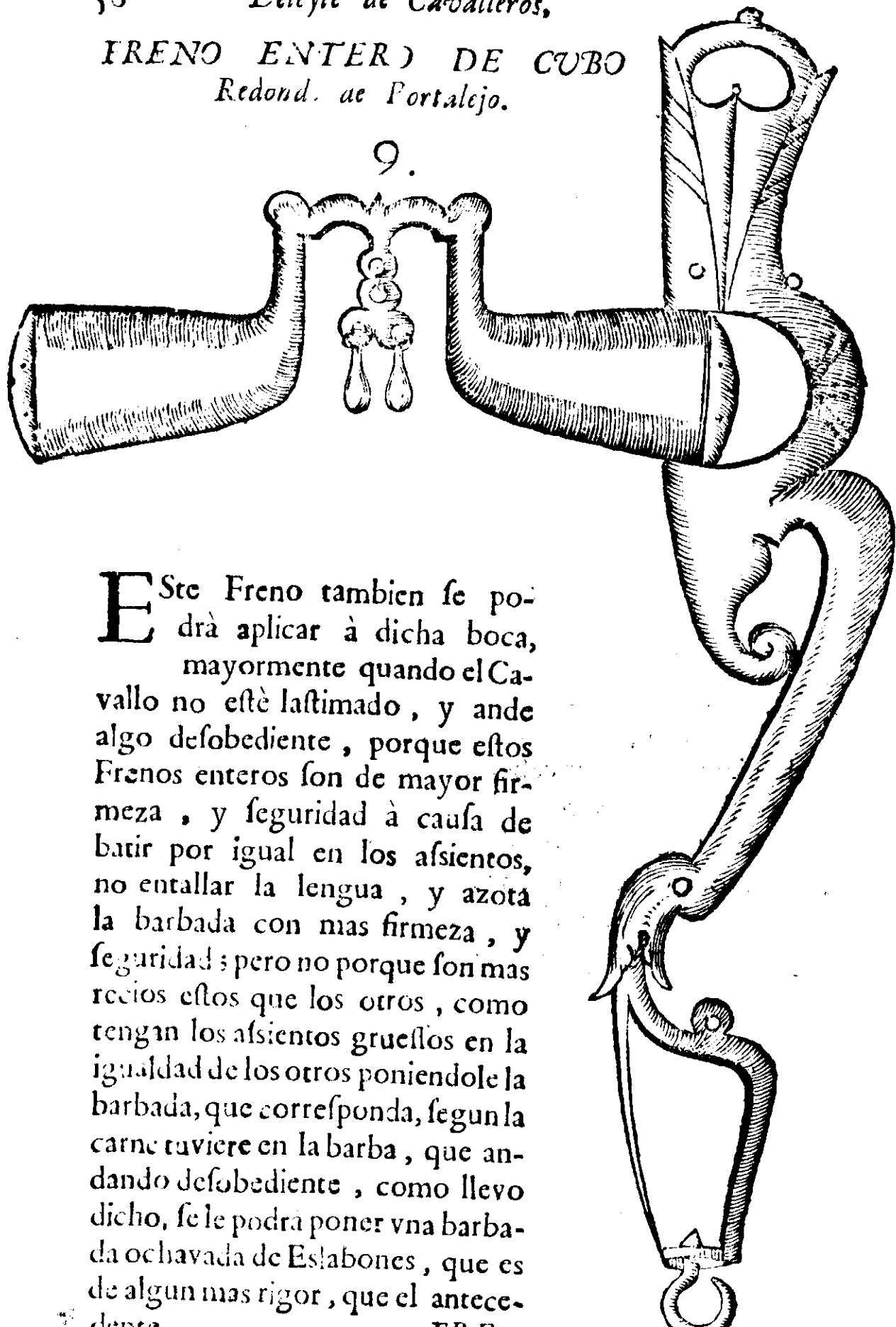


Tambien este Freno se puede aplicar à dicha boca del Caballo , sino tuviere el vicio de picotear , y dàr cabezadas , como ni tampoco fuere boquirrasgado , sino sea natural , sera muy aproposito , por lo suave , y de menos obra que el antecedente , y menos costa para el Artifice ,

FRE-

FRENO ENTERO DE CUBO
Redond. de Portalejo.

9.



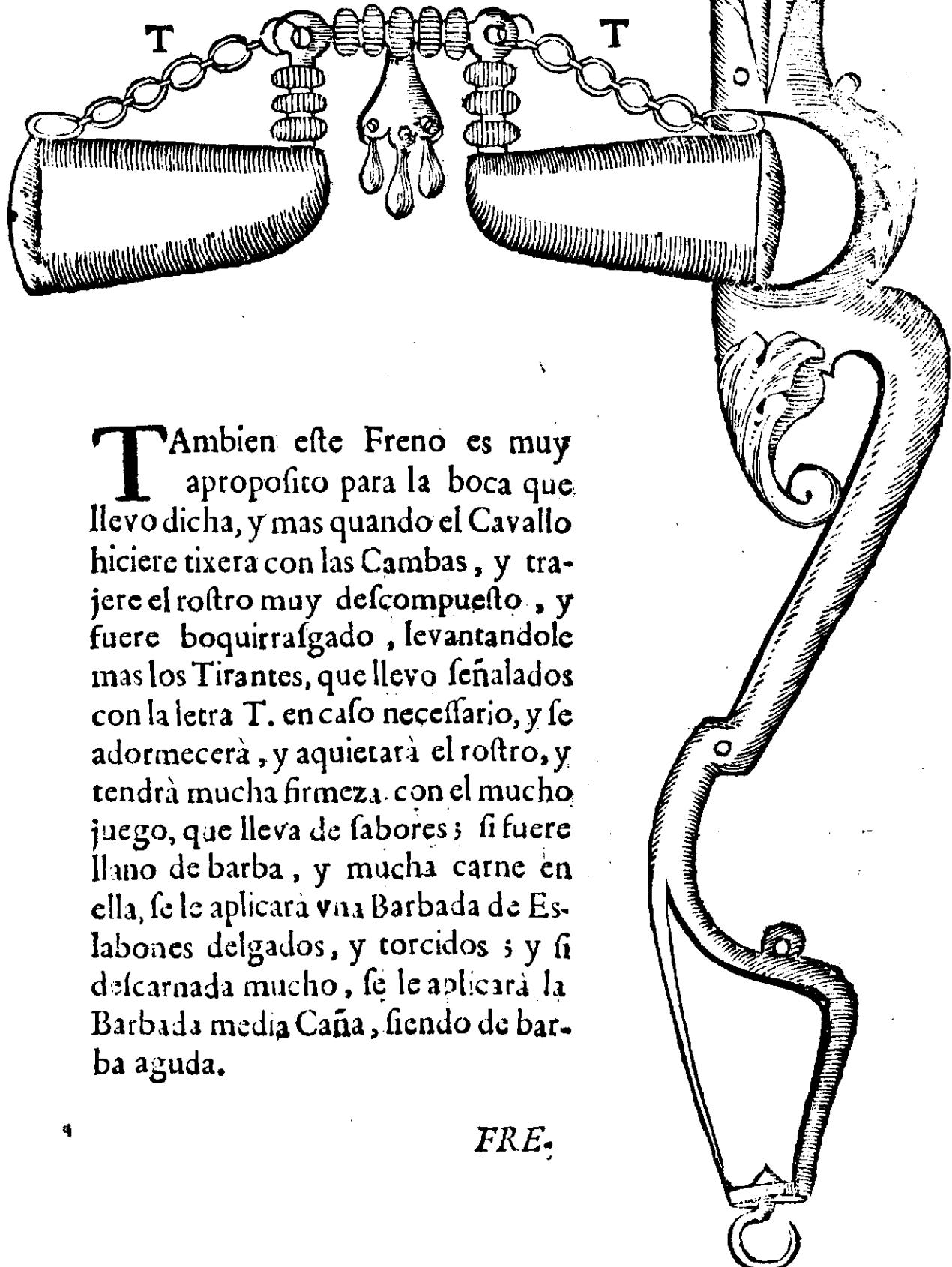
Este Freno tambien se podrá aplicar à dicha boca, mayormente quando el Caballo no esté lastimado , y ande algo desobediente , porque estos Frenos enteros son de mayor firmeza , y seguridad à causa de batir por igual en los assientos, no entallar la lengua , y azota la barbada con mas firmeza , y seguridad ; pero no porque son mas recios estos que los otros , como tengan los assientos grueslos en la igualdad de los otros poniendole la barbada, que corresponda, segun la carne tuviere en la barba , que andando desobediente , como llevo dicho, se le podrá poner vna barbada o chavada de Eslabones , que es de algun mas rigor , que el antecedente.

FRE-

FRENO ENTERO DE CUBO

Redondo con Tirantes de Portalejo con migajuelas.

IO.

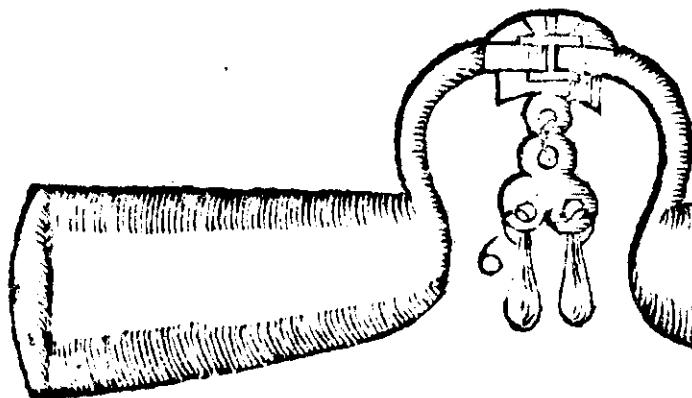


Ambien este Freno es muy aproposito para la boca que llevo dicha, y mas quando el Cavallo hiciere tixera con las Cambas, y tra jere el rostro muy descompuesto, y fuere boquirrasgado, levantandole mas los Tirantes, que llevo señalados con la letra T. en caso necesario, y se adormecerà, y aquietará el rostro, y tendrá mucha firmeza con el mucho juego, que lleva de sabores; si fuere llano de barba, y mucha carne en ella, se le aplicará una Barbada de Es labones delgados, y torcidos; y si descarnada mucho, se le aplicará la Barbada media Caña, siendo de barba aguda.

FRE.

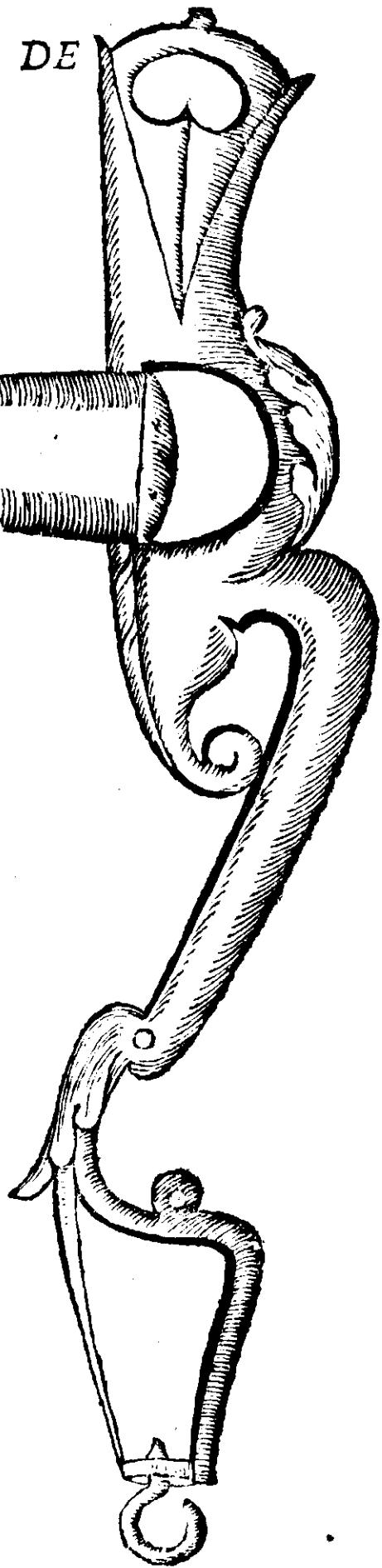
60 Deleyte de Cavalleros:
FRENO DE ESPEJUELO DE
Cubo Redondo partido.

II.



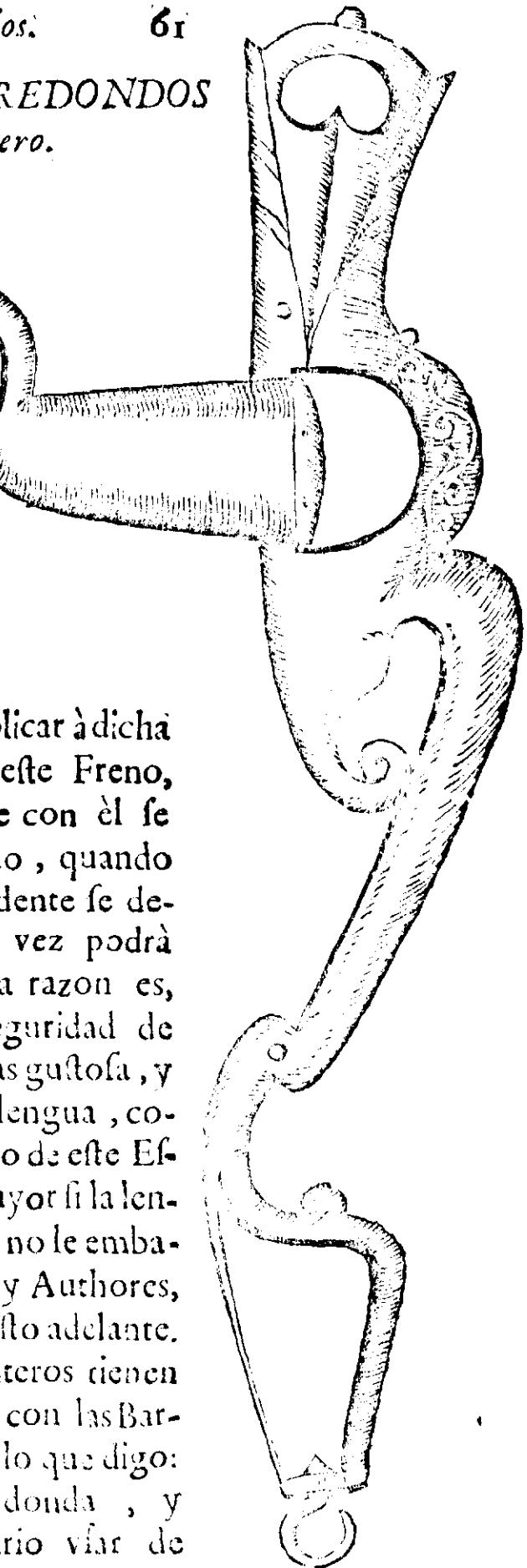
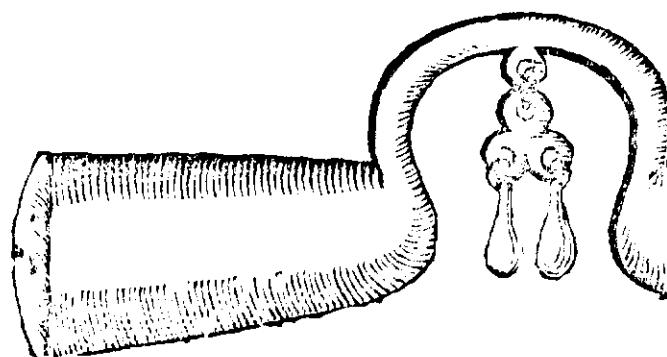
Si el Cavallo fuere grueso de lengua , y angosto de caxa , y de los assientos referidos , se le podrá aplicar este Freno de Espejuelo sin que se le dé mas libertad à la parte de abaxo donde señala el numero 6. que la que necesita la boca del Cavallo, lo que se entenderá mirando la distancia , que ay de assiento à assiento por la parte de adentro de la boca; pues solo necesita la libertad en el arco que forma el Espejuelo, para que acomode la lengua arriba , que con esto la traírá libre , y no mortificada , y el Cavallo andará gustoso ; y el Cavallo que tuviere la boca referida , siendo la lengua recia, como llevo dicho , y angosto de caxa, suele tener la barba aguda, y si esta fuere descarnada, se le aplicará la barbada de media Caña ; y si natural , se le pondrá vna Barbada de Bastoncillo liso.

FRE-



FRENO DE CUBOS REDONDOS
de Espejuelo entero.

12.

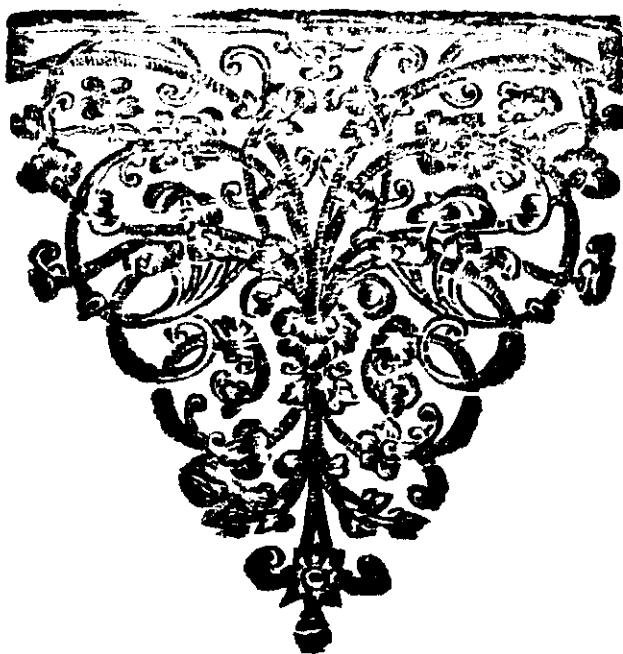


Tambien se podrá aplicar à dicha boca de Cavallo este Freno, por ser entero , que con él se asfirma mas bien el Cavallo , quando se vea que con el antecedente se desazona algo (porque tal vez podrá entallarle la lengua) y la razon es, porque con la mucha seguridad de este , traerá la lengua , mas gustosa , y nunca se podra entallar la lengua , como con el partido , y el arco de este Espejuelo , se le puede dàr mayor si la lengua faere mas gruesa , que no le embarraza al paladar , aunque ay Authores , que han querido llevar esto adelante . Tambien estos Frenos enteros tienen mas seguridad para azotar con las Barbadas , que los otros , por lo que digo : Si tuviere la barba redonda , y descarnada , sera necesario vistar de

Q

vna

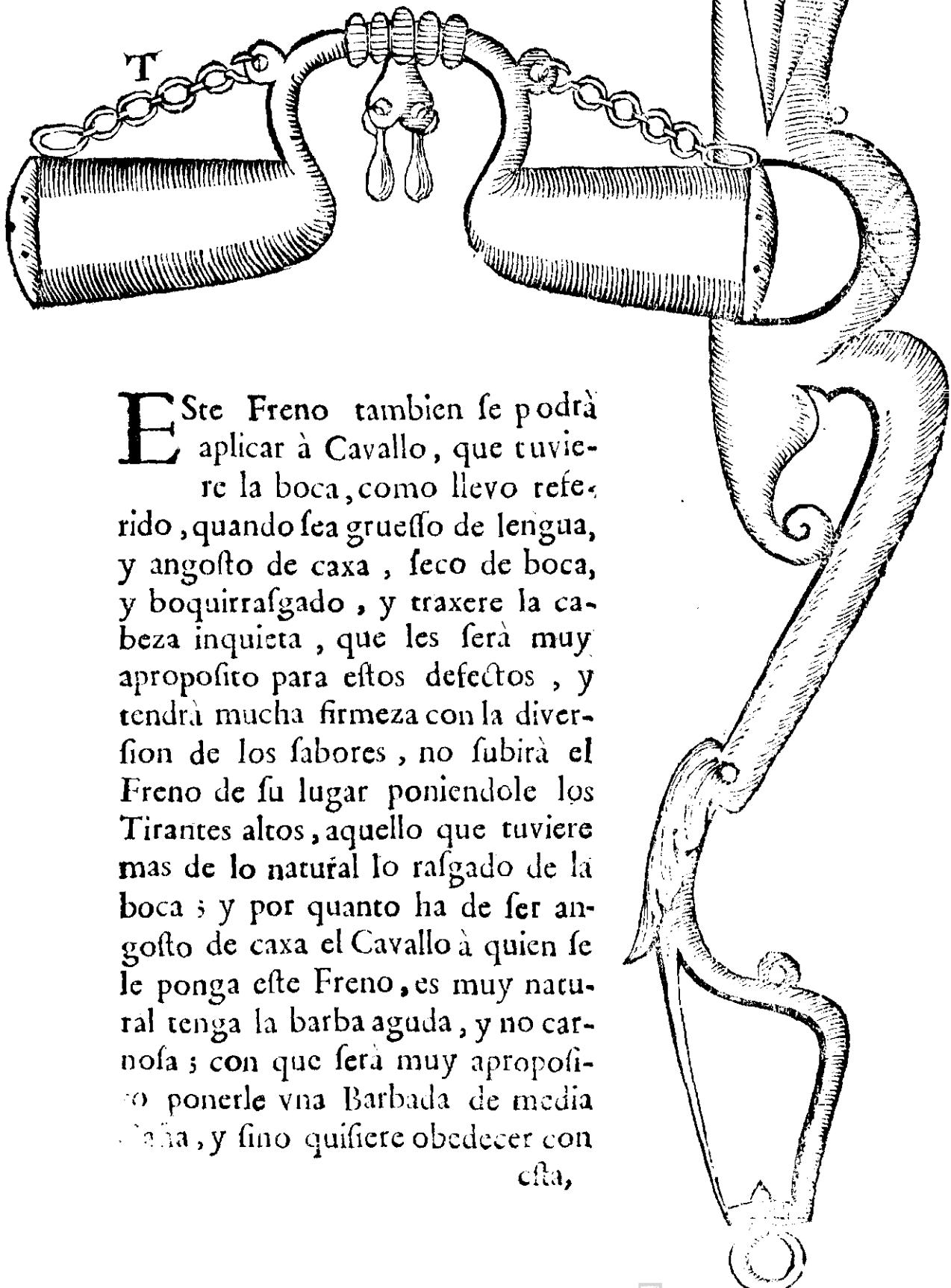
vna Barbada de Eslabones redonda , y gruesa,
pues aunque para la barba de esta calidad , era
mas aproposito con los Eslabones en proporcion,
es preciso , por la causa que llevo dicha de azotar mas
estos Frenos enteros con las Barbadas , quitar en
la aplicacion lo que puedan añadir
en el castigo.



FRE.

FRENO ENTERO DE CUBOS
con Espejuelo, y Tirantes.

I3.



Este Freno tambien se podrá aplicar à Cavallo, que tuviere la boca, como llevo referido, quando sea grueso de lengua, y angosto de caxa, seco de boca, y boquitrastgado, y traxere la cabeza inquieta, que les será muy aproposito para estos defectos, y tendrá mucha firmeza con la diversion de los sabores, no subirá el Freno de su lugar poniendole los Tirantes altos, aquello que tuviere mas de lo natural lo rasgado de la boca; y por quanto ha de ser angosto de caxa el Cavallo à quien se le ponga este Freno, es muy natural tenga la barba aguda, y no carnosa; con que será muy aproposito ponerle vna Barbada de media caza, y sino quisiere obedecer con esta,

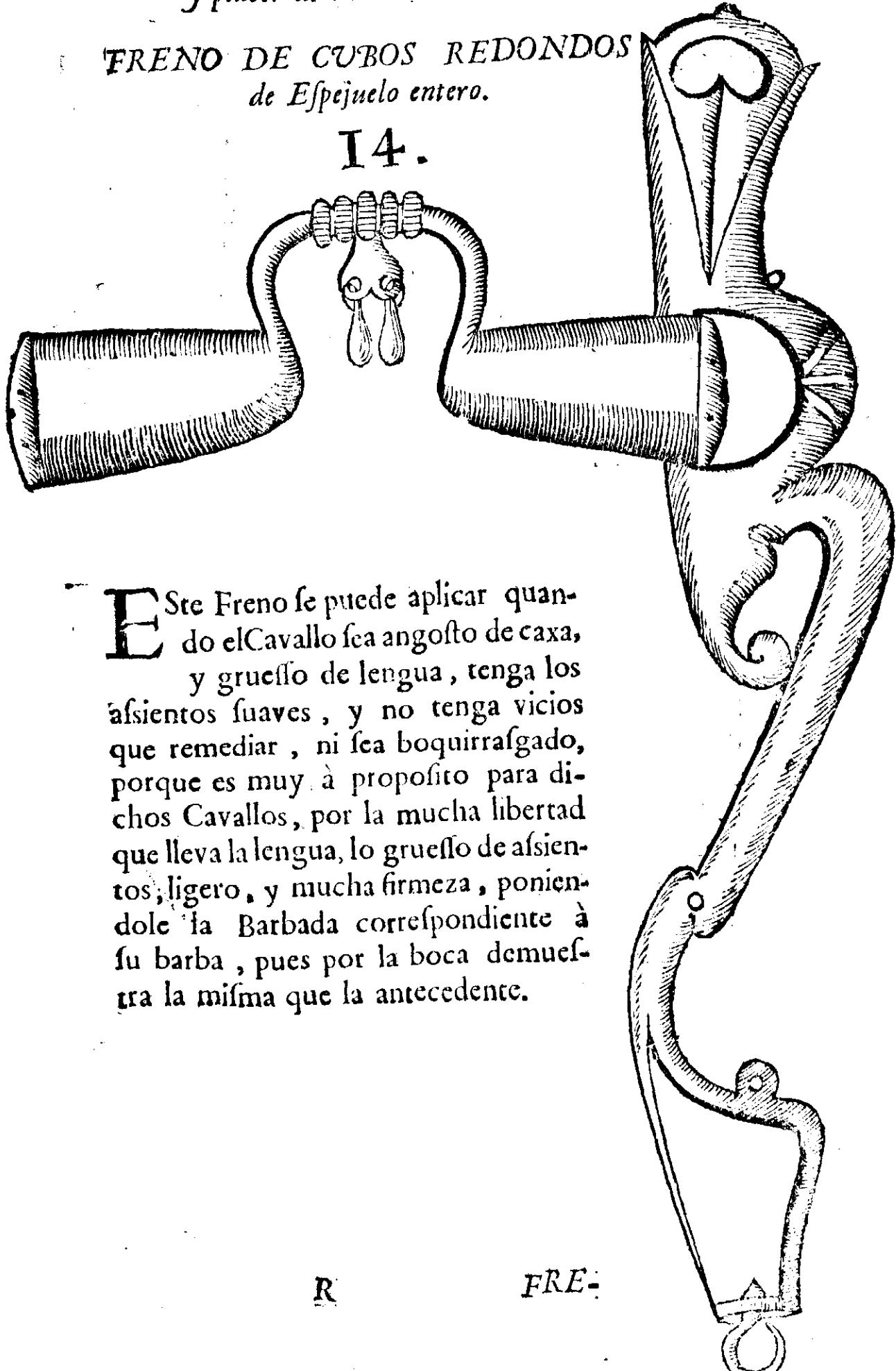
esta , se le pondrà vna de Bastoncillo , y en esto como en las demás Barbadas , que el Cavallero , ò Maestro aya de poner a los Cavallos , se ha de arreglar a ponerlas segun la carne , que mostrare su barba ; pues muchas veces he hallado Cavallos , que por la boca , y caxa demuestran suavidad , y han sido recios de barba , como al contrario , he visto Cavallos , que en caxa , , y assientos demuestran ser recios de barba , y les he hallado con bastante suavidad en ella , y por lo dicho no se puede tener por regla general , que por la boca , ò assiento^e , demuestren con seguridad lo que necesita la barba.



FRE-

FRENO DE CUBOS REDONDOS
de Espejuelo entero.

I4.



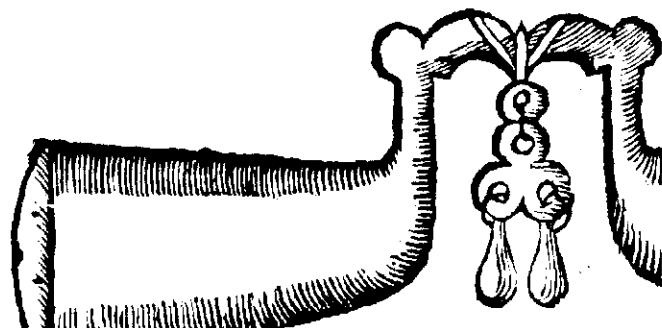
Este Freno se puede aplicar quando el Cavallo sea angosto de caxa, y grueso de lengua, tenga los assientos suaves, y no tenga vicios que remediar, ni sea boquirrasgado, porque es muy à propósito para dichos Cavallos, por la mucha libertad que lleva la lengua, lo grueso de assientos, ligero, y mucha firmeza, poniéndole la Barbada correspondiente à su barba, pues por la boca demuestra la misma que la antecedente.

R

FRE-

FRENO DE CUBOS REDONDOS
 entero desbenado.

I5.



Este Freno se puede aplicar quando el Cavallo tuviere el hueco de la caxa , ó quijada baxa , en buena proporcion , teniendo la lengua delgada , y siendo humedo de boca , pues es muy aproposito ; el Cavallo que tuviere la boca , como llevo referido , demuestra tener la barba redonda , y si esta fuere asi , como llevo dicho , y no con mucha carne , se le pondrá vna Barbada de quattro Eslabones delgados , y redondos .

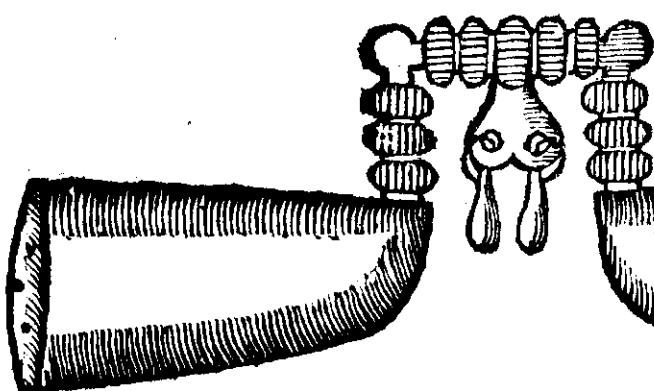


FRE-

Y placer de los Cavallos.
FRENO ENTERO DE CUBOS
redondos de Portalejo , ò desbenado
con migajuelas.

67

I6.



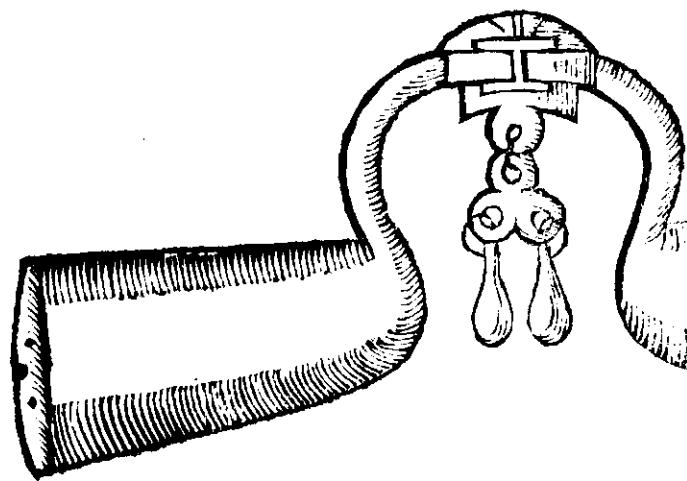
Este Freno se le podrá aplicar à el Cavallo , que tuviere la boca, que llevo referida , quando sea seco de boca , y trayga el rostro inquieto , le sera muy provechoso por el mucho juego ; y si fuere boquirrasgado , se le pondrà sus tirantes , como llevo señalado con la letra T. y si la barba fuere redonda , y proporcionada , se le pondrà la misma Barbada del Freno antecedente ; y si acazo torciere el rostro a qualquiera lado , ò por defecto de haver sido lastimado en qualquiera de estos , se le pondrà vna Barbada de Bastoncillo , poniendole vn boton en el lado contrario de àcia adonde torciere el rostro , y se pondrà ardiente la Camba del lado del boton , en caso que sea necesario.

FRE-



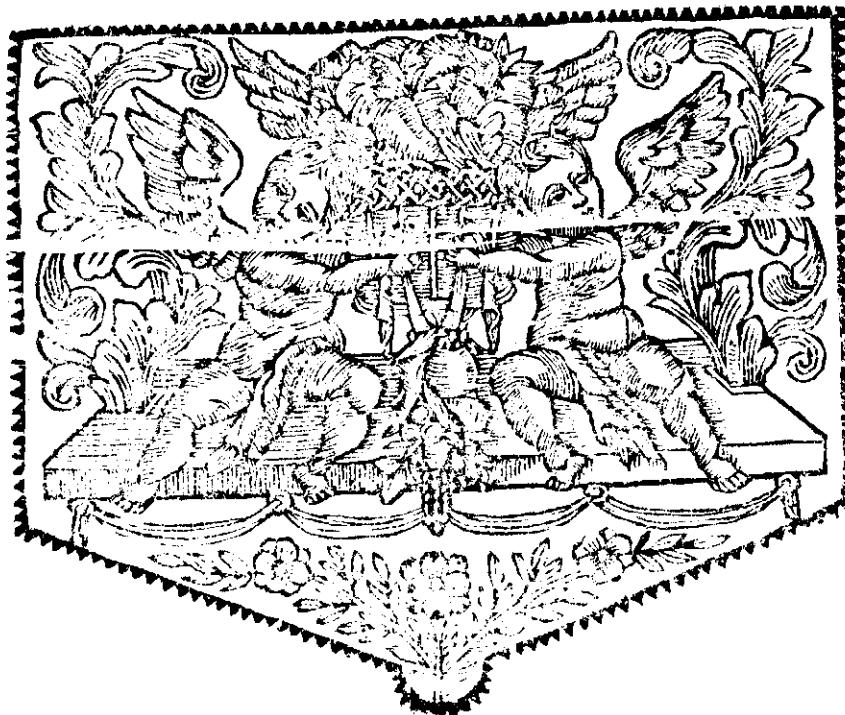
*FRENO DE CUBOS REDONDOS
de medio Espejuelo partido.*

17.

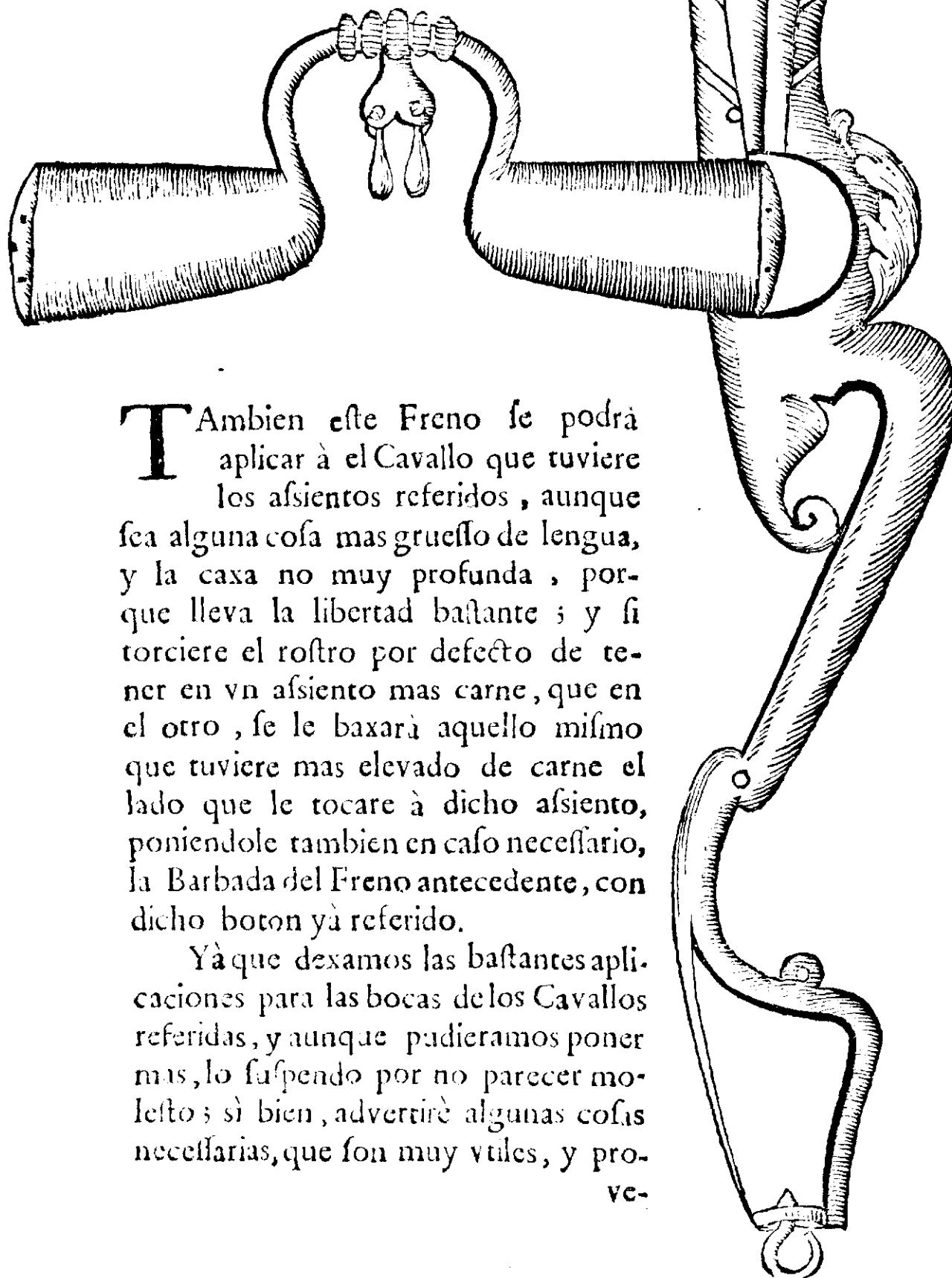


Siempre que el Cavallo tuviere los assientos , que llevo dicho , y tuviere la lengua algun tanto mas delgada , y el hueco de la quijada fuere à proporcion , se le podrá aplicar este Freno , y le será muy provechoso , por tener bastante libertad para la lengua , y caxa que llevo referido ; y aunque por este genero de boca demuestra la misma barba , que el antecedente , si la tuviere assi , se le pondrà vna Barbeta de quatro Eslabones , los dos de en medio redondos , y los dos de las puntas ochavados ; y si el Cavallero , ò Maestro hiciere el reparo , de que siendo la misma barba la antecedente que esta , à esta le pongo algo

algo de mas rigor ; es la razon , por quanto estos Frenos partidos , no tienen tanta seguridad , como los enteros , ni azotan tanto las Barbadas , y para que estos partidos castiguen con la igualdad , que los enteros , la barba es necesario añadirle algo de mas rigor.



I8.



Tambien este Freno se podrá aplicar à el Cavallo que tuviere los assientos referidos , aunque sea alguna cosa mas grueso de lengua, y la caxa no muy profunda , porque lleva la libertad bastante ; y si torciere el rostro por defecto de tener en vn assiento mas carne , que en el otro , se le baxará aquello mismo que tuviere mas elevado de carne el lado que le tocare à dicho assiento, poniendole tambien en caso necesario, la Barbada del Freno antecedente , con dicho botón yà referido.

Y à que dexamos las bastantes aplicaciones para las bocas de los Caballos referidas , y aunque pudieramos poner más , lo suspendo por no parecer molesto ; si bien , advertiré algunas cosas necessarias , que son muy útiles , y pro-

ve-

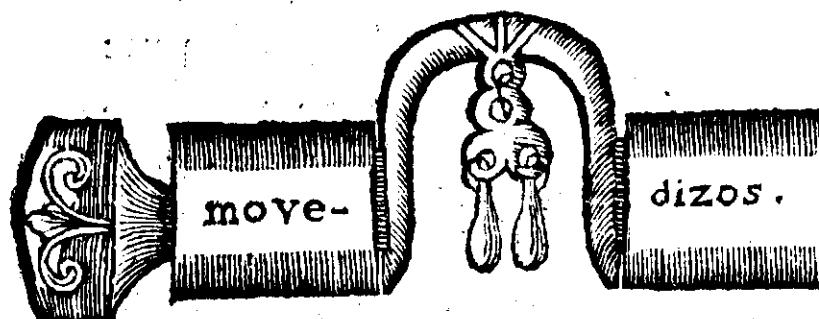
vechosas ; y lo primero , que se le ponga la Barbada correspondiente , segun fuere el gencro de barba , porque ay muchos Cavallos que aunque sean blandos de assientos , son recios de barba , y à el contrario , otros que son recios de assientos , y suaves de barba , como llevo dicho , por lo que se le debe aplicar lo que necessitare cada cosa , y por si acaso huviere algun Cavallo de esta boca , que tuerza , ò ladee el rostro , sea à la derecha , ò à la izquierda , se le debe arder la Camba , que se entiende sacarla de la regla natural à la linea que vâ señalada con la letra A. y sino se remediase , y fuere el Freno partido , se le harà entero , se le arderà la Camba , como llevo dicho , y se le pondrà vna Barbada de Bastoncillo liso , la que vâ señalada con la letra B. delgada , ò gruesa , segun la necessitat del Cavallo , y se le pondrá vn botón , como la de la letra B. à el lado contrario , que sea liso , y no obedeciendo , se le arrayará dicho botón , y se hará vn tanto mas elevado ; pero no mas ancho que dos cantos de real de à ocho , y si lo hiciere por tener en el vn assiento , algo mas carne , que en el otro , se le baxará aquel lado que huviere de assentar , en el que tuviere alguna mas carne , lo mismo que la carne se elevare , para que venga con igual sentimiento en los assientos , y se le echará el bastante juego de sabores para divertirlo ; y no dude el aficionado , ò Maestro , se remediarà , poniendo cada vno lo que estuviere de su parte ; con advertencia , que luego que dicho Freno se le ponga à el Cavallo , no se corra , ni cascabelee en doce , ò quince dias , hasta que se halle firme , y libre del vicio , y no como quieren muchos , que luego que le ponen el Freno à el Cavallo , lo meten en fuga en los tornos , y carreras , y querrán estos , que luego se reduzca el Cavallo , lo que hallo yo gran defatino , que sin conocer el Bruto a quien ha

ha de obedecer , quieren que lo haga en vna hora , lo mas largo , y no ha de ser esto asfi , que son necessarios algunos dias , y mucha paciencia , y habilidad . Tambien pondré aqui algunas Estampas para los Cavallos que fueren de assientos muy agudos , à modo de filo , y que sean descarnados de ellos , porque estos necessitan de Frenos mas blandos que los de Cubos Redondos , y es muy justo dar à cada cosa lo necessario , y porque no se esté en la inteligencia , de que no ay Frenos mas blandos , que los de Cubos Redondos , que los ay , y muchos , aunque no han sido practicados , ora sea por ignorancia , ò por descuido , ora porque los Artifices de Frenos no aygan hecho en esto el mayor reparo , ò por no haber visto jamas tal invencion de ellos , por no estar en estilo , y ser dificiles de hacer , y por lo que son muy necessarios , me obliga à poner aqui algunas Estampas , y aclarar à los Artifices su invencion de ellos , porque es mi intento ir en todo mi escripto con la mayor claridad , dandolo à entender à todos los q se preciasen de curiosos en esta Facultad.



FRENO ENTERO DE
Campanelo quadrado de medio
Espejuelo.

19.



Este Freno se podrá aplicar à el Cavallo, que tuviere los assientos agudos , y muy descarriados , como sea de lengua delgada, teniendo la caxa , ò hueco de la quijada en buena proporcion , que no sea muy ancha , ni muy angosta , aunque la tenga poco profunda , es mi sentir le será de mucho provecho , y utilidad , por ser muy blando , y suave , por lo que es grueso de assientos , y ser movedizos , que estos siempre están firmes , haciendo assiento en los assientos del Cavallo , y no se mueven , ni luden en dicho assiento , como los de Cubos Redondos ; y estos Frenos se deben hacer todos enteros , para la mayor seguridad , y firmeza , echandole los Tiros necesarios , y en la misma

T igual-

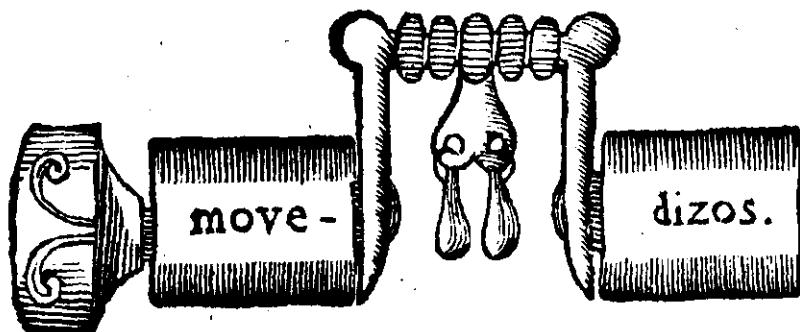


igualdad su Barbada , segun la necessitare ; y para que estè entendido el Artifice el como los debe executar , diré , que dichos Campanelos los ha de cortar à la medida necessaria del largo que huvieren de llevar , segun huviere de ser la libertad de la lengua de vn pedazo de cañon de Escopeta , del grueso , que sea necesario , segun fueren sus assientos , y le pondrà à cada vn campanelo , dos sortijuelas por la parte de adentro à los lados para que juegue en el palillo , que se le entrará de las manezulas , que van señaladas en el ojo baxo de la Camba , y la montada , ó media , segun fuere necesario , se le harán dos ahugeros à la parte de abaxo donde entrarán las espigas de los palillos , que serán de quadrado , y se remacharán por la parte de adentro , haciendole à dichos ahugeros , vn chanflancillo à la parte de adentro , donde se embeba el remache para la mayor firmeza , y asco , y esto ha de ser despues que los campanelos , estén puestos en los palillos , y los palillos en las Cambas , y esto bien hecho , hallara son bien parecidos , y muy provechosos para dichas bocas.

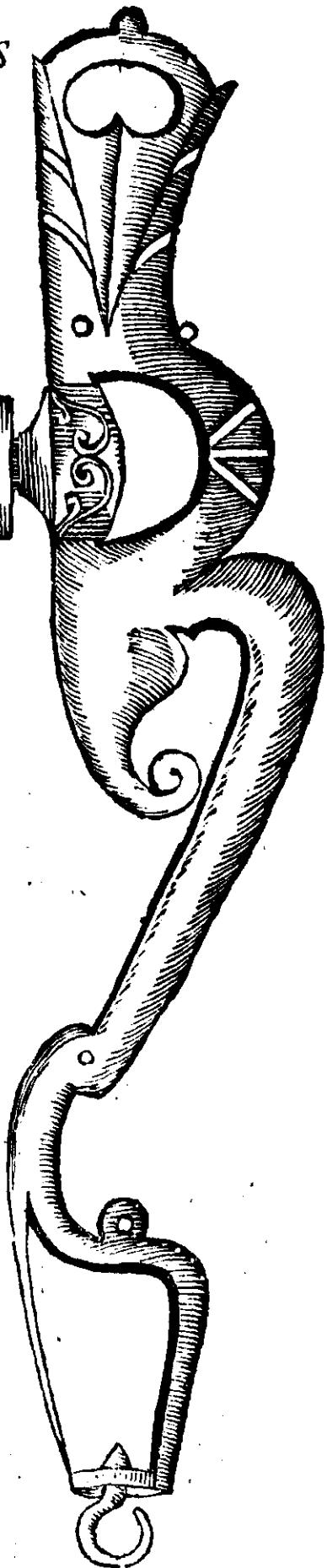


y placer de los Cavallos. 75
FRENO DE CAMPANELOS
quadrados de Portalejo entero.

20.



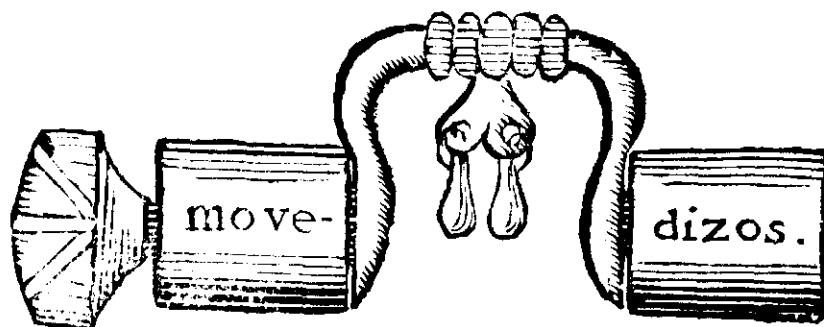
Este Freno tambien se puede aplicar a los assientos de dicha boca del Cavallo , aunque tenga algun tanto mas gruesa la lengua, temiendo la caxa en dada proporcion, y si el Cavallo picotearc, no le sera dañoso , y aunque estos Caballos, por lo agudo que son de barillas , ó assientos, por lo natural suelen ser de barba redonda , y descarnada : Tambien los suele haver con carne en ella, y alguna tal vez llana, por cuya razon assi à estos , como à los demás se le debe aplicar la Barbada correspondiente, segun tuere su barba, y hallandose en estos la barba llana, y carnosa, si al tantear la carne se hallare ser aspera, se le pondrà vna Barbada de quatro Eslabones quadrados , aunque de esto he executado muy poco , porque es necesario que sea sobradamente recia dicha barba para esta aplicacion , y siempre que se pueda remediar con la ochavada ó entorchada, no se debe passar à todo este rigor.



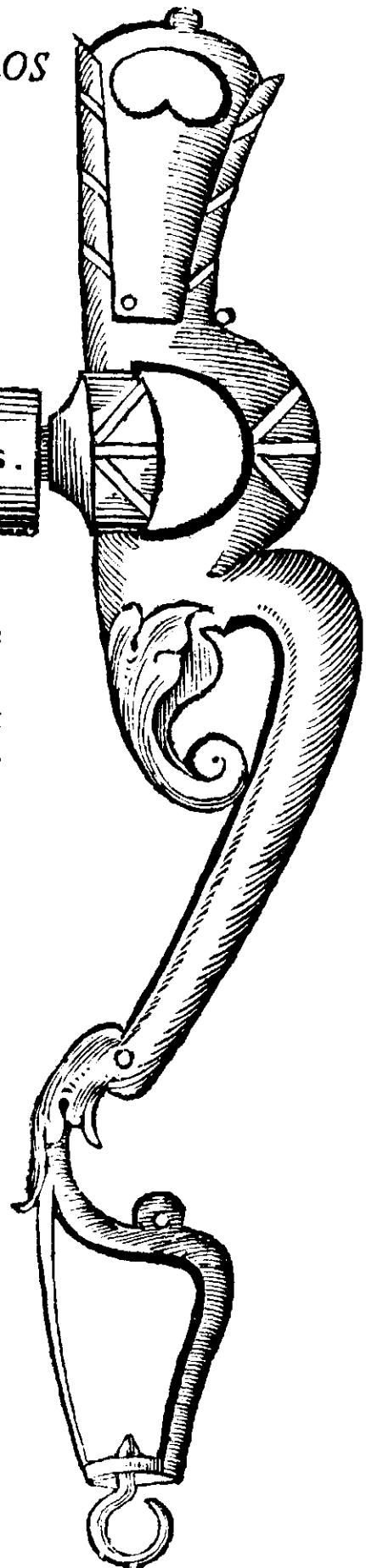
FRE-

*FRENO DE CAMPANELOS
quadrados de Espejuelo entero.*

23 .



Tambien este Freno se puede aplicar à dichos assientos de Cavallos, siempre que la lengua sea mas gruesa , que la natural, siendo su caxa natural , que no sea muy ancha , ni angosta , y si pico-teare trayendo descompesto el rostro; le serà aun muy mas útil que el antecedente numero 22. y poniendo le la Barbada en su lugar, y la que corresponda , segun fuere su barba, no dudo se afirmará el Cavallo.

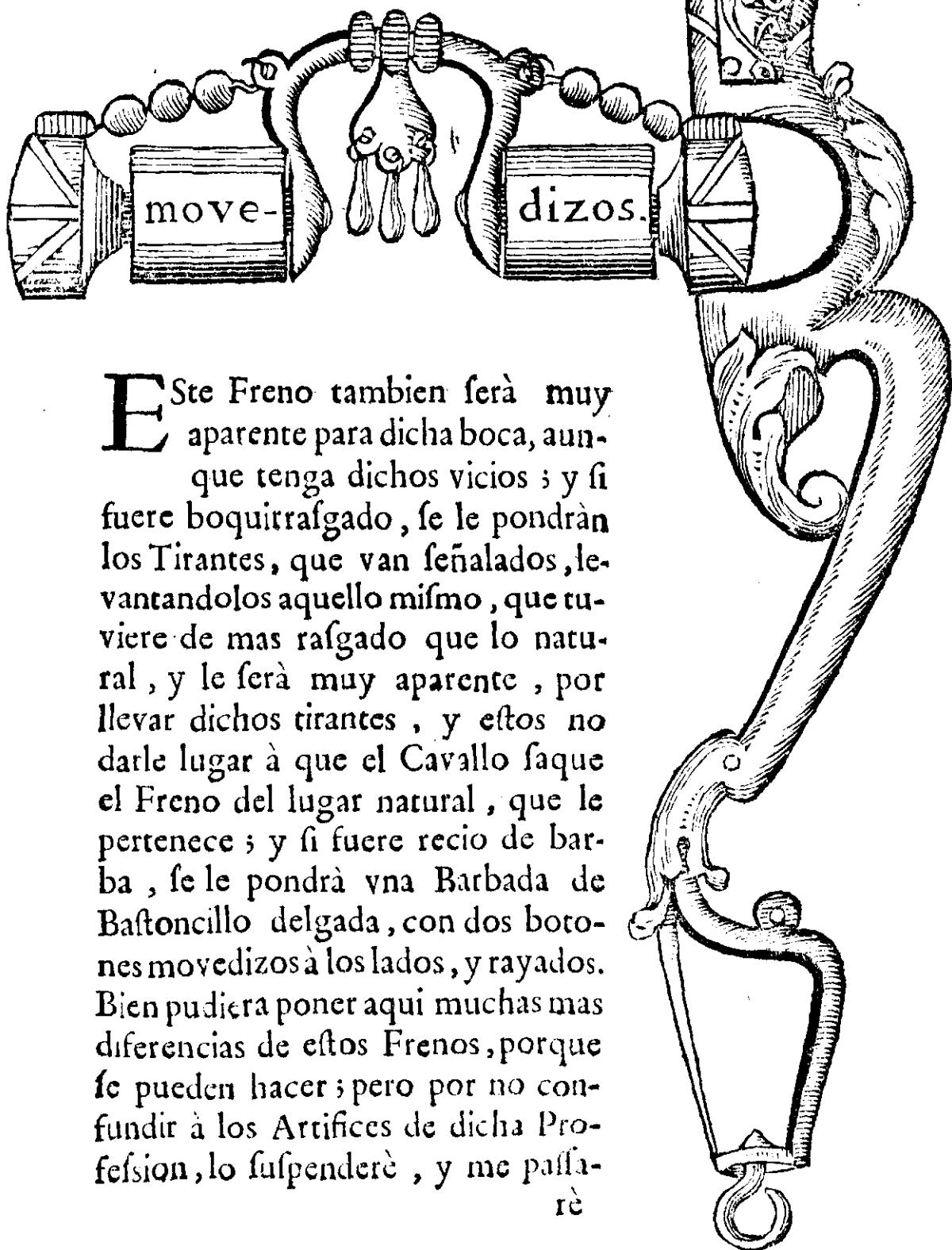


FRE-

y placer de los Cavallos.
FRENO DE ESPEJUELO
entero de Campanelos quadrados,
y Tirantes.

77

24.



Este Freno tambien serà muy aparente para dicha boca, aunque tenga dichos vicios ; y si fuere boquirrasgado , se le pondrán los Tirantes , que van señalados , levantandolos aquello mismo , que tuviere de mas rasgado que lo natural , y le serà muy aparente , por llevar dichos tirantes , y estos no darle lugar à que el Cavallo saque el Freno del lugar natural , que le pertenece ; y si fuere recio de barba , se le pondrà vna Barbada de Bastoncillo delgada , con dos botones movedizos à los lados , y rayados. Bien pudiera poner aqui muchas mas diferencias de estos Frenos , porque se pueden hacer ; pero por no confundir à los Artifices de dicha Profession , lo suspenderè , y me passaré

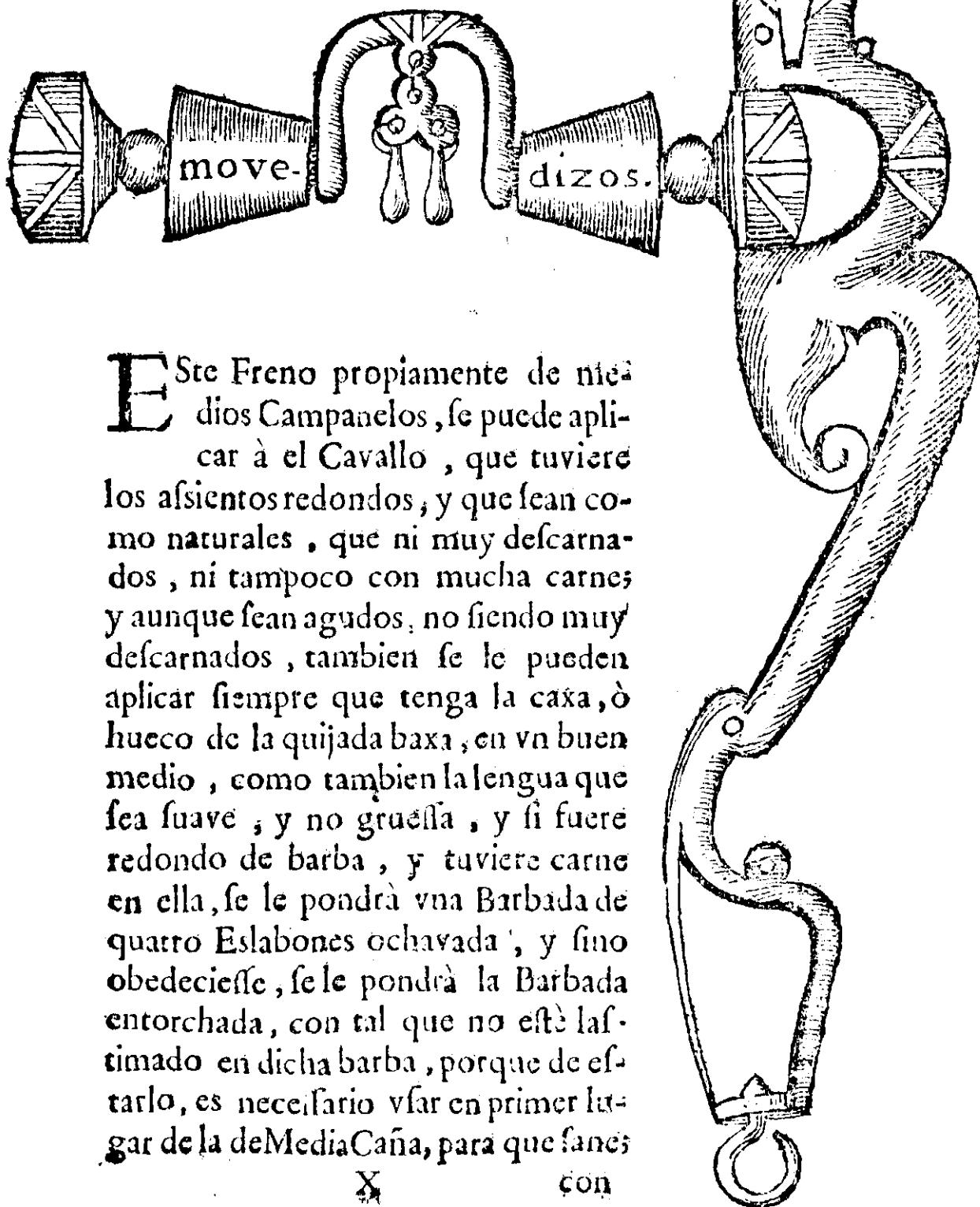
re a otros generos , si bien en los demás , que van estampados , y que se estamparen , podrá tomar de allí sus diferencias , siempre que el Cavallo lo necessitare; y porque dexamos ya dicho las aplicaciones de los Frenos para los Cavallos muy blandos de boca , para remediar sus vicios , serà bien fassemos mas adelante , para enfrenar los Cavallos , que tuvieren alguna carne mas en los assientos , como en la barba , para que anden , como deben , obedientes
à su dueño



FRE:

FRENO DE MEDIOS
Companelos entero de medio Portelejo:

25.



Este Freno propiamente de medios Campanelos , se puede aplicar à el Cavallo , que tuviere los asientos redondos , y que sean como naturales , que ni muy descarnados , ni tampoco con mucha carne ; y aunque sean agudos , no siendo muy descarnados , tambien se le pueden aplicar siempre que tenga la caxa , ó hueco de la quijada baxa , en vn buen medio , como tambien la lengua que sea suave , y no gruesa , y si fuere redondo de barba , y tuviere carne en ella , se le pondrà vna Barbada de quattro Eslabones ochavada , y sino obedeciesse , se le pondrà la Barbada entorchada , con tal que no esté lastimado en dicha barba , porque de estarlo , es necesario vfar en primer lugar de la de Media Caña , para que fane;

X

con

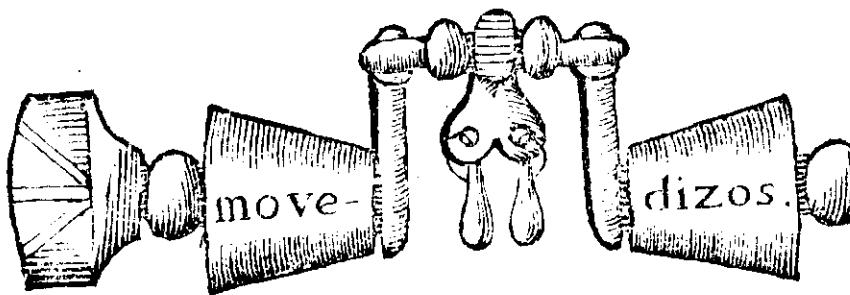
con advertencia , que estos Frenos mayormente deben ser enteros, para que tengan el lugar firme, y seguro por los grandes efectos que causan ; como estén hechos como deben, son de grandissima vtilidad, y provecho, por lo mucho que suplen algunos desaciertos de los bridones , y no dude el Cavallero andará bien , y obediente el Cavallo , por tener lo que necesita, segun sus asientos , caxa , lengua , y barba.



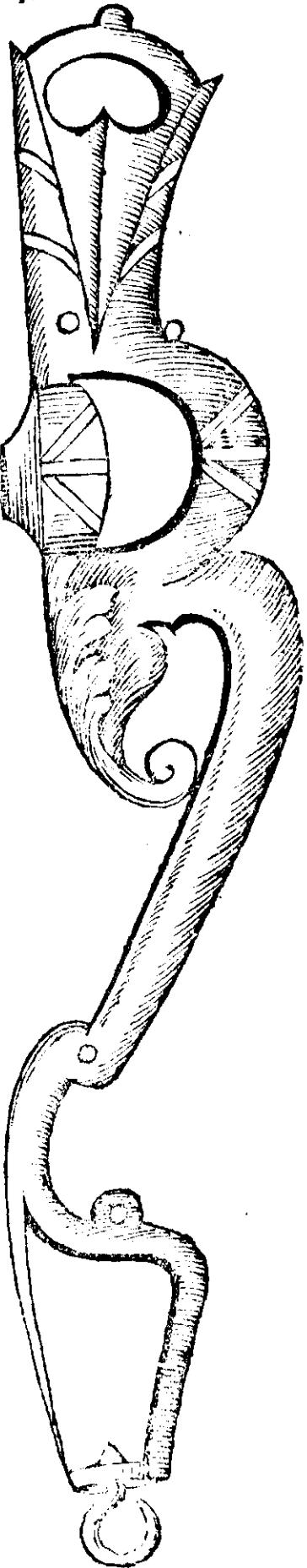
FRE:

FRENOS DE MEDIOS
Campanelos de Portalejo con
Ciciliana.

26.



D E este Freno se puede tambien usar para el Cavallo , que tuviere la boca antecedente , aunque tenga la lengua algun tanto mas gruesa , y si anduviere algo inquieto de la cabeza , le serà muy provechoso , por el juego que lleva mas que el antecedente , del numero 25. y si tuviere la barba al modo de la antecedente , se le pondrà la Barbada ya dicha , & como mejor parezca la necessite ; y advierto , que tambien estos Frenos , se le pueden aplicar à los Cavallos , que fueren blandos de boca , siendo necesario quitarle el vicio de meter los labios para echarselos fuera , haciendo los Campanelos mas gruesos , que es donde consiste el ser blandos , y sino huviera Frenos blandos de estos generos , no se pudieran enfrenar bien

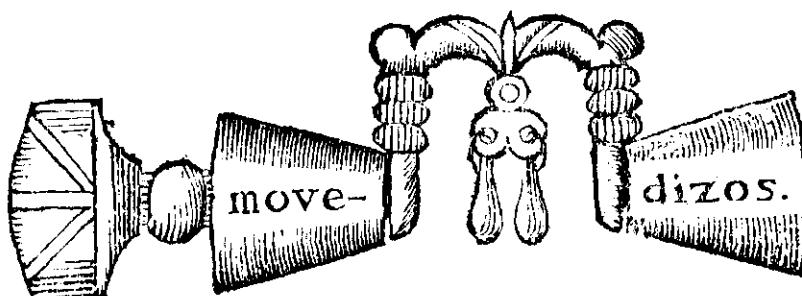


bien los Cavallos , porque los Frenos de Cubos Redondos , no pueden servir para los Cavallos , que meten los labios , ni para los que assen al Freno , ni para los que son recios de boca , ò que se apoyan otros , y vicios , que suelen tener , y por esto se le pone el assiento del Freno , segun el que el Cavallo tuviere ; la montada , segun su lengua , y caxa , la Barbada segun su calidad , si fuere aguda , redonda , ù llana , ù tuviere mucha carne sobre el hueso , ò poca , y sobre estos puntos , que llevo dicho , se remediarán los vicios de los Cavallos , salvo tal vez , que se les suele poner mas suave que los assientos pide , para quitarle el vicio de apoyar , que tambien entonces se les suele poner menos Barbada , que demuestra su barba , y mas vencida , que lo que le toca , y de esto mismo se puede vsar quando el Cavallo estuviere lastimado ; pues solo se va à que fane , y à que se levante ; pero despues de este vicio quitado , se le pondrá el Freno correspondiente à su boca , para que se afirme , y ande con obediencia .

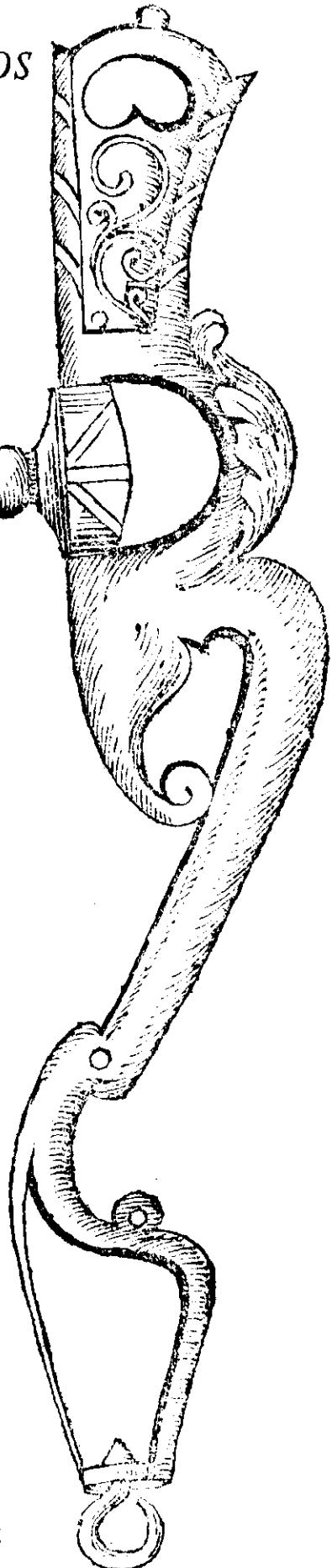


FRENO ENTERO DE MEDIOS
Campanelos , y medio Portalejo.

27.



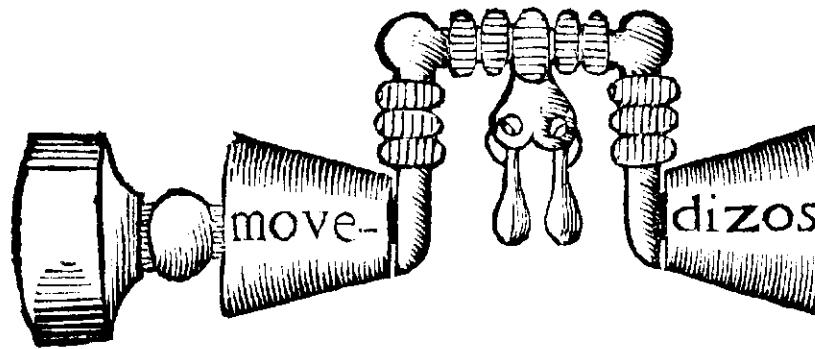
NO dude el curioso ; y aficionado , que el Freno que muestra esta Estampa , serà à propósito para la boca del Cavallo , que dexamos dicha, aunque tenga los vicios referidos , por tener el bastante juego para su diversion , por ser de mucha firmeza , y seguridad , con el qual no se entallará la lengua , hará mas azote la Barbada poniendole esta segun la necessitare , y en el lugar que le toque,



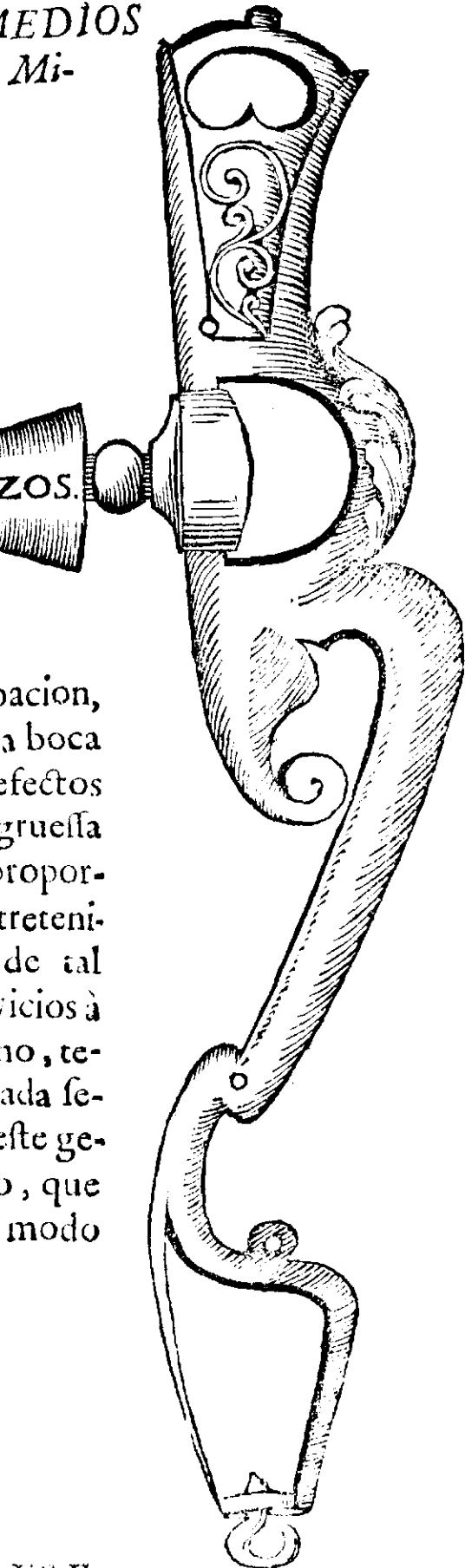
Y

FRE-

28.



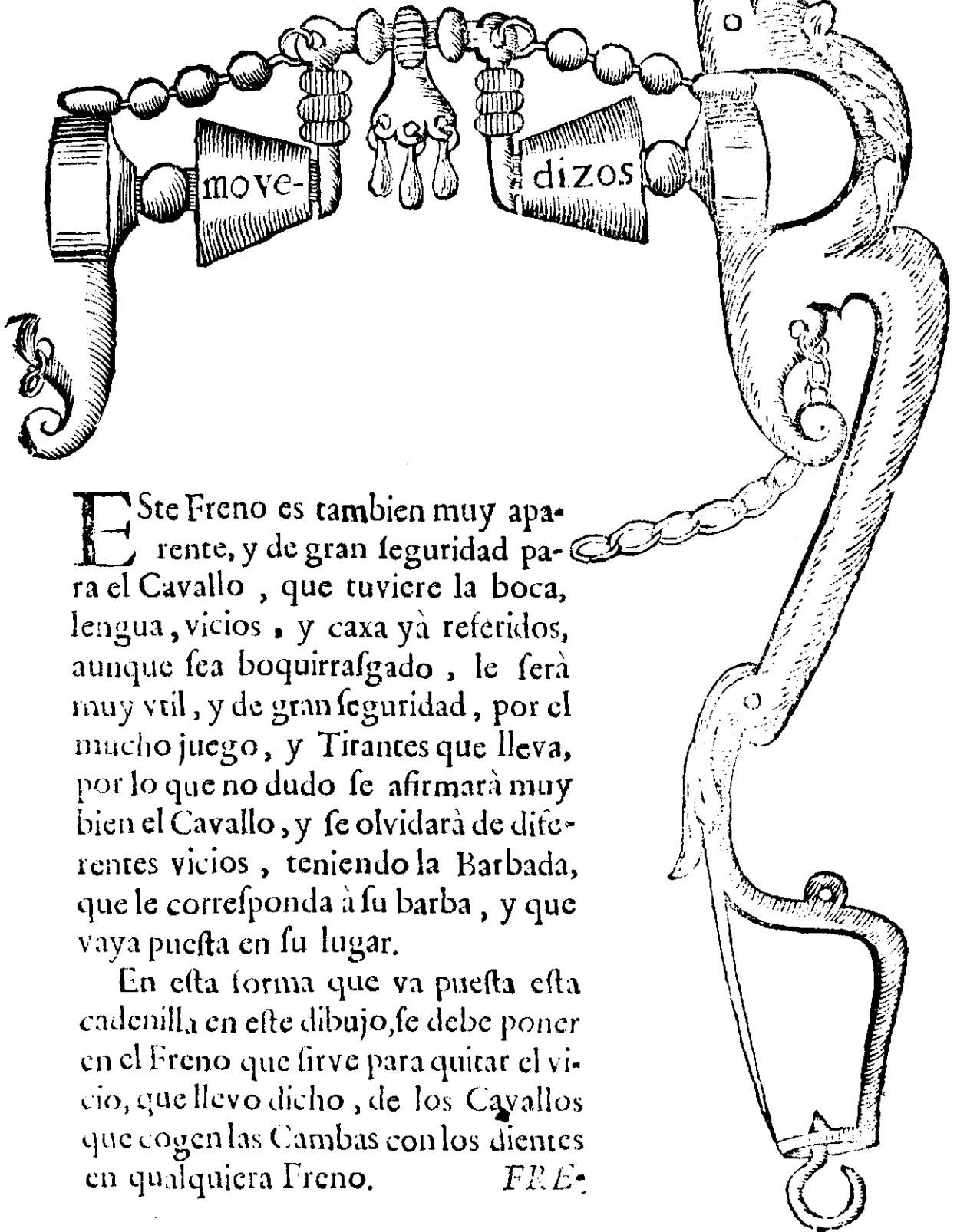
Este Freno à vn es de mas aprobacion, que el antecedente para dicha boca de Cavallo , y quitar los vicios , y defectos yà dichos, aunque tenga algo mas gruesa la lengua , siempre que sea su caxa proporcionada , por el macho juego , y entretenimiento que lleva se adormecerà de tal suerte , que no se acordará de tales vicios à quattro veces, que se le ponga el Freno , teniendo los tiros à proporcion, y Barbada segun la necessitat su barba ; y si en este genero de bocas huviere algun Cavallo , que tociere el rostro , ya dexo dicho el modo de remediarlo.



FRE-

**FRENO DE CAMPANELOS DE
Portalejo entero con Tirantes.**

29.



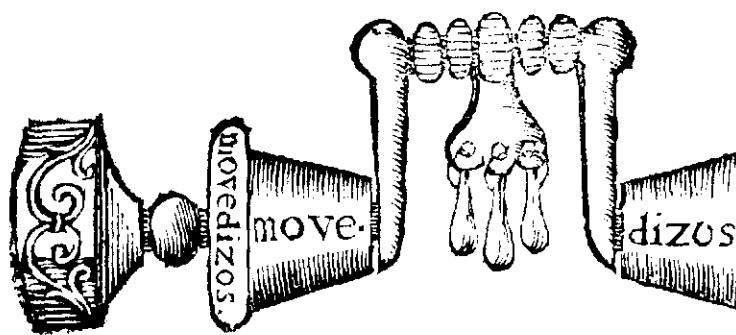
Este Freno es tambien muy aparente, y de gran seguridad para el Cavallo , que tuviere la boca, lengua, vicios , y caxa yà referidos, aunque sea boquirrasgado , le serà muy vtil , y de gran seguridad , por el mucho juego , y Tirantes que lleva, por lo que no dudo se afirmará muy bien el Cavallo , y se olvidará de diferentes vicios , teniendo la Barbada, que le corresponda à su barba , y que vaya puesta en su lugar.

En esta forma que va puesta esta cadenilla en este dibujo, se debe poner en el Freno que sirve para quitar el vicio, que llevó dicho , de los Cavallos que cogen las Cambas con los dientes en qualquiera Freno.

FRE-

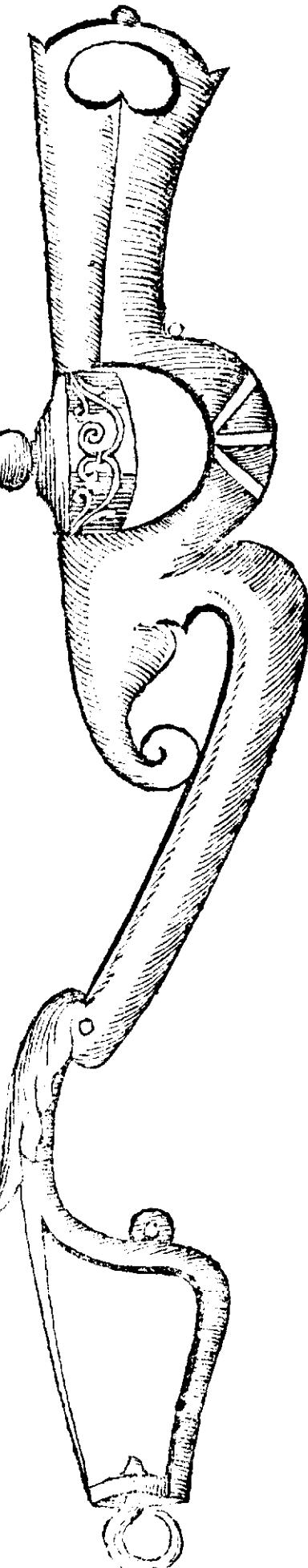
FRENO DE MEDIOS*Campanelos de Portalejo entero.*

30.



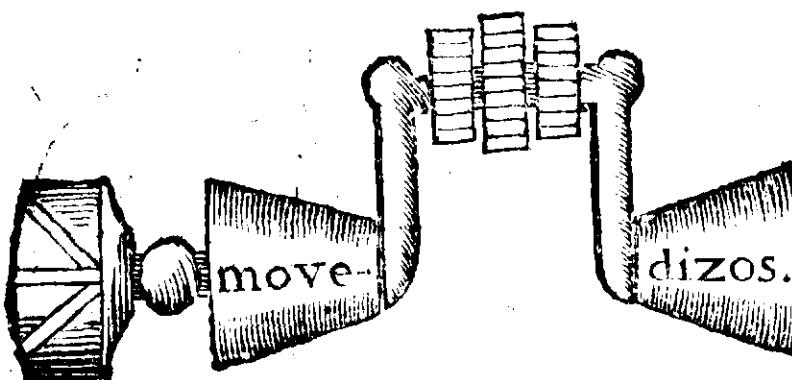
Tambien el Freno que muestra esta Estampa, serà muy aparente para dichos assientes de Cavallo, mayormente para el que tapare los assientos con los labios, defendiendose del Freno, aunque sea boquiconejuno, le echarà, y desarmará los labios para que assiente el Freno en el lugar que le toca, lo que no tendrá ninguna duda, porque es cosa muy segura; y si tuviere la barba con mucha carne sobre el hueso, se le pondrá vna Barbada delgada, y torcida, ó la que corresponda, según su barba fuere.

• FRE-



...y placer de los Caballos. 89
FRENO DE MEDIOS
Campanelos de Portalejo entero con Molinetes.

31.



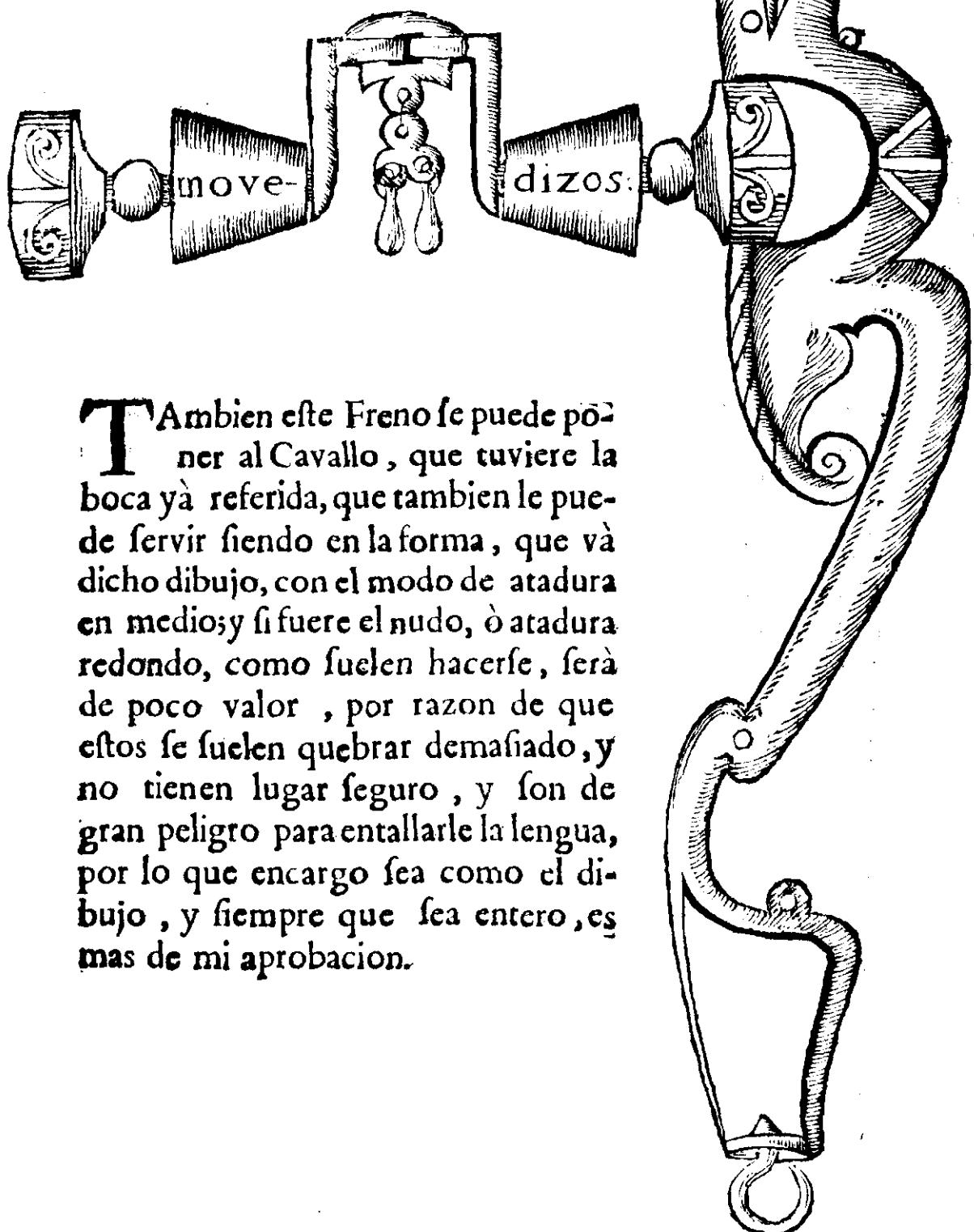
Tambien este Freno se puede aplicar à dichos assientos de Cavallo , teniendo la lengua , y caxa en debida proporcion, siempre que tenga el vicio de sacar dicha lengua , poniéndole los tres Molinetes , que señala esta Estampa, con la elevacion que demuestran movedizos , y sino la recogiere, se le pondrán firmes sin movimiento , y que las rayas sean hondas, à modo de diente de Sierra , y si con esto no se remediere dicho vicio , mas adelante se mostrará por su Estampa, con la que la recogerá , sin que en ello aya duda , y si despues de quitado este vicio no obediere el Cavallo , por ser el Freno muy suave, se le pondrá otro aparente segun fueren sus assientos

Z

FRE.

Delegte de Cavalleros;
F R E N O D E M E D I O S
*Campaneles de Portalejo partido con
Pecezuela.*

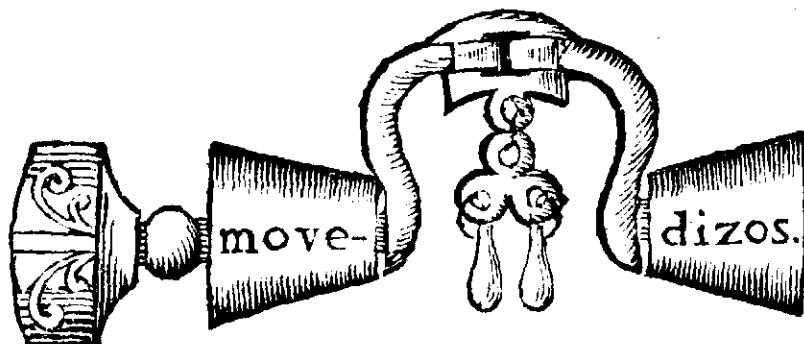
32.



Tambien este Freno se puede poner al Cavallo , que tuviere la boca yà referida, que tambien le puede servir siendo en la forma , que và dicho dibujo, con el modo de atadura en medios; y si fuere el nudo, ò atadura redondo, como suelen hacerse, serà de poco valor , por razon de que estos se suelen quebrar demasiado , y no tienen lugar seguro , y son de gran peligro para entallarle la lengua, por lo que encargo sea como el dibujo , y siempre que sea entero , es mas de mi aprobacion.

F R E N O D E M E D I O S
Campanelos de medio Espejuelo
partido.

33.



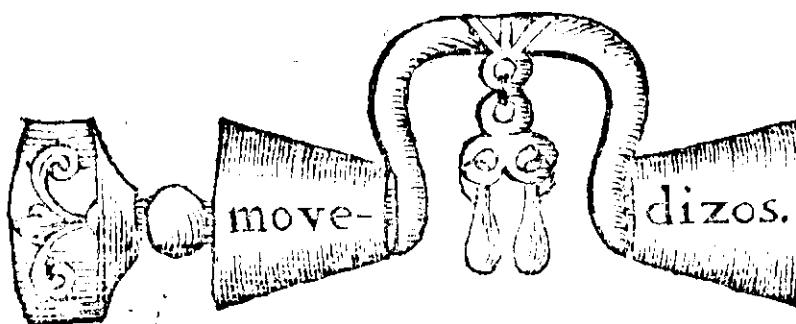
Si el Cavallo tuviere algun tanto mas gruesla la lengua, teniendo la caxa en vn medio , y tuviere los assientos , que ya llevo dichos , se le podrà tambien aplicar este Freno ; pero si fuere recio de varillas , se le aplicará los Campanelos mas delgados , y si fueren descarnadas , se le aplicará mas gruesos , porque en este genero de Cavallos boquiconejunos los ay mas recios, y mas blandos , por cuya razon se deben executar los Frenos à la similitud de sus bocas ; y si se valiere de los labios tapando los assientos con ellos , se le podrà poner los botones , que llevo di-

dichos ; y no tan solamente à estos boquiconejuncos ;
 les desarmará los labios para no valerse de ellos,
 sino es tambien à los que fueren de boca natural , ó
 boquirrasgados ; advirtiendo , que à estos Frenos se
 les debe dexar desde el medio Campanelo à la parte
 de afuera hasta la Camba , vn dedo de olgura ,
 ó mas , segun fuere el grueso del labio
 del Cavallo.



FRE:

34.



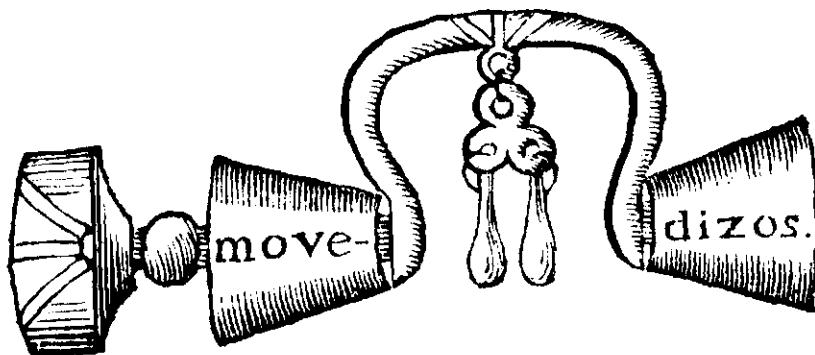
Ambien este Freno le podrá servir
á el Cavallo, que tuviere los assien-
tos yà dichos , a inque sea algo grueso de
lengua, con mayor razon, por ser entero, y
esta no estará optimida , sino es ir mas fres-
ca, y gustosa, por lo que no se padece que-
brar el Freno en la boca del Cavallo, en la
que irá siempre con firmeza , y seguridad,
echandole la Barbada , que le fuere con-
veniente , segun la carne que tuviere el
Cavallo sobre la barba ; y si tuviere el vi-
cio de torcer el rostro , ó no bolver a un
lado, ó á otro con presteza , se le pondrá
la Barbada con un botón á la parte con-
traria donde torciere el rostro ; y si fuere
muy recio de barba , sera el Bastoncillo
de la Barbada delgado, y rayado á la parte
de adentro , que es donde assienta la Bar-
bada, y me parece que el Cavallo irá bien,
y seguro.

Aa

FRE-

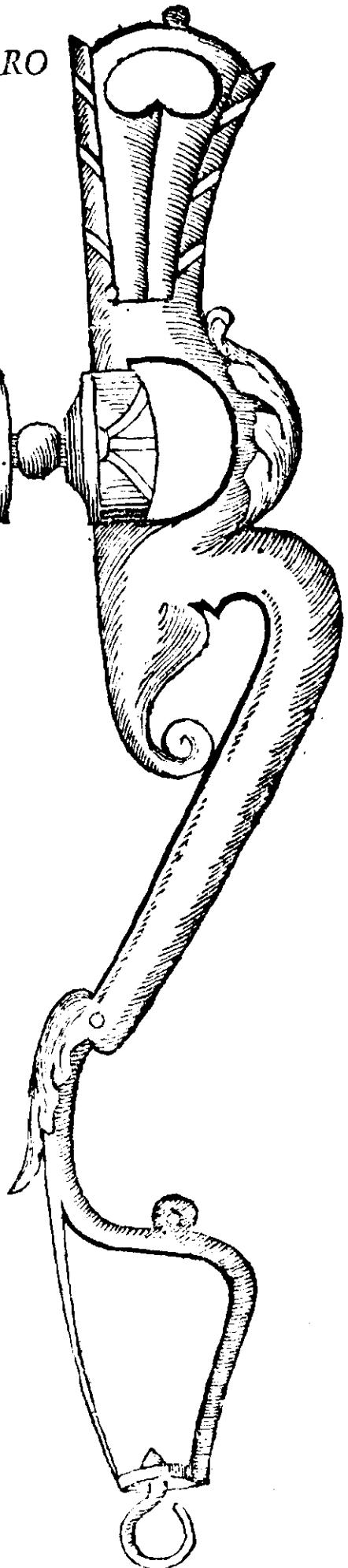


35.



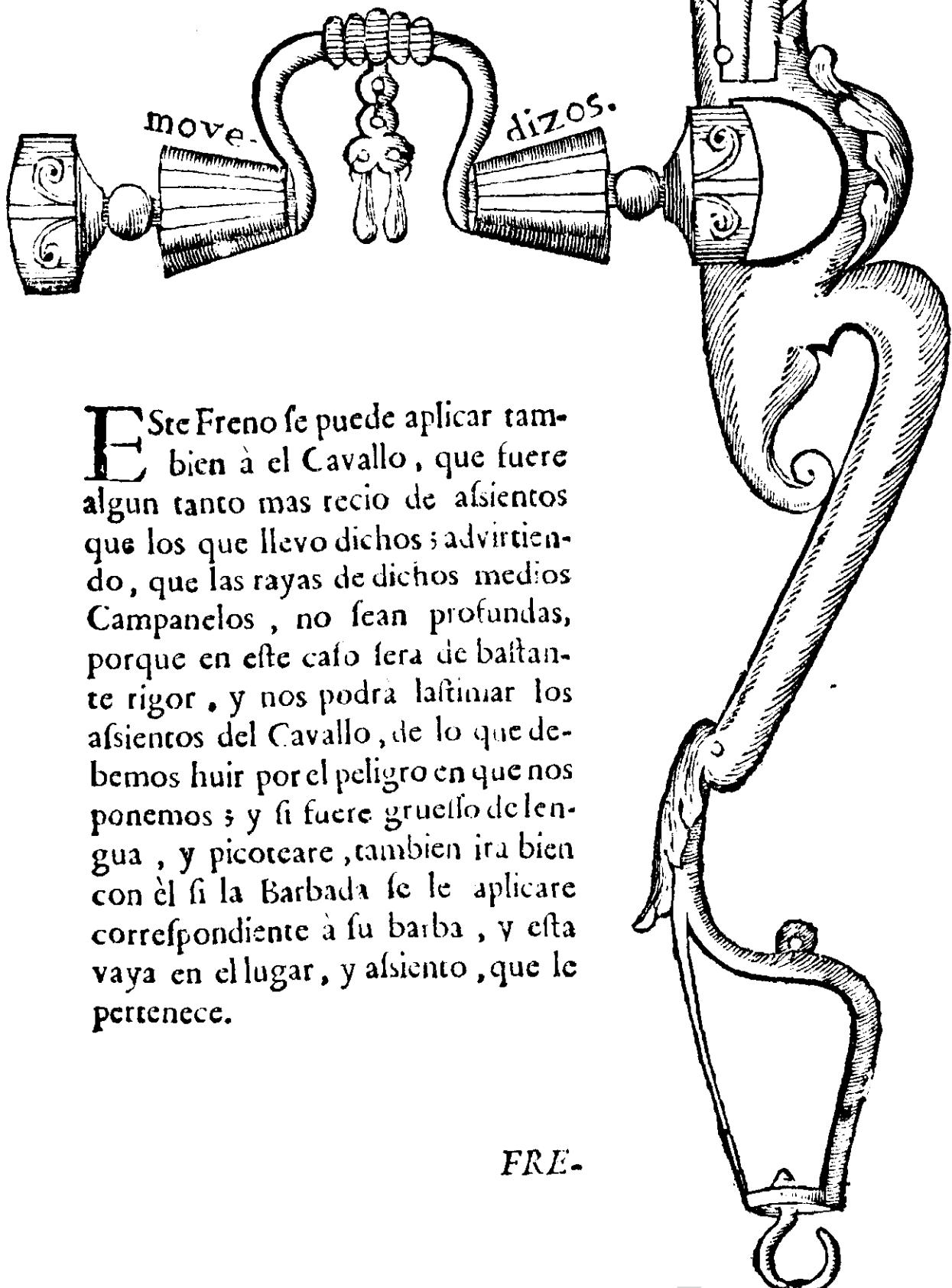
Este Freno serà muy aproposito para el Cavallo, que fuere de los assientos yà referidos, como tenga la lengua mas gruella, que la antecedente, aunque sea aspera, y sea ancho de caxa, siendo esta poco profunda, irà el Cavallo bien con dicho Freno, por razon de ir la lengua con libertad bastante, y no cargar el Freno sobre ella, lo que acontece à los Cavailllos, que no tienen bastante libertad, porque à estos los mortifica de tal modo, por ser tan sensible, como llevó dicho, la lengua de los Cavallos, que andan desabridos, por lo que no se pueden sacar buenas consecuencias; y si este Cavallo tuviere la barba recia, y ancha, se le aplicará la Barbada entorchada delgada, y si esta fuere puesta como debe, no dudo andara el Cavallo firme, y bien puesto.

FRE-



FRENO DE MEDIOS
Campanelos rayados de Espejuelo entero.

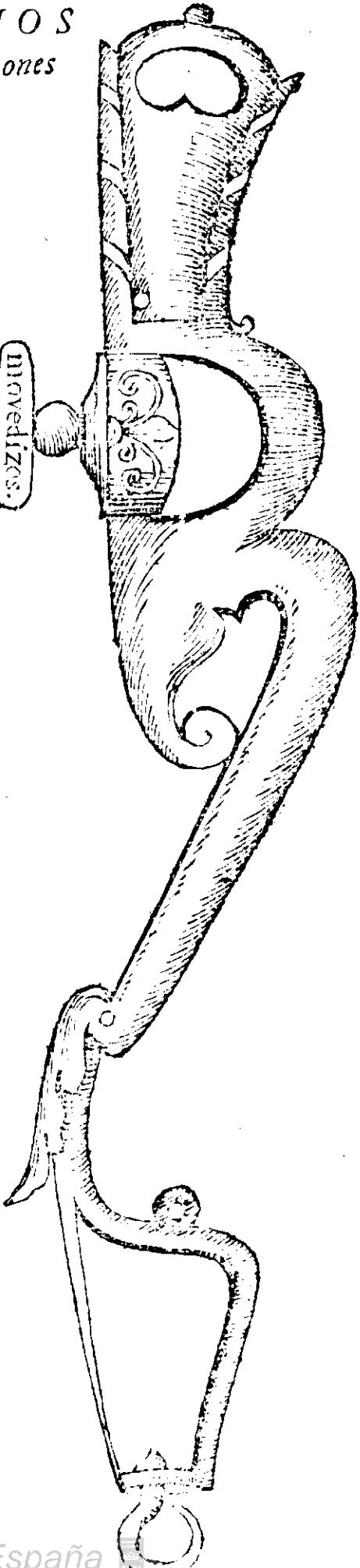
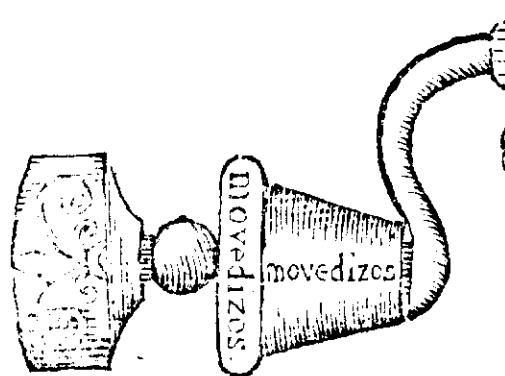
36.



Este Freno se puede aplicar tam-
bién à el Caballo , que fuere
algun tanto mas recio de assientos
que los que llevo dichos ; advirtien-
do , que las rayas de dichos medios
Campanelos , no sean profundas,
porque en este caso sera de bastan-
te rigor , y nos podra lastimar los
assientos del Caballo , de lo que de-
bemos huir por el peligro en que nos
ponemos ; y si fuere grueso de len-
gua , y picoteare , tambien ira bien
con él si la Barbada se le aplicare
correspondiente à su barba , y esta
vaya en el lugar , y assiento , que le
pertenece.

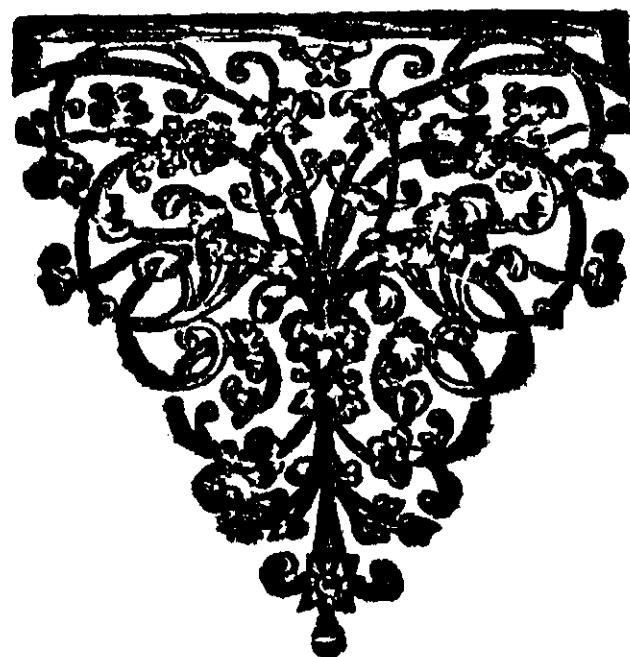
FRE-

37.

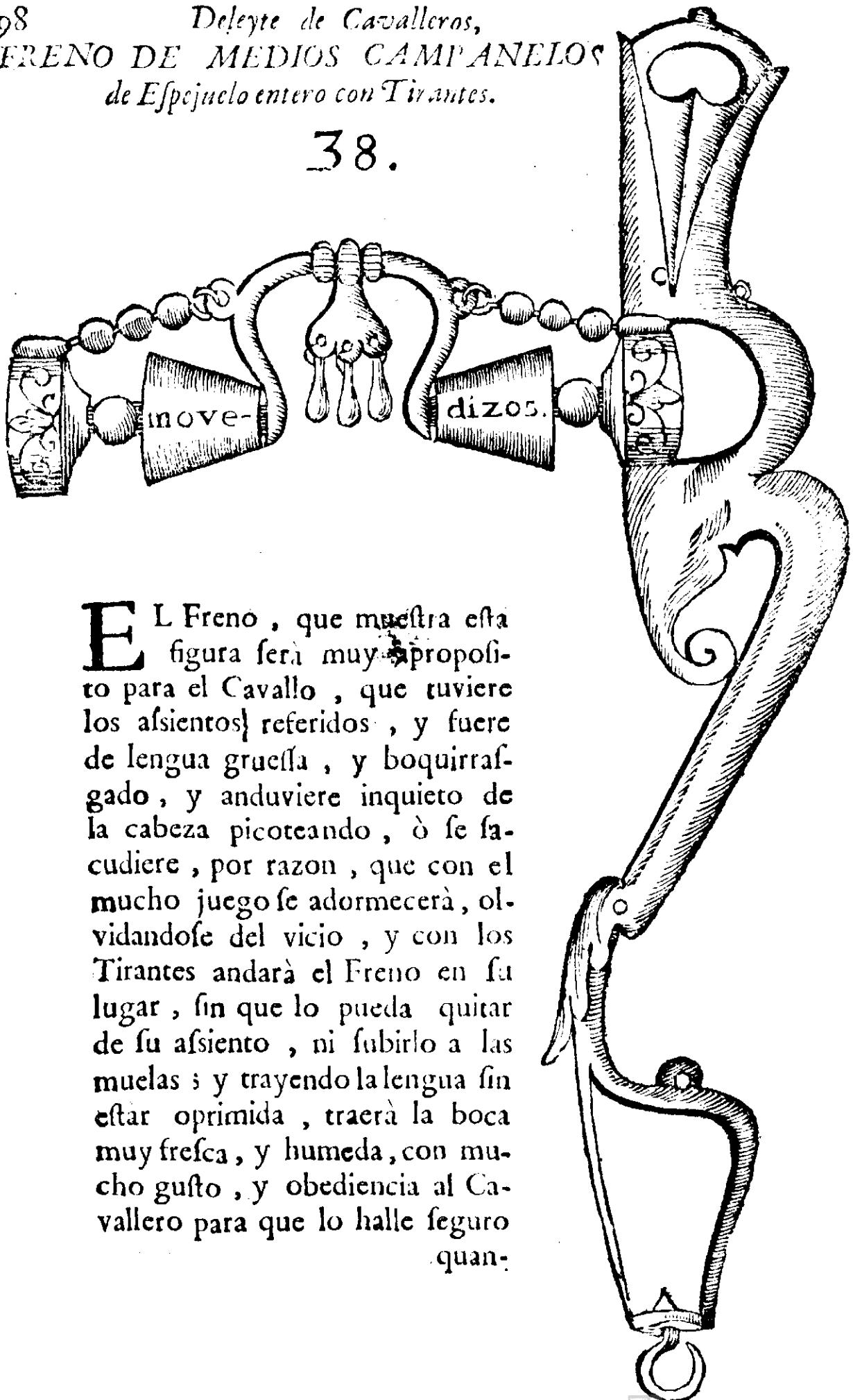


TAmbien este Freno es muy aparente para los Cavallos , que tuvieran dichos assientos , y fueren gruesos de lengua , aunque tenga la caxa ancha , y no muy profunda , por tener bastante libertad en la lengua ; y si acaso se valiere de los labios para evadirse de la sugencion del Freno , se le pondran los botones , que lleva dicha El tampa , los que le desarmara de tal suerte , que no lo pueda bolver à executar , y si tuviere mucha carne sobre la barba , se le aplicara vna Barbada de Bastoncillo torcida , teniendo el vicio de torcer el rostro , y en esta se le pondra vn boton rayado à la parte contraria , y lo mismo se execu-

executará , sino corriere derecho , sacandole ; en caso necesario , la Camba , ó Tiro de la regla natural , ardiendosela lo que pareciere bastante , y esta sea del lado contrario à la parte donde fuere el boton , para la mayor seguridad de quitar este vicio , y no dando se remediarà , porque tengo la experien- cia de haverlo remediado à muchos,

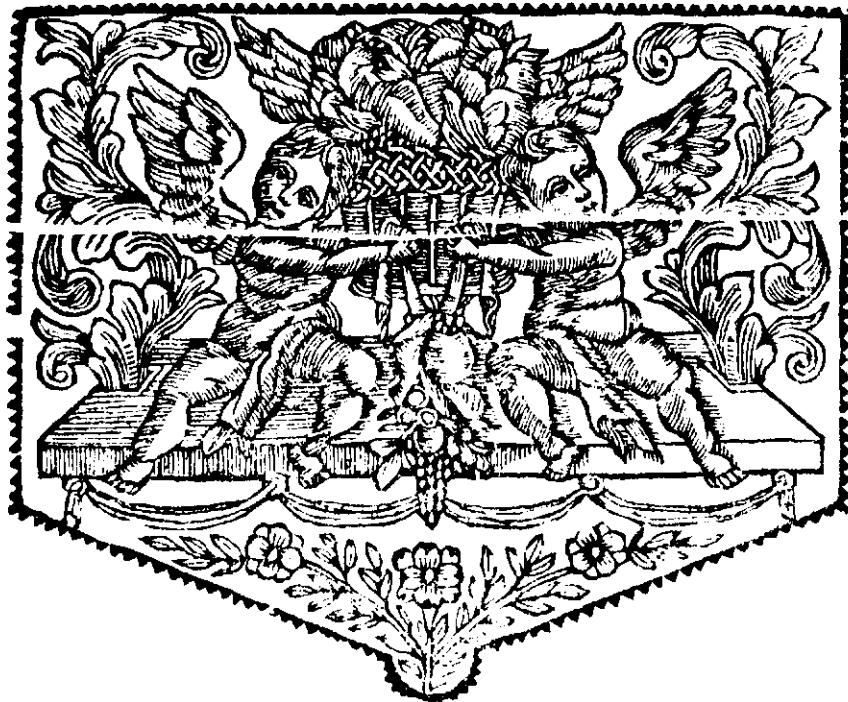


38.



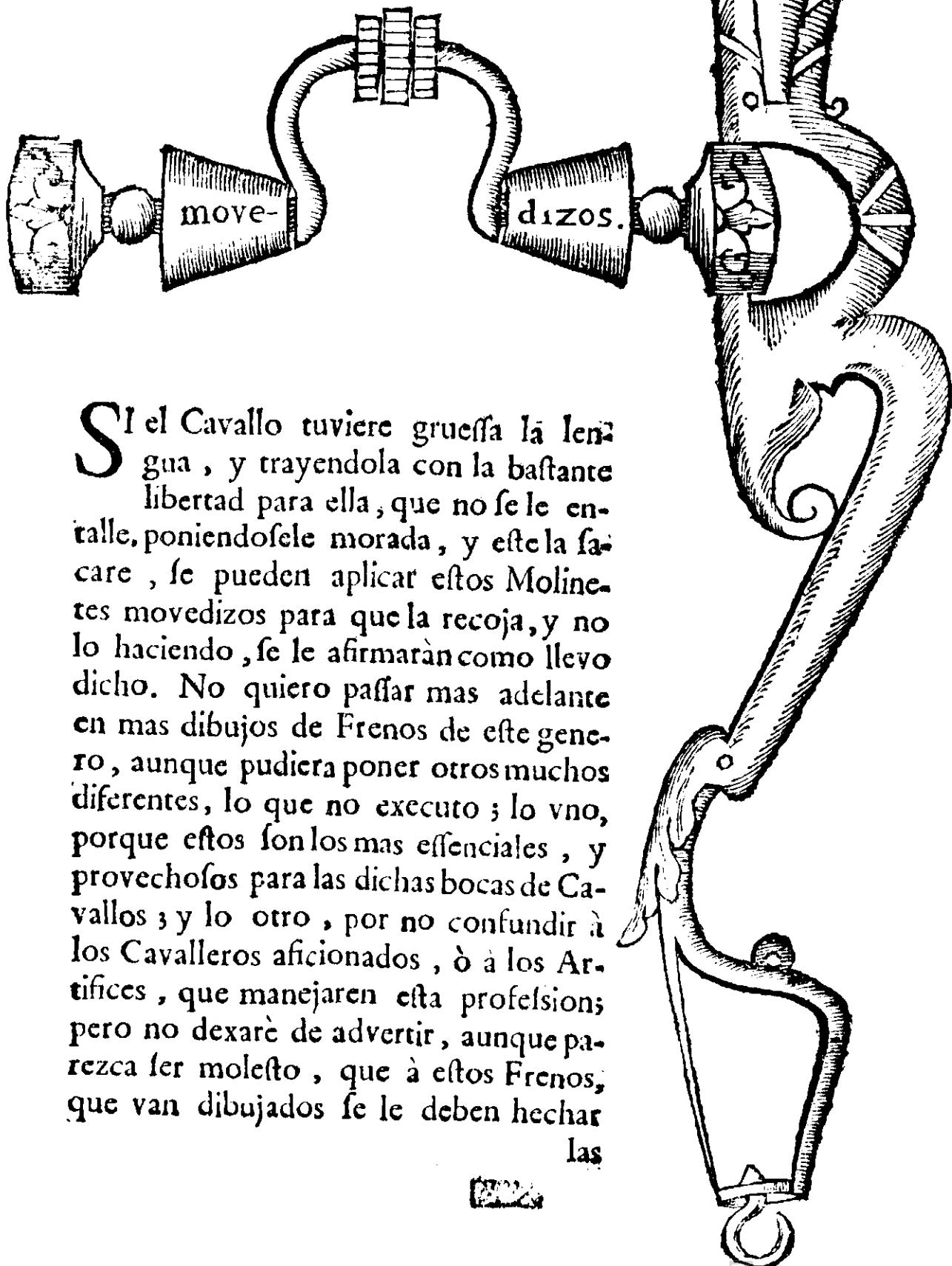
EL Freno , que muestra esta figura serà muy aproposito para el Cavallo , que tuviere los assientos} referidos , y fuere de lengua gruesa , y boquirrasgado , y anduviere inquieto de la cabeza picoteando , ò se sacudiere , por razon , que con el mucho juego se adormecerà , olvidandose del vicio , y con los Tirantes andará el Freno en su lugar , sin que lo pueda quitar de su assiento , ni subirlo a las muelas ; y trayendo la lengua sin estar oprimida , traerà la boca muy fresca , y humeda , con mucho gusto , y obediencia al Cavallero para que lo halle seguro quan-

Quando lo mande, teniendo la Barbada à proporción de su barba , y puesta à medida , segun buena regla , y no tan solamente en estos Frenos , como en otros qualesquiera generos, que sea , siempre que reconozca el Cavallero , ò Maestro ser el Cavallo seco de boca procurará echarle el bastante juego en ella para su diversion , y para humedecersela , y siempre que vse de bastantes sabores en los Frenos , le será muy provechoso , porque si tuviere algun vicio , se lo quitara , y el que no lo tuviere , no lo tomara.



FRE-

39.

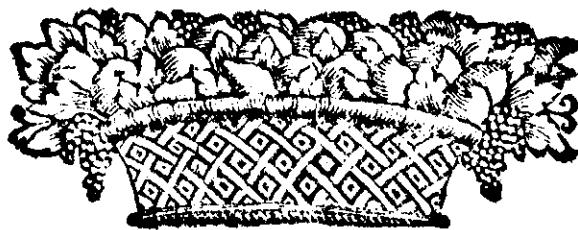


Si el Cavallo tuviere gruesa la lengua , y trayendola con la bastante libertad para ella , que no se le entalle, poniendosele morada , y este la sacare , se pueden aplicar estos Molinetes movedizos para que la recoja , y no lo haciendo , se le afirmaràn como llevo dicho. No quiero passar mas adelante en mas dibujos de Frenos de este genero , aunque pudiera poner otros muchos diferentes , lo que no executo ; lo uno, porque estos son los mas essenciales , y provechosos para las dichas bocas de Caballos ; y lo otro , por no confundir à los Cavalleros aficionados , ò à los Artifices , que manejaren esta profission; pero no dexaré de advertir , aunque parezca ser molesto , que à estos Frenos, que van dibujados se le deben hechar

las

Las Cambas , ò Tiros , segun las necessitare el Cavallo , por que si traे la cara bien puesta en el pañco , se le echarán naturales , ni muy largas , ni muy cortas , si se despapare por defecto de estas , se le pondrán largas , y altas de cabeza ; si anduviere recogido , cortas , y vencidas , sin ponerle en los assientos mas rigor que lo necesario , antes si se le debe poner un tanto menos ; como llevo dicho , por no tener el conociimiento realmente de la mano del Cavallero , ò natural del Cavallo , y en esta forma no se lastimará el Cavallo , y en la barba de él se ha de usar en la misma forma , poniendole la que corresponda , ò algo menos , porque nos quede el recurso de añadir lo que pareciere que es lo mas seguro , y acertado para no errarlo : Y por parecerme està bastante advertido el regimen , que en esto se ha de llevar , no cansaré mas à mis Lectores , y me passaré à otras diferencias de bocas , y sus remedios de ellas , y antes que comience su dibujo , pondré el primero el que quita el vicio de sacar la lengua à los Caballos con realidad , porque tendrá ya el Cavallero el deseo de saberlo ; y quiero sacarlo de este cuidado antes que passemos à otras diferencias de Frenos .

Si bien advierto tambien , que estos Campanelos se han de hacer segun el Cavallo tuviere los Assientos , por que si fuere de poca carne se echarán gruesos , y si fueren de mucha , serán delgados , y si fueren en un buen medio serán correspondientes à su boca .



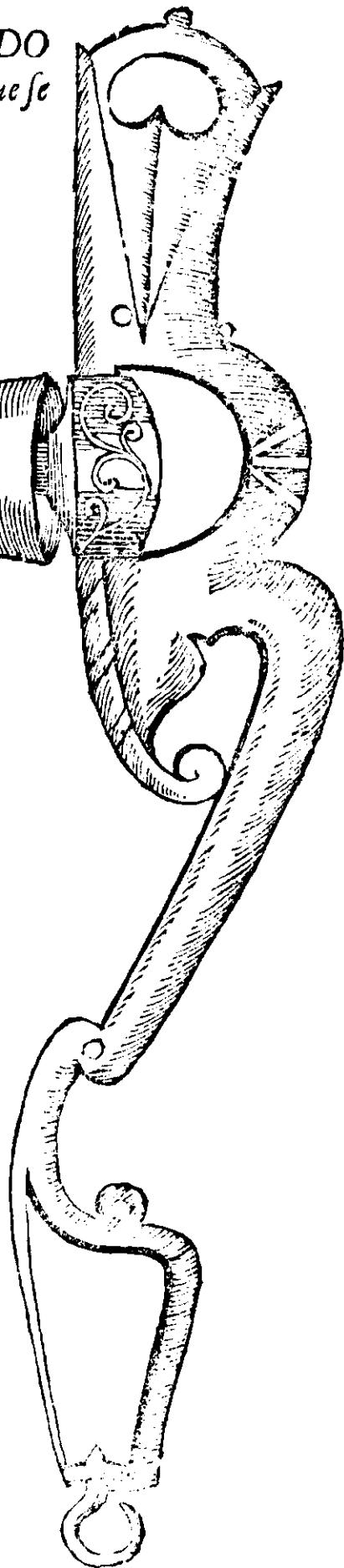
*ESTE FRENO ES SOLO DIRIGIDO
para los Cavallos, que sacaren la lengua, que se
llama Cañon entero.*

4o.



Cañon movedizo.

Este es el Freno, que llevo dicho quita à los Cavallos el vicio de sacar la lengua, pues en quantos he visto , y he enfrenado en el tiempo de quarenta y ocho años, que tengo este exercicio, solo dos he visto no se ayan reducido ; el vno , por tener la lengua muy gruesa y el otro por tenerla muy delgada demasiado, pero no por ello dexaron de tener remedio con otros Frenos, que aqui consiguiente pondré sus dibujos ; y es de advertir , que este genero de Frenos , que llevo dibujado , es solo dirigido à quitar este vicio, que es muy perjudicial , y despues de quitado, sino obedeciere , aunque se le hagan

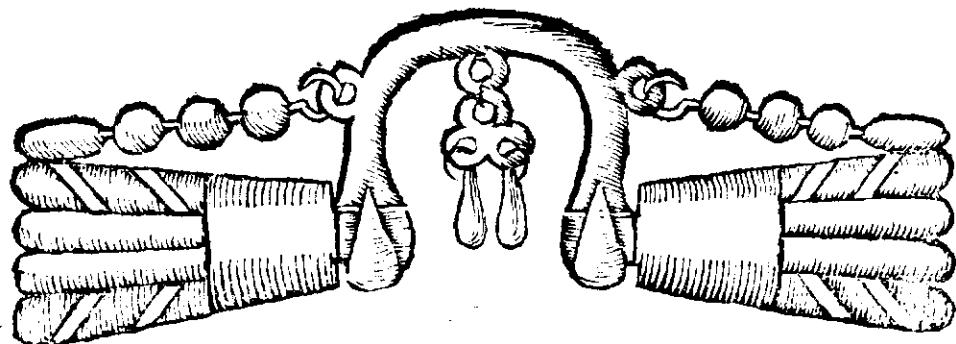


hechen las Cambas algo largas , por lo suave de este Freno , que à estos se le deben hacer las Cambas assi , se le hecharà algun tanto rigor en la Barbada , de suerte que no se lastime , y en caso de no obedecer despues de quitado este vicio , se pañara à enfrenarlo con otro genero de Freno , el que necessitare , segun su boca;



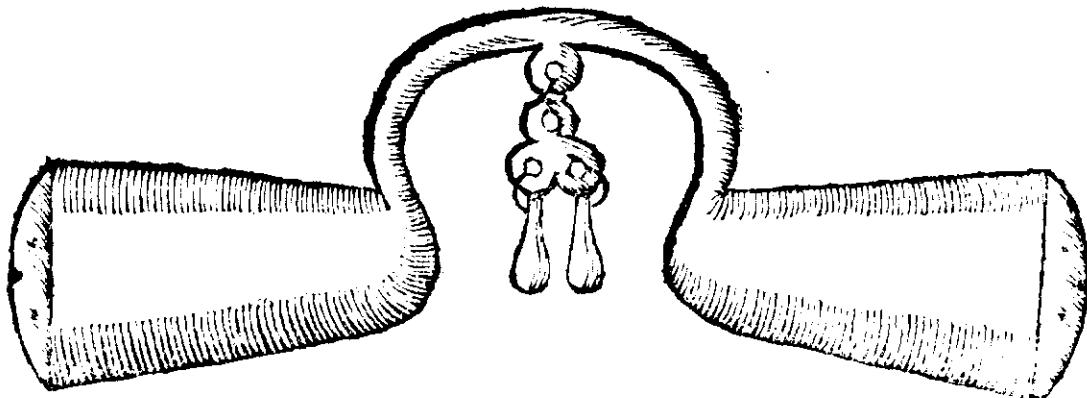
FRE-

41.



Este es el Freno con el que remedíe el dicho Caballo, que tenía la lengua muy delgada, pero no porque este sea de media Escacha, se le ha de aplicar a todos, porque debe ser segun tuviere sus asientos, pues en todos los demás generos se puede hacer dicho Achapon,

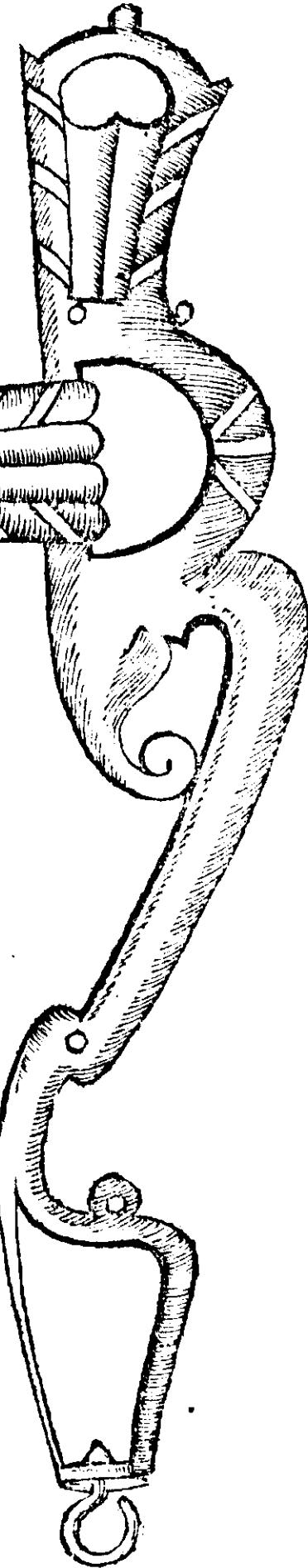
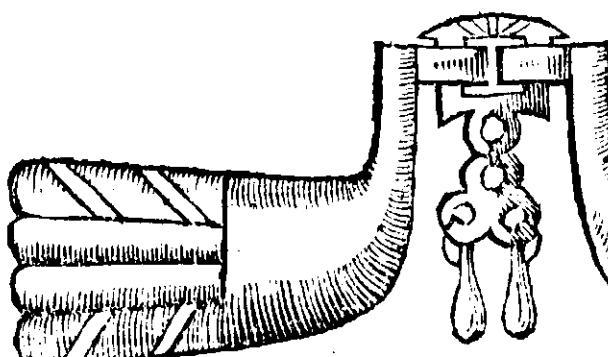
42.



Este Freno es de Cubos redondos de Espejuelo entero, con el que enfrené el Caballo de la lengua gruesa, y por llevar ya dicho las causales, y por que se remedio, no lo explico mas, por no cansar. **FRE-**

*FRENO DE MEDIA ESCACHA
desvenado partido.*

43.



Si el Caballo tuviere la boca natural que se entiende los asientos redondos , y que tenga sobre ellos proporcionada carne , que ni tenga poca , ni mucha , y este tuviere la lengua delgada , siendo la caja en un buen medio , se le podrá aplicar este Freno , que muestra esta figura , siendo los tiros proporcionados , como assimismo la Barbada , que esta debe ser , segun la carne tuviere sobre el hueso , y concurriendo estas calidades , soy de sentir andará bien arrendado , siendo de buen natural , como sea la mano del Bridon bien arreglada .

Todos los Frenos que aqui estam-
pare de este genero , vaya el Curioso ,
y Aficionado , en que se deben aplicar
a los Caballos que tuvieran los asien-
tos

Dd

tos

tos naturales , y aun mas que naturales , que se entiende tener alguna carne mas sobre las barillas, ò dichos assientos, y como todos no han de ser de vn mismo genero , algunos havrà algun tanto mas recios , que los naturales ; y à estos, aunque sea en este genero de Frenos , se puede hacer algun poco mas , ò menos delgado , segun lo necessitaren , y en la misma conformidad, seran las Barbadas arregladas à la carne , que tuviere sobre el huello de la barba , y que estas vayan bien puestas , que ni vayan vencidas, ni ardientes, para que los Cavallos tenga sujecion.

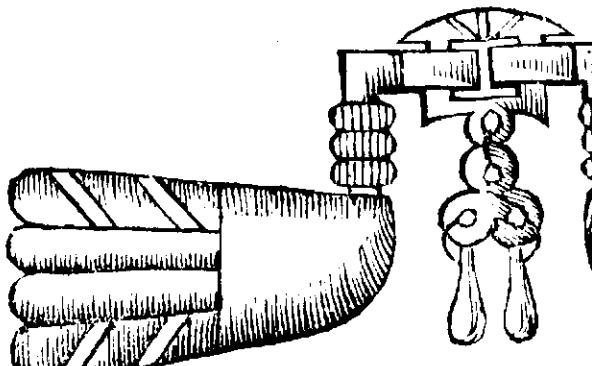


FRE--

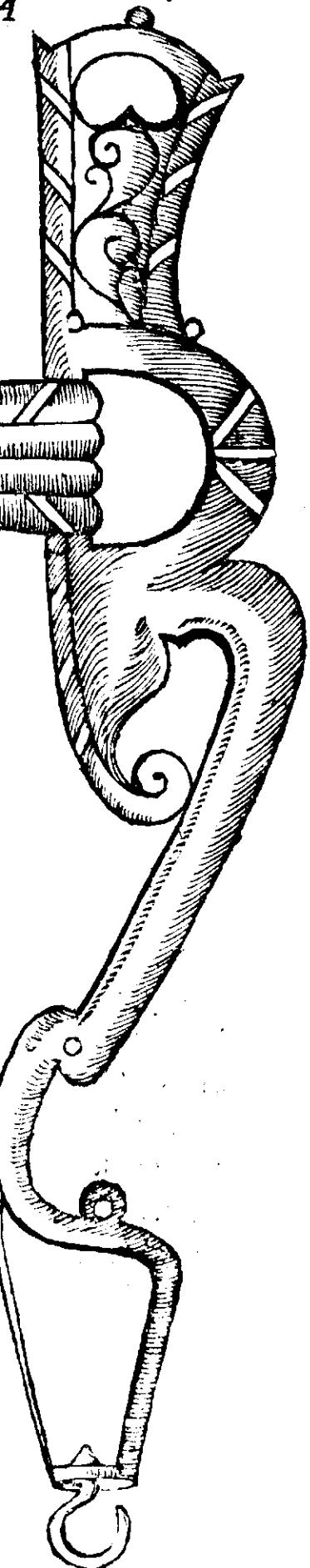
y placer de los Caballos:
FRENO DE MEDIA ESCACHA
partido de media montada.

107

44.



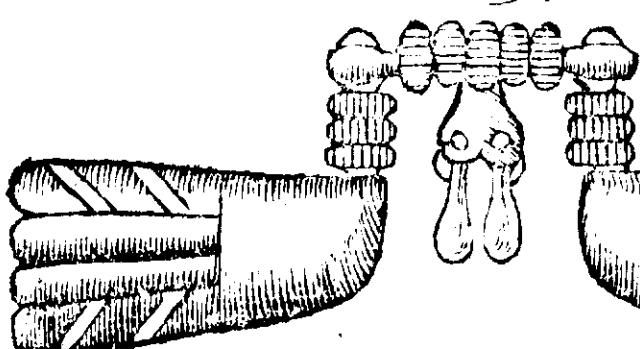
Este Freno tambien se puede aplicar à la boca del Cavallo y à referido en el dibujo antecedente, con alguna mas propiedad , por tener alguna mas diversion el Cavallo con el poquillo de juego que lleva mas que el antecedente , y traerà la boca mas fresca, y andará mas à gusto.



FRE-

FRENO DE MEDIA ESCACHA
Medio Portalejo con Ciciliana.

45.

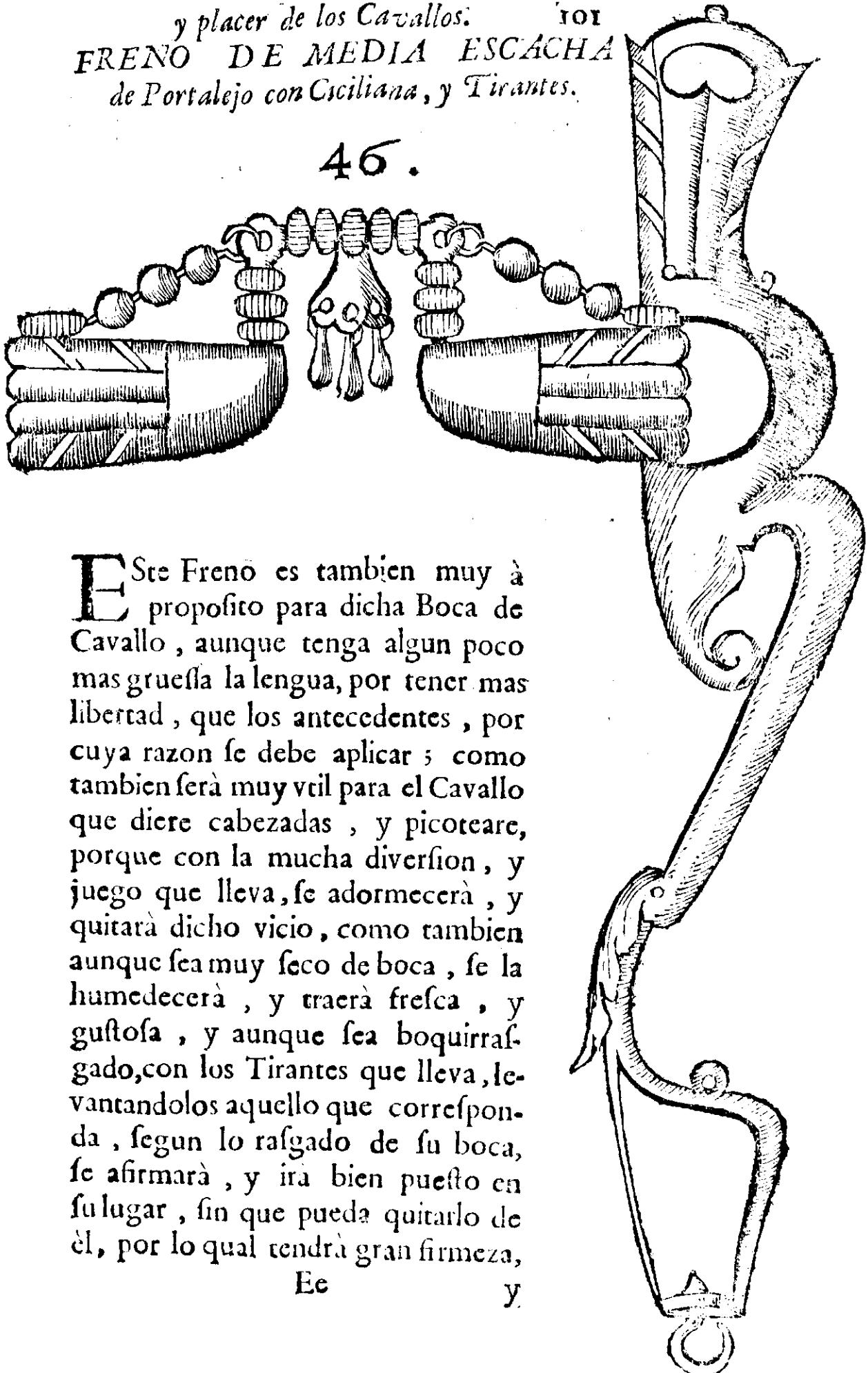


Este Freno se puede muy bien aplicar à el Cavallo, que tuviere los assientos yà referidos, aunque tenga algun tanto mas gruesla la lengua; y si el Cavallo traxesse inquieto el rostro, y picoteare, le servrà de grande utilidad, y provecho, aunque sea seco de boca, irà muy bien con él, porque con las muchas saliberas, que lleva, lo divertirà, y humedecerà la boca, y se olvidará de el resabio yà dicho, y si tuviere la Barba correspondiente à sus assientos, se le pondrá vna Barbada de quatro Eslabones delgados, los del medio redondos, y los de las puntas ochavados.

FRE;

y placer de los Cavallos. 101
FRENO DE MEDIA ESCACHA
de Portalejo con Ciciliana, y Tirantes.

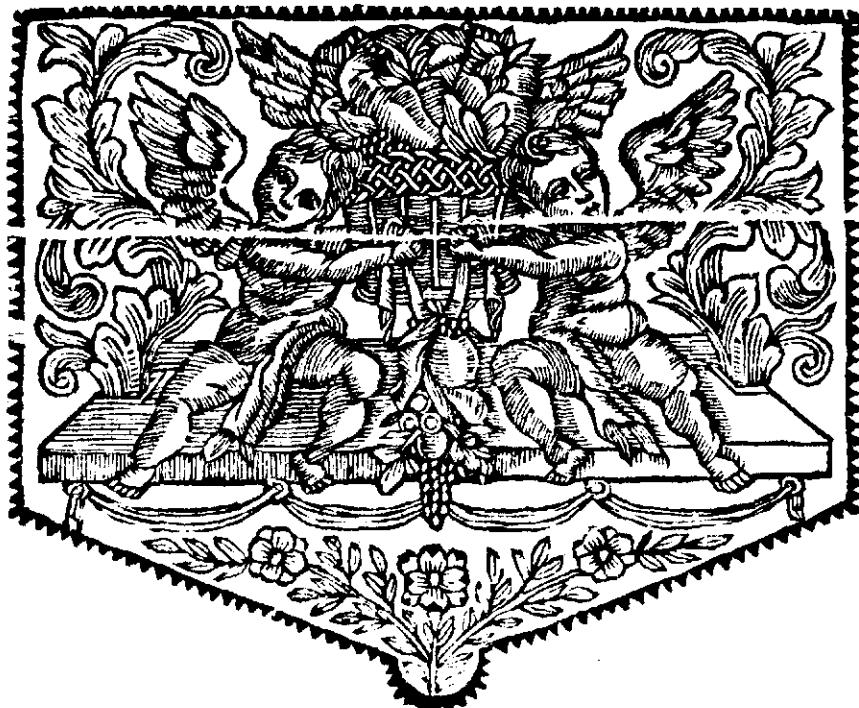
46.



Este Freno es tambien muy à proposito para dicha Boca de Cavallo , aunque tenga algun poco mas gruesa la lengua, por tener mas libertad , que los antecedentes , por cuya razon se debe aplicar ; como tambien serà muy útil para el Cavallo que diere cabezadas , y picoteare, porque con la mucha diversion , y juego que lleva, se adormecerà , y quitarà dicho vicio , como tambien aunque sea muy seco de boca , se la humedecerà , y traerà fresca , y gustosa , y aunque sea boquirrasgado, con los Tirantes que lleva, levantandolos aquello que corresponda , segun lo rasgado de su boca, se afismarà , y irá bien puesto en su lugar , sin que pueda quitarlo de él, por lo qual tendrá gran firmeza,

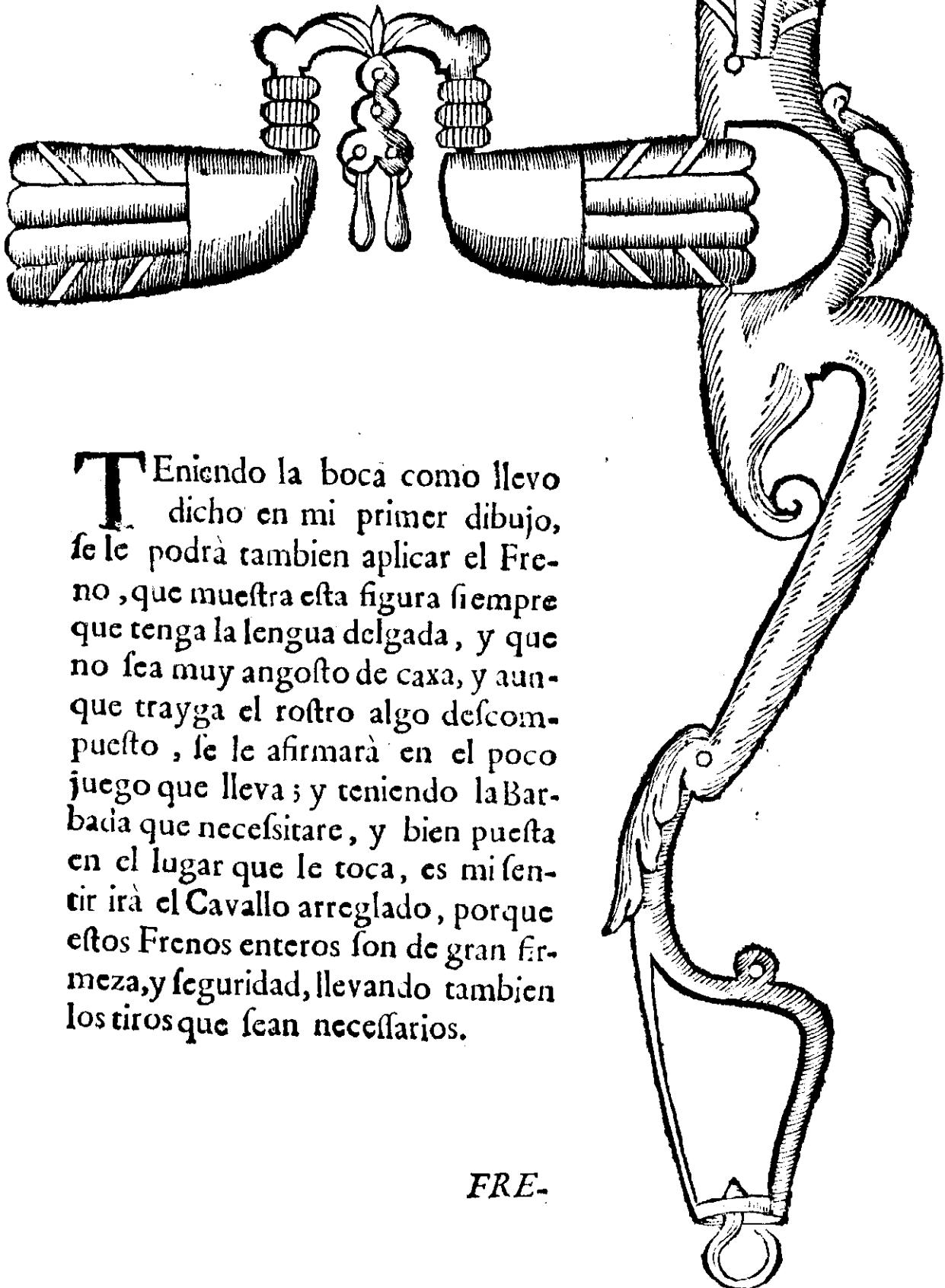
Ee
y

y irà muy obediente à su Amo à quanto le mandas-
se, siempre que le trayga la Barbada correspondiente à
su barba , y que esta vaya puesta con gran regla , por-
que de esta suerte havrá buenos efectos , y mucha se-
guridad , por ser este genero de Frenos de grande
apruebo , por las muchas saliberas que lleva, con
las que suple mucho , aunque el Freno no
sea el mas aparente.



FRE-

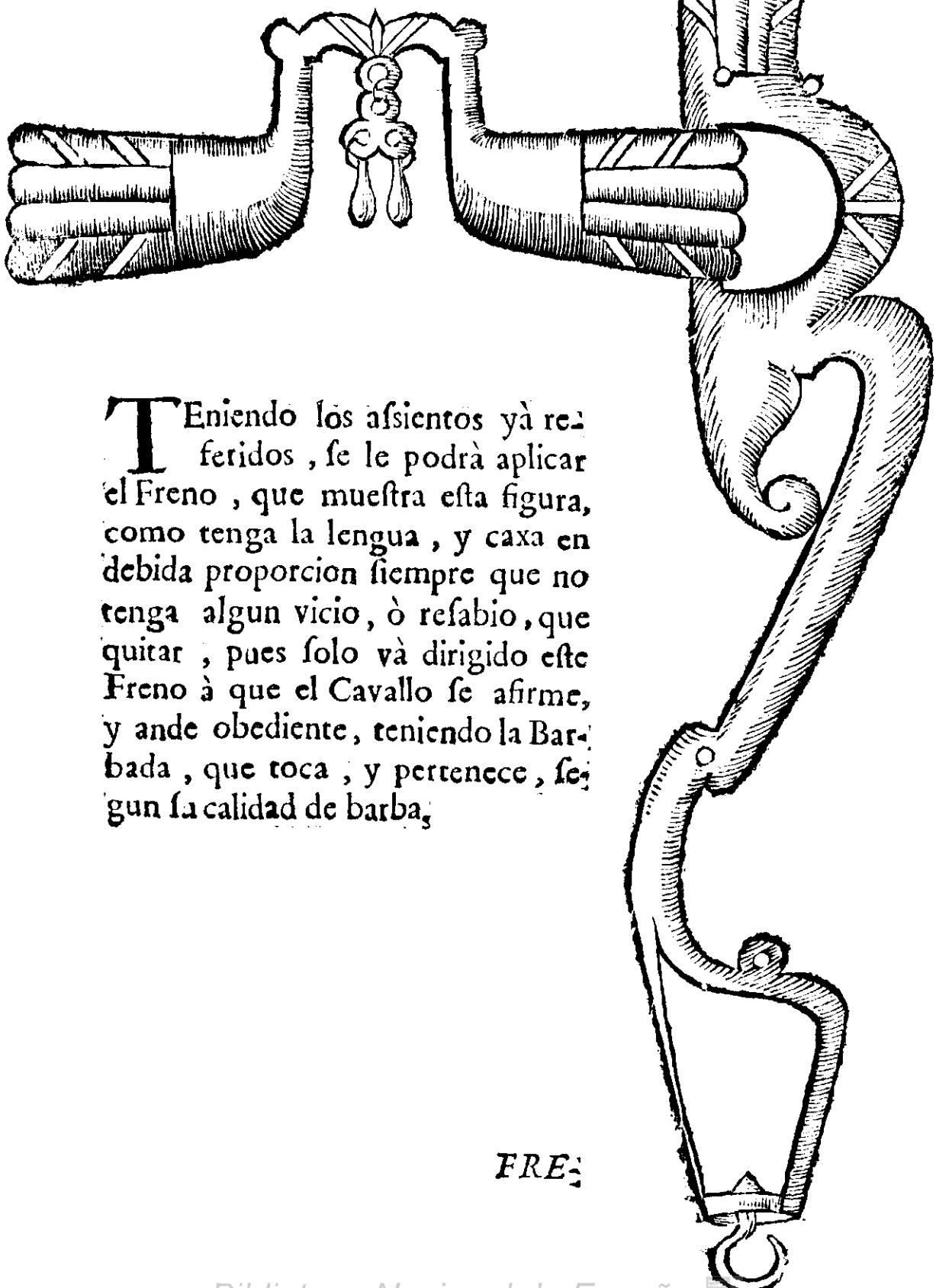
47.



Teniendo la boca como llevo dicho en mi primer dibujo, se le podrá tambien aplicar el Freno , que muestra esta figura siempre que tenga la lengua delgada , y que no sea muy angosto de caxa, y aunque trayga el rostro algo descompuesto , se le afirmará en el poco juego que lleva ; y teniendo la Barbadia que necessitare , y bien puesta en el lugar que le toca , es mi sentir irá el Cavallo arreglado , porque estos Frenos enteros son de gran firmeza,y seguridad, llevando tambien los tiros que sean necessarios.

FRE-

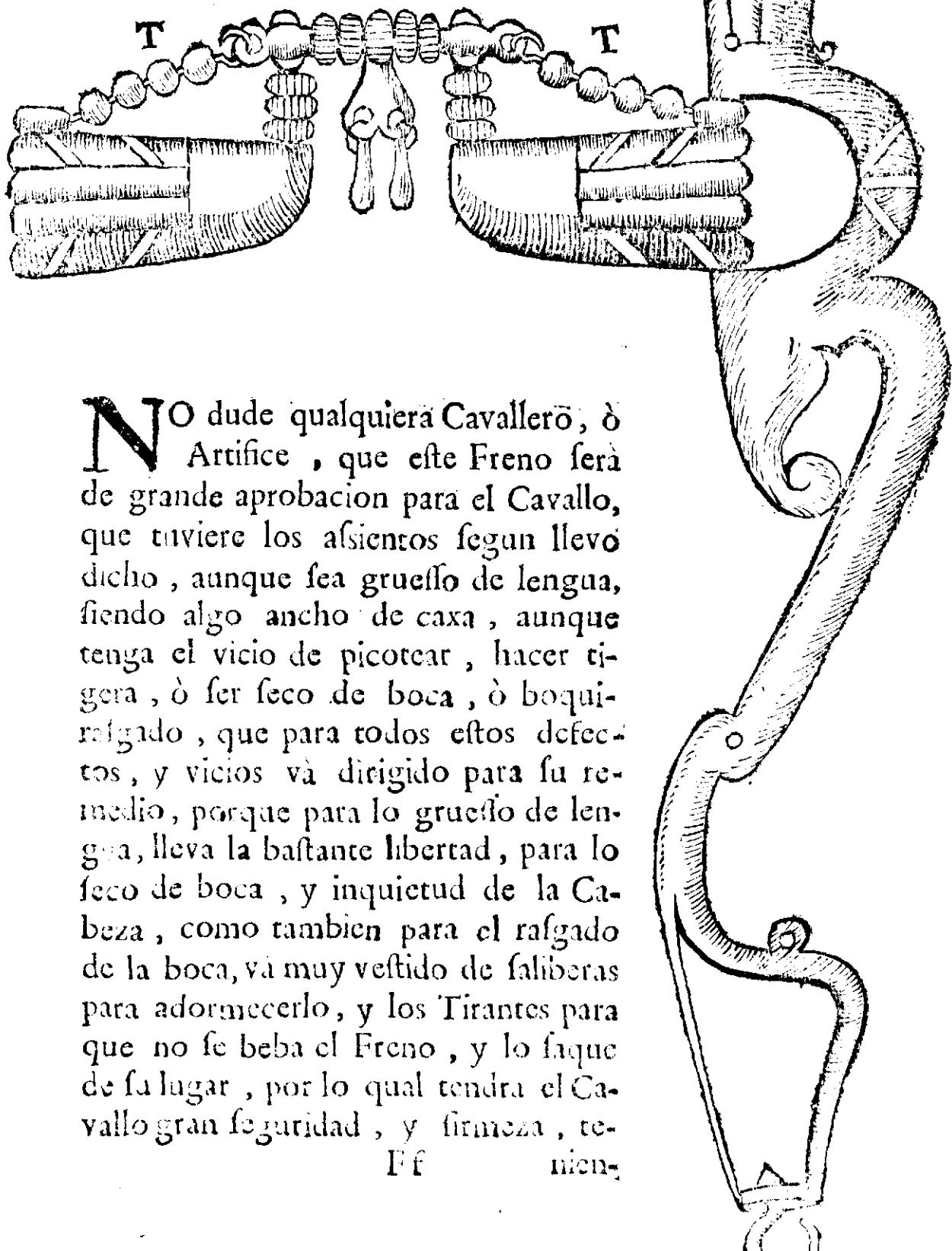
48.



Teniendo los assientos yà refe-
ridos , se le podrà aplicar
el Freno , que muestra esta figura,
como tenga la lengua , y caxa en
debida proporcion siempre que no
tenga algun vicio , ò resabio , que
quitar , pues solo yà dirigido este
Freno à que el Cavallo se afirme,
y ande obediente , teniendo la Bar-
bada , que toca , y pertenece , se-
gun su calidad de barba,

y placer de los Caballos. 113
FRENO DE MEDIA ESCACHA
con Portalejo entero con Tirantes.

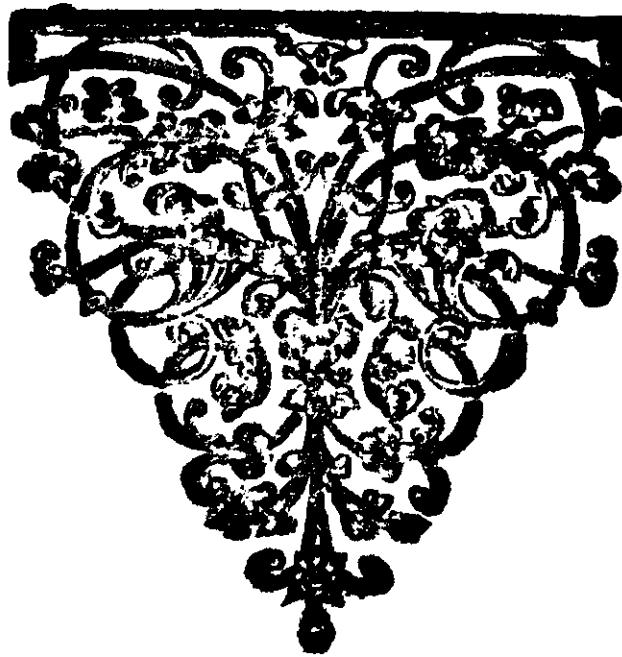
49.



NO dude qualquiera Cavallerò , ò Artifice , que este Freno serà de grande aprobacion para el Cavallo, que tuviere los assientos segun llevo dicho , aunque sea grueso de lengua, siendo algo ancho de caxa , aunque tenga el vicio de picotear , hacer tigera , ò ser seco de boca , ò boquierizado , que para todos estos defectos , y vicios va dirigido para su remedio , porque para lo grueso de lengua, lleva la bastante libertad , para lo seco de boca , y inquietud de la Cabeza , como tambien para el rasgado de la boca, va muy vestido de saliberas para adormecerlo , y los Tirantes para que no se beba el Freno , y lo saque de su lugar , por lo qual tendra el Cavallo gran seguridad , y firmeza , te-

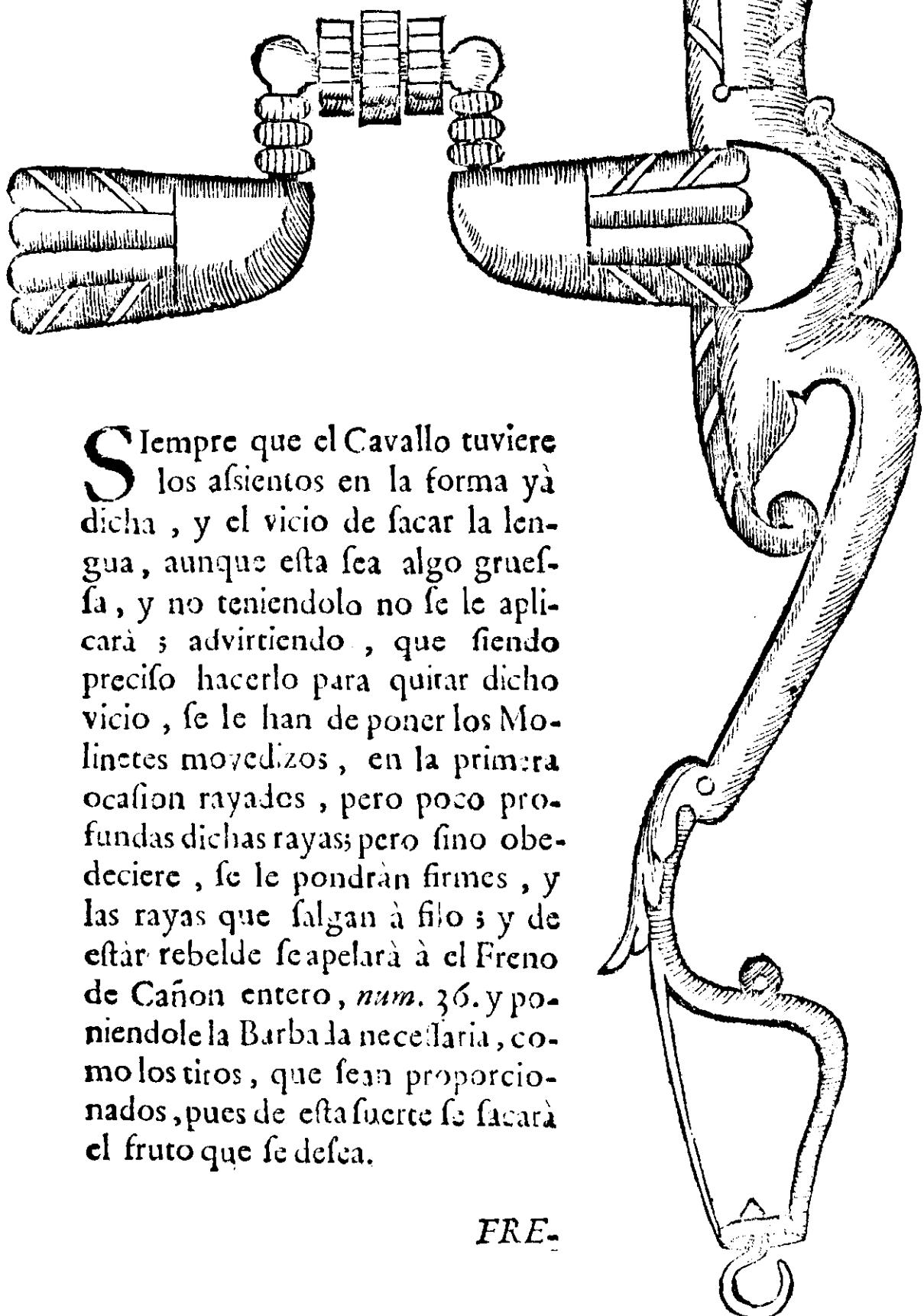
Ff nien-

niendo la Barbada correspondiente à su barba ; y si acaso torciere el rostro à qualquiera lado , ò tuviere otro vicio alguno , yá sabe el aficionado su remedio, por los antecedentes y tanto. En este genero de Frenos, como en otros qualesquiera, se debe vsar de dicho remedio , y invenciones , para que anden los Cavallos arreglados ; y como deben.



FRE:

50.

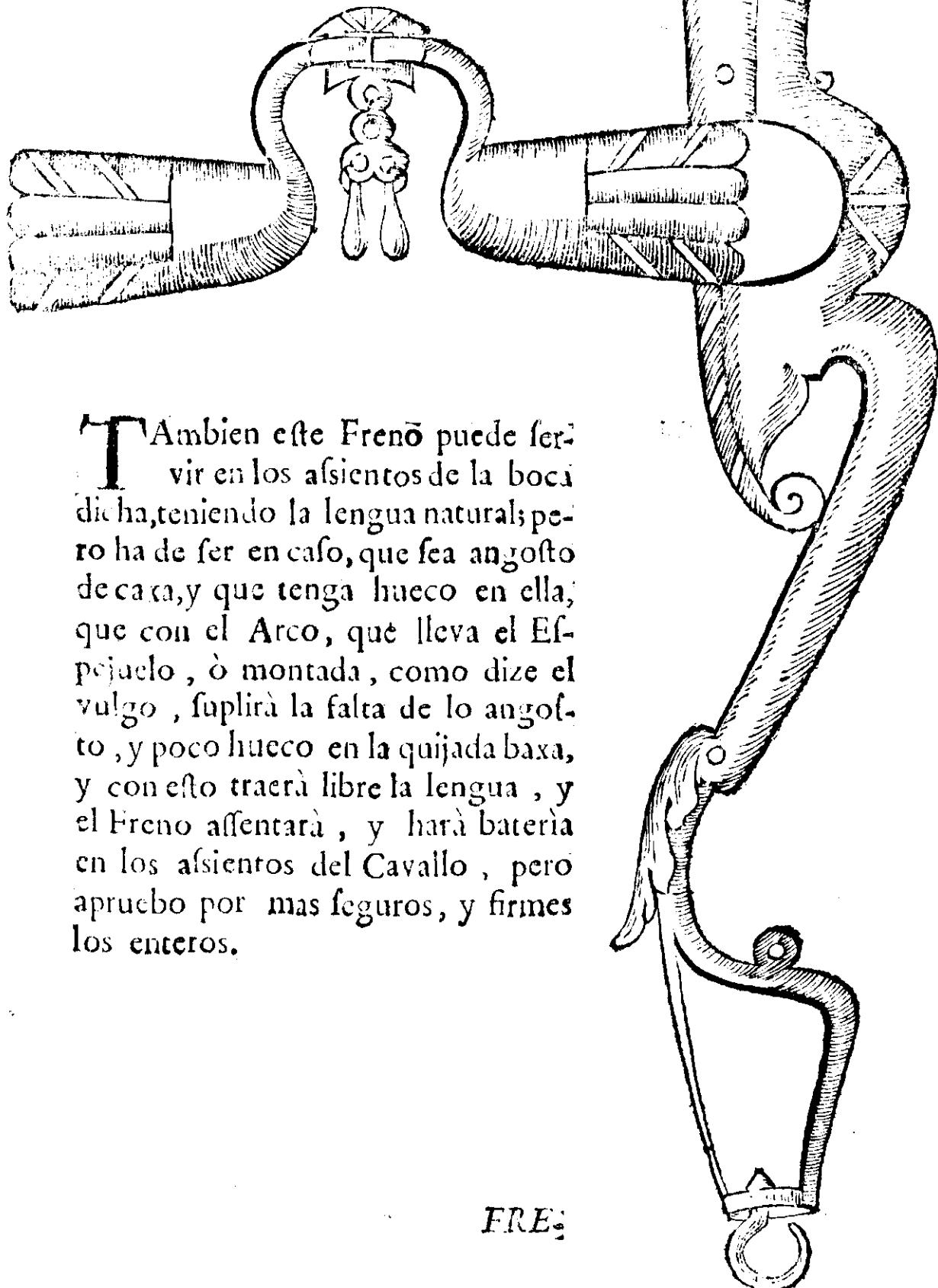


Siempre que el Cavallo tuviere los assientos en la forma yà dicha , y el vicio de sacar la lengua , aunque esta sea algo gruesa , y no teniendolo no se le aplicará ; advirtiendo , que siendo preciso hacerlo para quitar dicho vicio , se le han de poner los Molinetes movedizos , en la primera ocasion rayados , pero poco profundas dichas rayas; pero sino obediere , se le pondrán firmes , y las rayas que salgan à filo ; y de estar rebelde se apelará à el Freno de Cañon entero , num. 36. y poniéndole la Barba la necessaria , como los tiros , que sean proporcionados , pues de esta suerte se sacará el fruto que se desea.

FRE-

Deleyte de Cavalleros,
FRENO DE MEDIA ESCACHA
de medio Espejuelo partido,

51.



Ambien este Freno puede servir en los assientos de la boca dicha, teniendo la lengua natural; pero ha de ser en caso, que sea angosto de caja, y que tenga hueco en ella; que con el Arco, que lleva el Espejuelo, ó montada, como dice el vulgo, suplirá la falta de lo angosto, y poco hueco en la quijada baxa, y con esto traerá libre la lengua, y el Freno assentará, y hará batería en los assientos del Cavallo, pero apruebo por mas seguros, y firmes los enteros.

FRE:

y placer de los Caballos. 117
FRENO DE MEDIA ESCACHA
con Espejuelo Partido.

52.

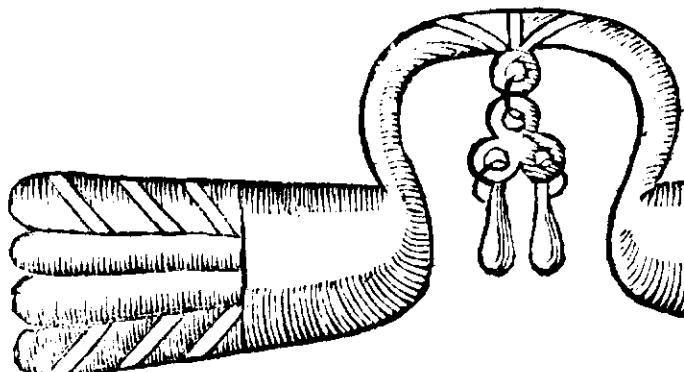


Teniendo el Cavallo los dichos assientos , aunque sea grueso de lengua , y angosto de caxa , se le podra poner este Freno , que muestra esta figura , y aunque sea la lengua aspera ; tambien es verosimil andara à gusto , y bien afirmado siempre que el hueco de abaxo no sea mas ancho que el que tuviere el hueco de la quijada baxa , por razon de que la falta que tuvo naturaleza la suple el Arco de dicho Espejuelo.

Gg

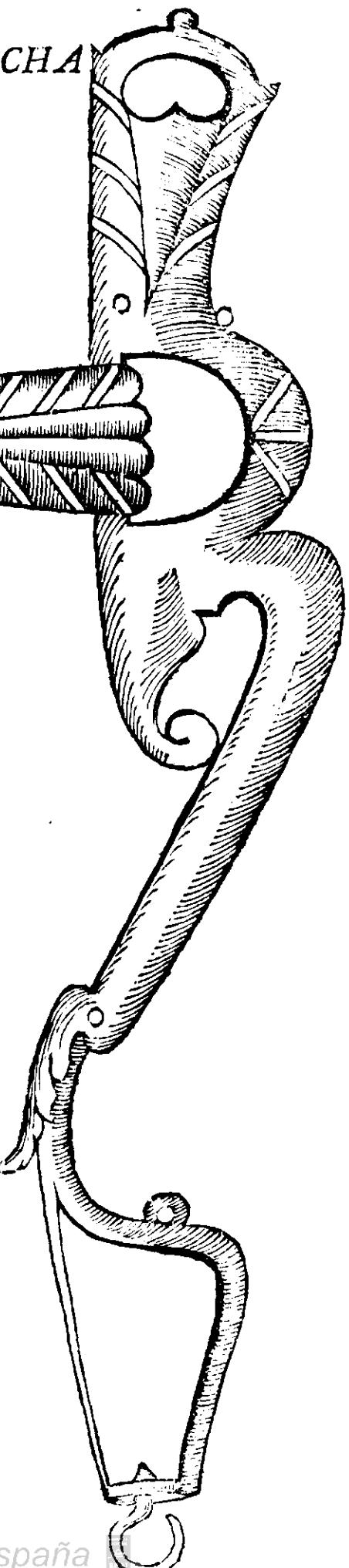
FRE-

53.

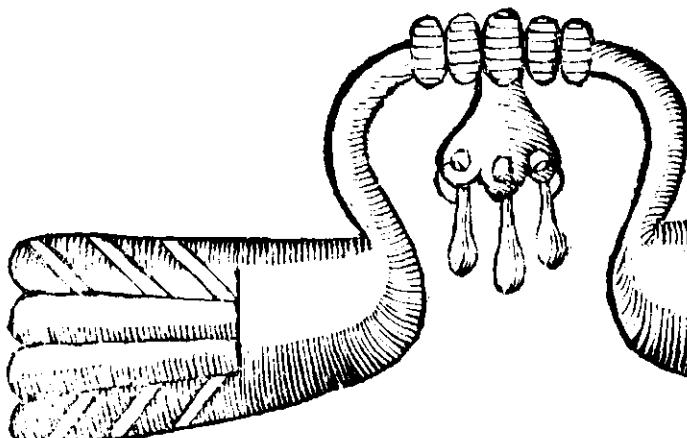


SI el Cavallo tuviere los assientos, que llevo mencionados, y la lengua fuere mas gruesa , que la antecedente , aunque sea angosto de caza, se podrá valer el Cavallero tambien de este Freno , que muestra esta figura , pues con él es mi sentir no se le oprimirá la lengua , y la traerá con gusto , con la prevencion de que no sea mas ancha la montada por la parte de abaxo , para que los assientos del Freno assienten en los del Cavallo para que tenga firmeza ; y si tuviere la Barbada correspondiente à su barba , y no obedeciere todo aquello que sea necesario , se le añadirá por la barba vn poquillo de mas rigor , de suerte que no se lastime , porque estos Frenos partidos ya llevo dicho no son de tanta firmeza como los enteros.

FRE.

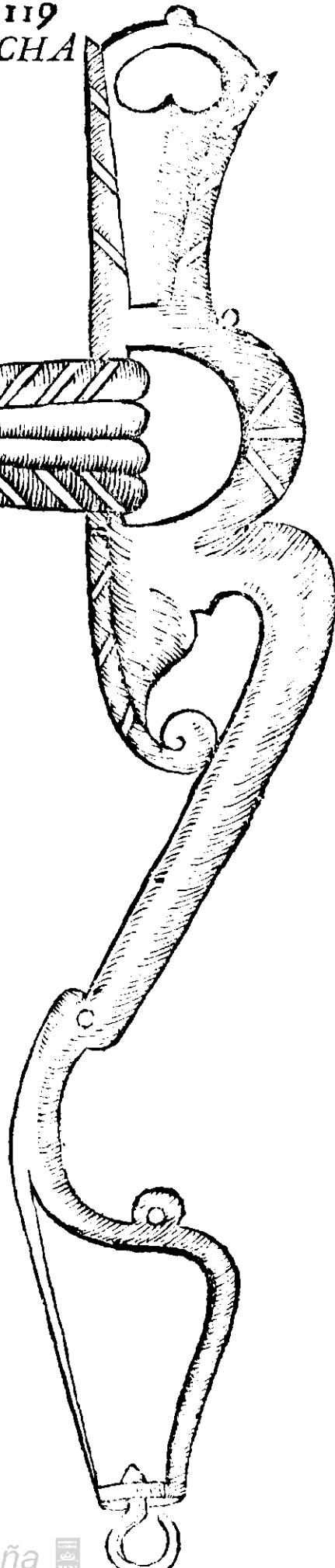


54.



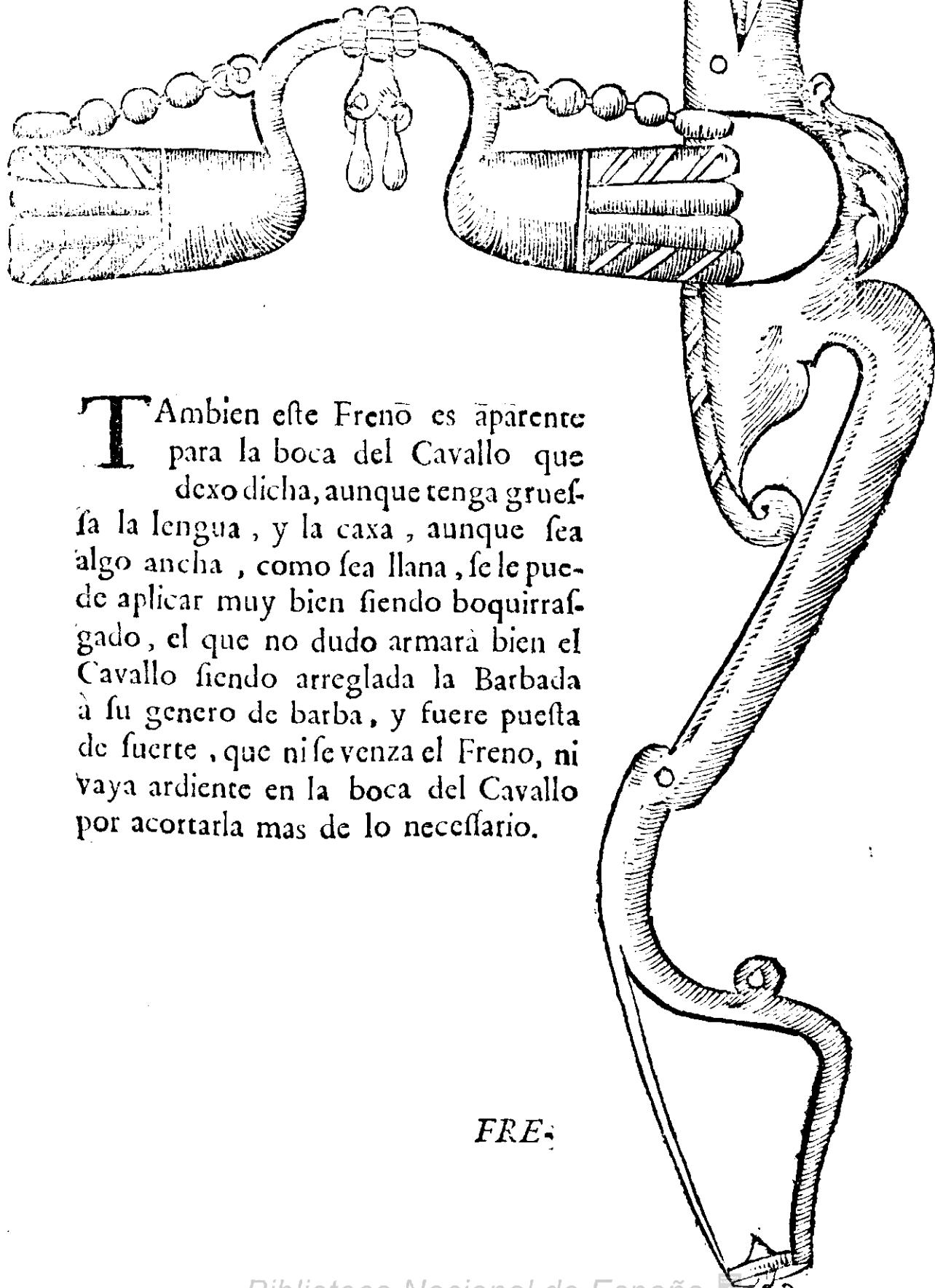
Si el Cavallo tuviere los assientos dichos siendo gruesa , y aspera la lengua , y tuviere el hueco de la quijada poco profunda , aunque sea algo seco de boca , y tuviere el vicio de sacudir la cabeza con alguna inquietud , se le podrá poner el Freno , que muestra esta figura, que soy de sentir, no teniendo otro defecto , irà bien con él , porque lleva la bastante libertad para su lengua , y las saliberas correspondientes para que se aquiete, y afirme el rostro; pero si en estos huviere algun Cavallo, que tenga el un assiento con mas carne que el otro, se baxará aquel lado que ha de caer sobre el assiento que tuviere mas carne , para que venga por igual grado el castigo en la boca del Cavallo , y en estos Frenos enteros no se aplique mas rigor , que lo que desmostraré la barba del Cavallo , que en estos Frenos es algo peligroso, por la firmeza que tienen.

FRE-



*FRENO DE MEDIA ESCACHA
con Espejuelo entero , y Tirantes.*

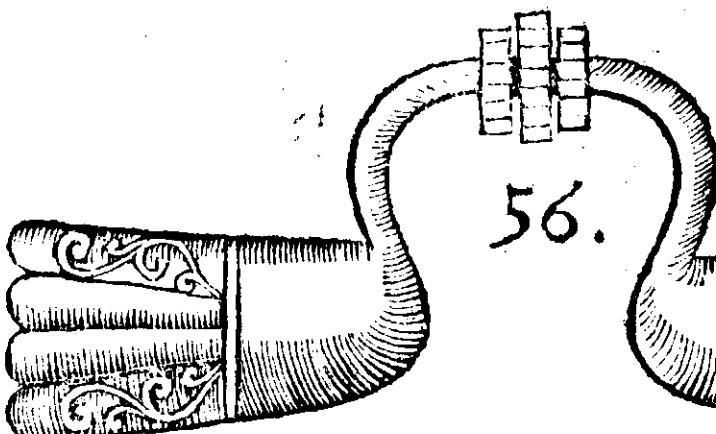
55.



Tambien este Freno es aparente para la boca del Cavallo que dexo dicha, aunque tenga gruesa la lengua , y la caxa , aunque sea algo ancha , como sea llana , se le puede aplicar muy bien siendo boquirrasgado , el que no dudo armarà bien el Cavallo siendo arreglada la Barbada à su genero de barba , y fuere puesta de suerte , que nise venza el Freno , ni vaya ardiente en la boca del Cavallo por acortarla mas de lo necessario.

FRE-

3 placer de los Cavallos. 121
FRENO DE MEDIA ESCACHA
con Molinetes.

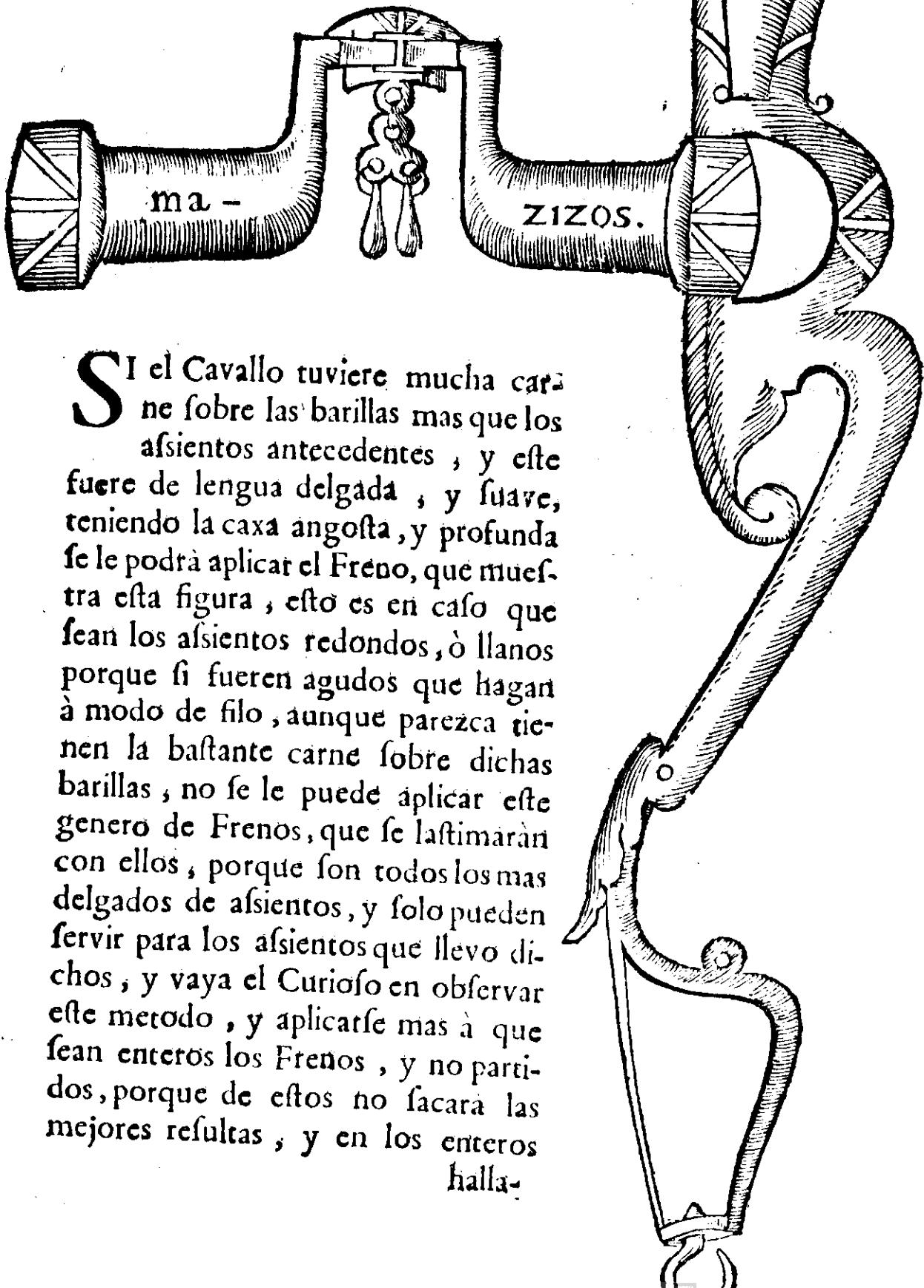


Teniendo el Cavallo los asientos; y
lengua en la forma ya dicha, y
este sacare la lengua, se le apli-
carà el Freno que muestra esta figura;
y se vsará de la misma suerte, que llevo
dicho en el Freno antecedente *núme-
ro 46.* poniendole la Barbada con las
advertencias ya referidas; y porque en
este genero de Frenos tengo dibujados
las bastantes diferencias, y de mayor
apruebo, me passare à otros Frenos de
mas rigor para los Cavallos que lo ne-
cessitaren.

Hh

FRE-

57.



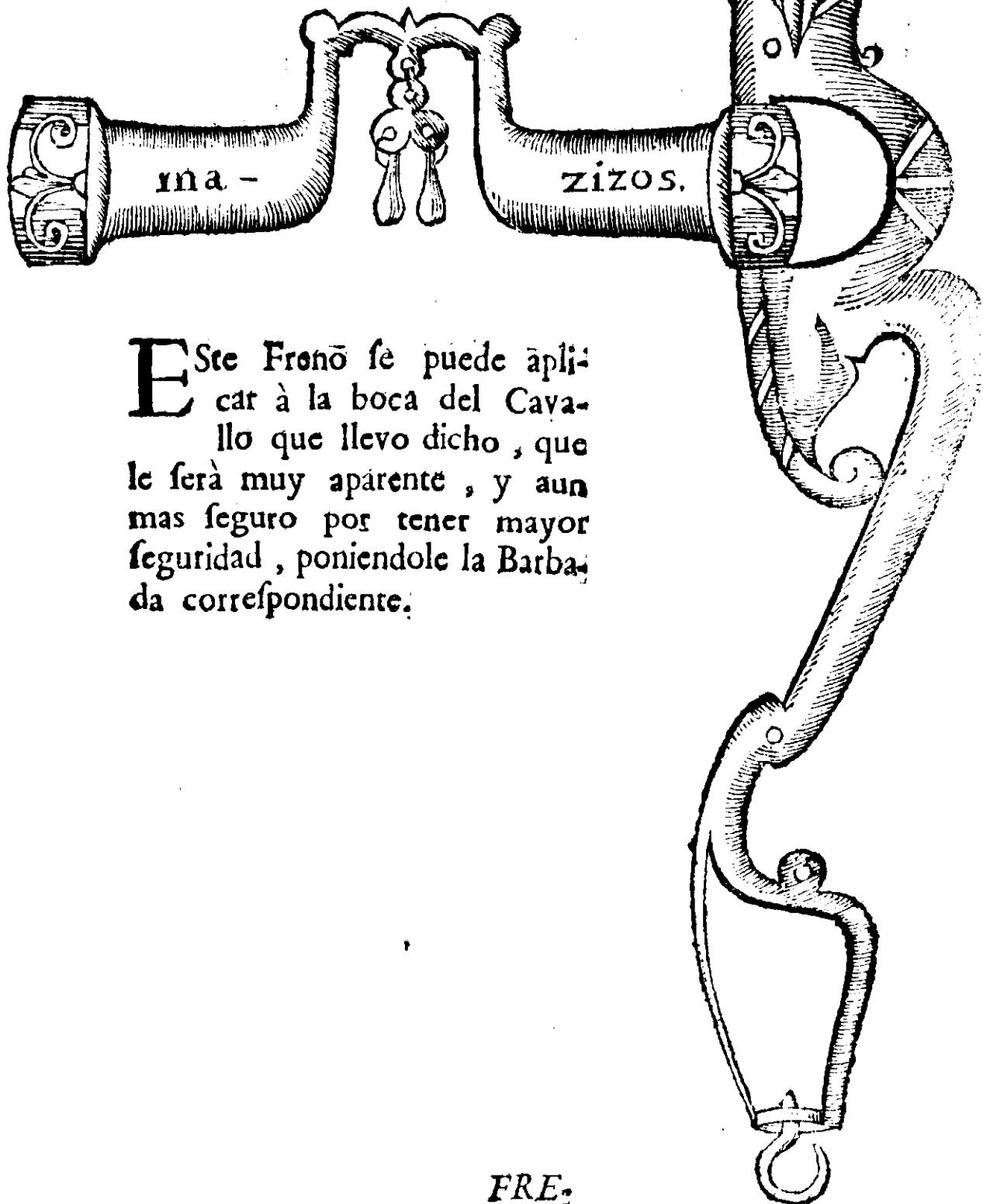
SI el Cavallo tuviere mucha carne sobre las barillas mas que los assientos antecedentes , y este fuere de lengua delgada , y suave, teniendo la caxa angosta , y profunda se le podrá aplicar el Freno, que muestra esta figura , esto es en caso que sean los assientos redondos ,ò llanos porque si fueren agudos que hagan à modo de filo , aunque parezca tienen la bastante carne sobre dichas barillas , no se le puede aplicar este genero de Frenos , que se lastimarià con ellos , porque son todos los mas delgados de assientos , y solo pueden servir para los assientos que llevo dichos , y vaya el Curioso en observar este metodo , y aplicatse mas à que sean enteros los Frenos , y no partidos , porque de estos no sacará las mejores resultas , y en los enteros halla-

hallará mas seguridad , y en quanto à la barba , se le pondrá la Bárbara que corresponda , segun la carne tuviere sobre el hueso , reconociendo muy bien si es ancha , redonda , ó aguda , y siempre se le debe aplicar algun tanto menos rigor , porque mas vale tener que añadir , que no que quitar , porque de esto ultimo dicho , se puede causar algun daño por lastimarse el Cavallo , y de lo otro , tendrá mas seguridad , porque havrá el recurso de tener que añadir , y en esto deben ir los Cavalletos , y Aficionados con mucho tiento , y cuidado ; lo uno , porque no se entiende tan breve el conocimiento de bocas , y barba , y menos el natural del Cavallo ; lo otro , que tampoco ay pleno conocimiento de la mano del Cavallero ; y porque en estos Frenos es necesario ir con bastante cuidado para su aplicacion , aunque no dudo lo llevo ya advertido , por el daño tan grande que se puede seguir de lastimarse , sease por la parte de adentro , ó sea por la parte de afuera , por dicha causa se debe caminar con passos lentos en estos .



FRENO DE PALILLOS
desbenado de media Montada entero.

58.

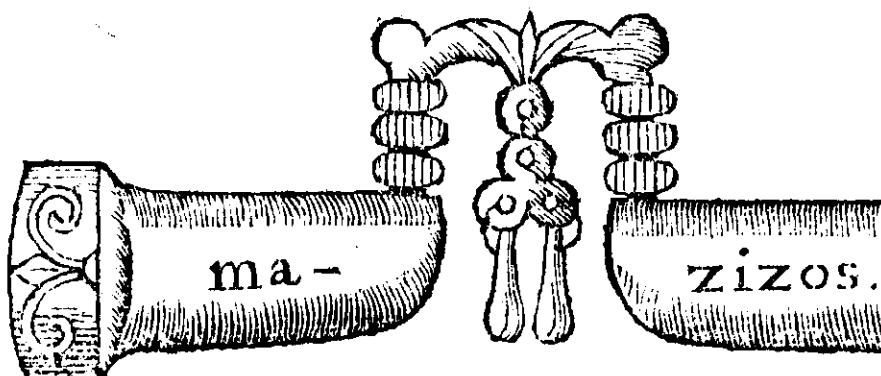


Este Freno se puede aplicar à la boca del Caballo que llevo dicho , que le serà muy aparente , y aun mas seguro por tener mayor seguridad , poniendole la Barba da correspondiente.

FRE-

FRENO DE PALILLOS DE MEDIA
montada entero.

59.



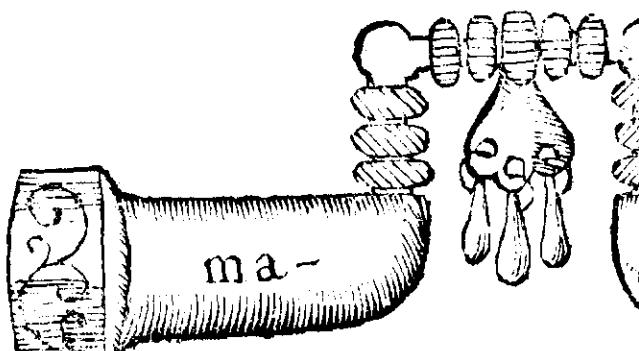
Este Freno tambien se puede aplicar à dicha boca de Cavallo, como llevo dicho , que tambien le serà muy provechoso por el poco mas juego , y diversion que lleva mas que los dos antecedentes ; y en quanto à las Barbadas , que se le deben poner , y como , y en què lugar , tengo yà dicho aun mas de lo necesario , y pareciendome yà advertencia impertinente , lo suspenderè , y solo iré aplicando los Frenos diferentes , que aqui iré poniendo , ó estampando para las bocas de los Caballos , segun las tuvieren , las que irà el Curioso observando siempre que tenga el conocimiento de ellas , hallará gran seguridad , y acierto en su enfrenamiento.

ii

FRE-

**FRENO DE PALILLOS DE
Portalejo entero.**

60.



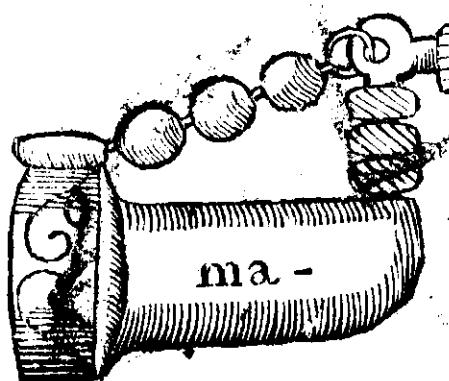
SI el Caballo tuvieré las calidades; y vicios de picotear, ó fuere seco de boca, y esta la tuviere, como vâ dicho con carne sobre los assientos, y fuere angosto de caxa, delgado de lengua, se le podrá aplicar el Freno, que muestra esta Estampa, y se afirmará el rostro, y andará muy bien con él por las causas que llevo dichas en mis antecedentes aplicaciones; advirtiendo, que aunque la lengua del Caballo no sea muy delgada, le puede servir.



FRE-

FRENO DE PALILLOS ENTERO
con tirantes de Portalejo.

61.



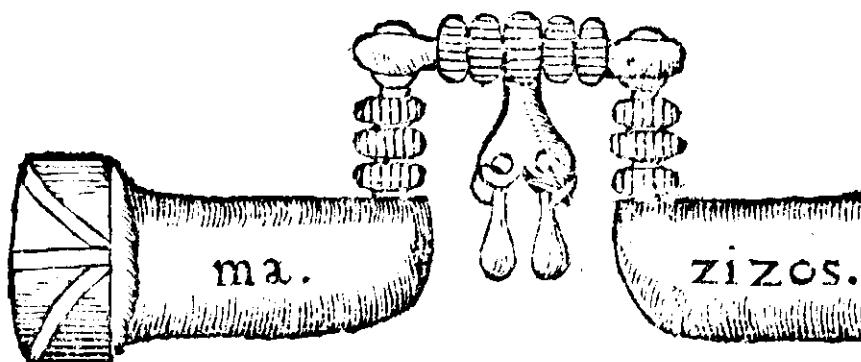
zizos.

Si el Cavallo tuviere las calidades, y vicios q; e lleva; dichos en mi antecedente aplicacion , num. 56. y fuere tambien boquirrasgado , se le puede aplicar este Freno , que muestra esta figura , que con los tirantes no lo quitara de su lugar , y teniendo la Barbada correspondiente , y puesta en su lugar andara à gusto el Cavallo , y se reducirà.

FRE.

*FRENO DE PALILLOS DE
Portalejo con Ciciliana,*

62.



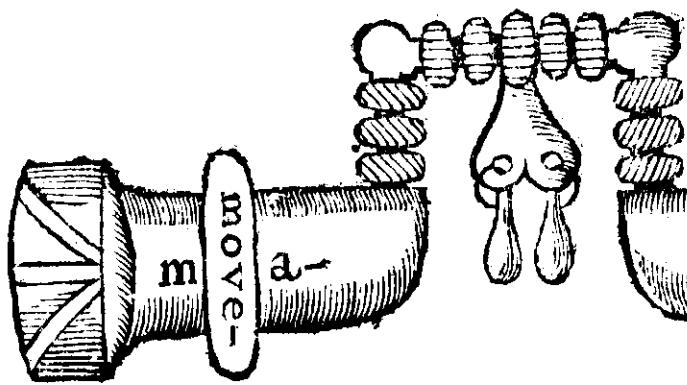
Este Freno se podrá aplicar también bien al Caballo, que tuviere los asientos ya referidos, teniendo la caxa, y lengua natural, y aunque traiga la cabeza descompuesta, que con las muchas Saliberas que lleva, se olvidará de dicho vicio, y afirmará el rostro, y aunque sea seco de boca, se la humedecerá, y traerá la boca fresca, poniéndole la Barbada correspondiente á su genero de barba,



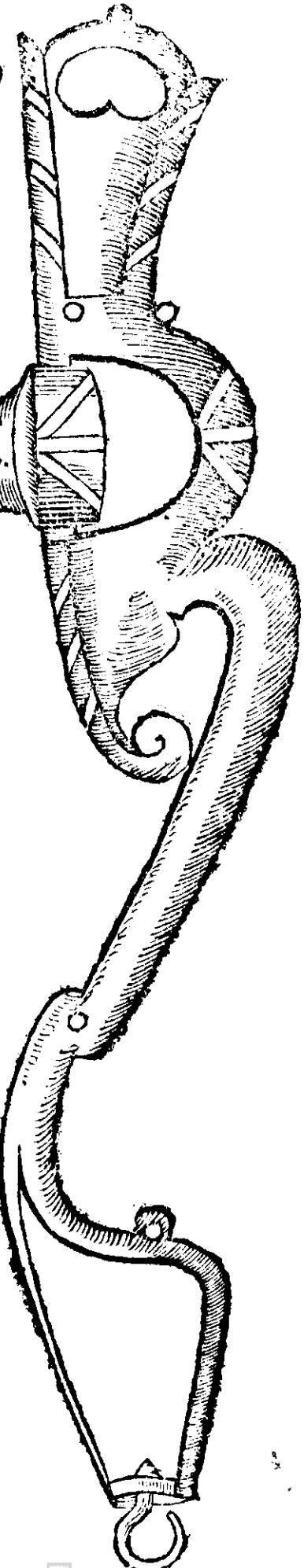
FRE-

FRENO DE PALILLOS DE MEDIO
Portalejo entero con botones.

63.



Este Freno serà tambien bueno al Cavallo, que tuviere los assientos yà dichos, siendo delgado de lengua , y està suabe , y si tuviere el vicio de valerse de los labios para quitar el Freno de su lugar , que con los botones le desarmará dichos labios . y andará el Freno en lugar que le pertenezce ; y si fuere seco de boca , ò pico-teare , le serà de grande utilidad , y provecho, aunque sea boquiconejuno,

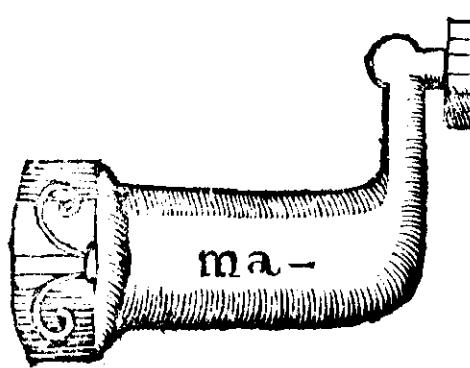


KK

FRE-

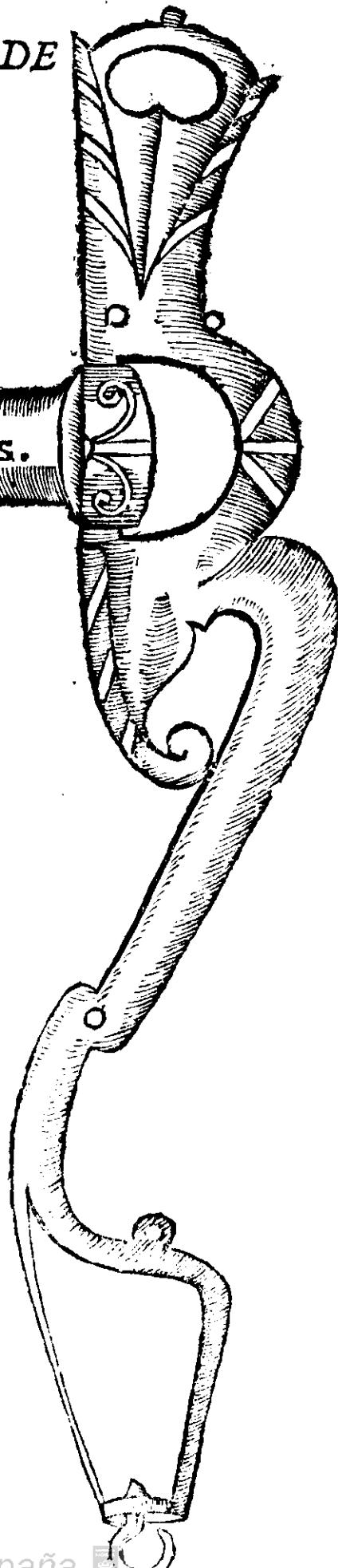
**FRENO DE PALILLOS DE
Portalejo entero con Molinetes.**

64.



zizos.

Este Freno ; que muestra ésta figura se podrá tambien aplicar à dichos assientos de Cavallo , teniendo la Caxa , y lengua en debida proporción , y aunque sea la lengua al quanto mas delgada , como tenga el vicio de sacar la lengua , porque de otra suerte no se debe aplicar , ni poner dichos Molinetes , y teniendo la Barba da correspondiente se afirmará el Cavallo , y quitará el vicio referido ,

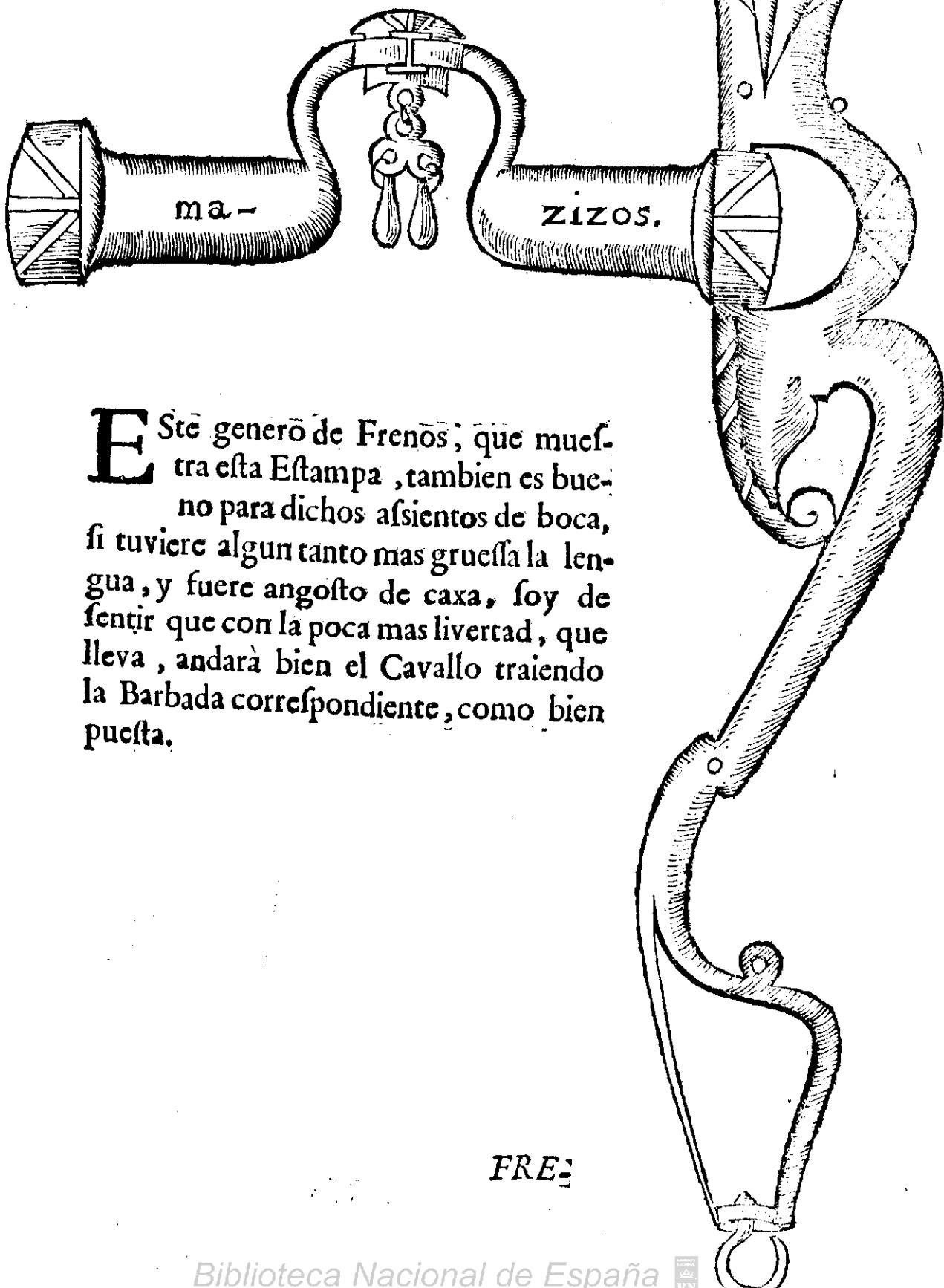


FRE-

y placer de los Caballos.
FRENO DE PALILLOS DE MEDIO
Espejuelo partido.

131

65.

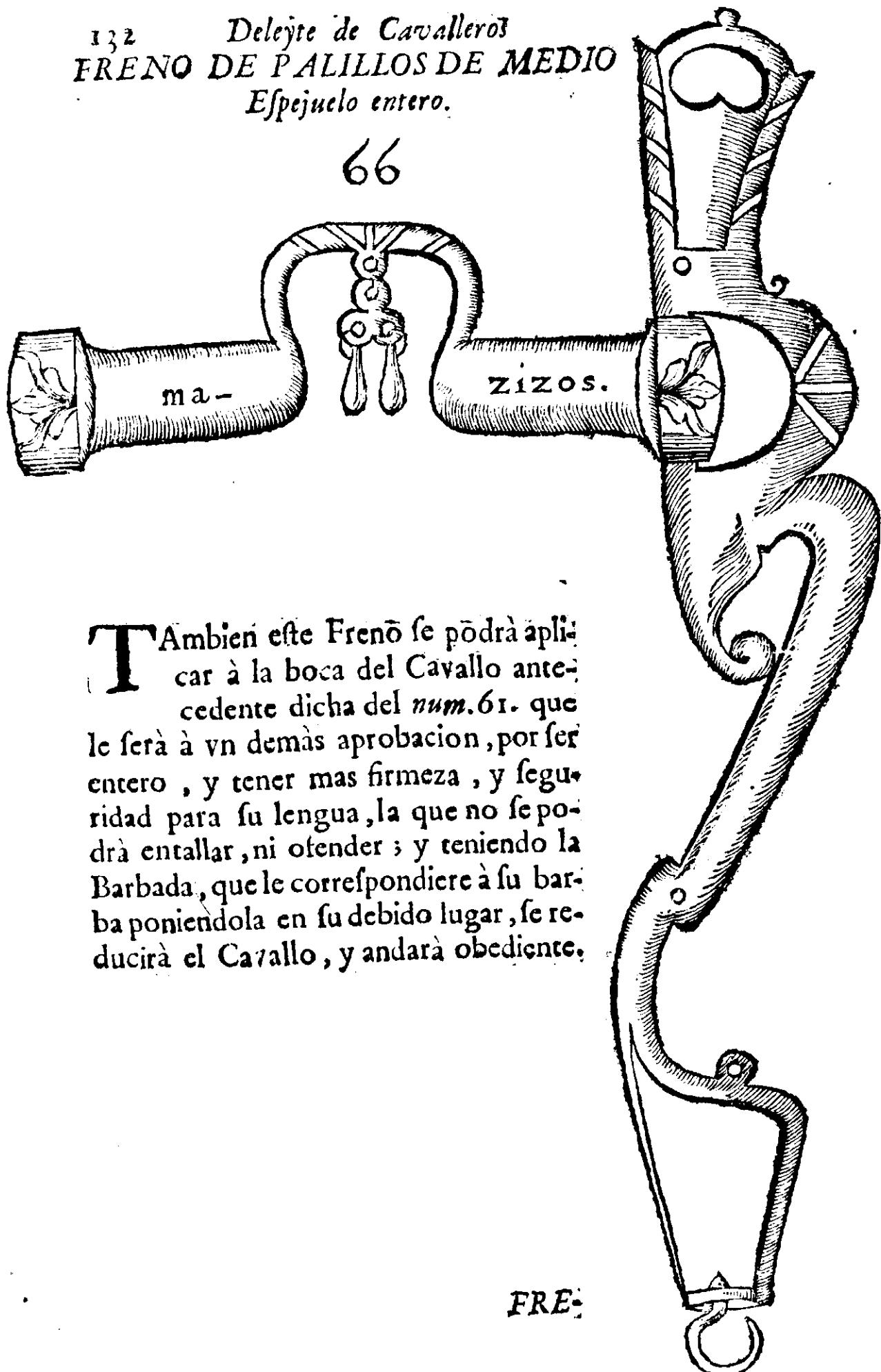


Este genero de Frenos, que muestra esta Estampa, tambien es bueno para dichos assientos de boca, si tuviere algun tanto mas gruesa la lengua, y fuere angosto de caxa, soy de sentir que con la poca mas libertad, que lleva, andara bien el Cavallo traiendo la Barbada correspondiente, como bien puesta.

FRE-

132 Deleyte de Cavalleros
FRENO DE PALILLOS DE MEDIO
Espejuelo entero.

66

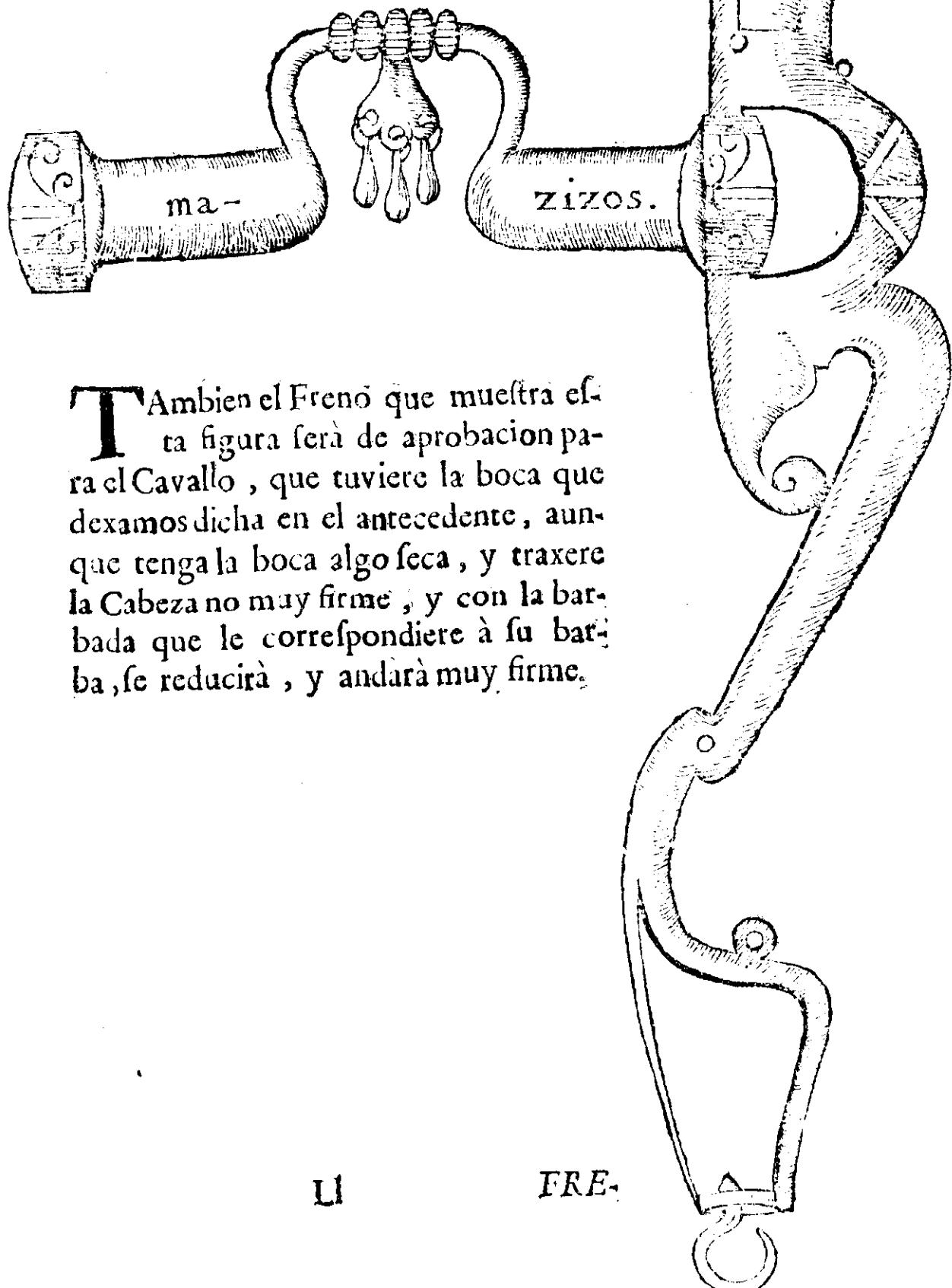


Tambien este Frenò se pôdrà aplicar à la boca del Cavallo antecedente dicha del num. 61. que le serà à vn demás aprobacion , por ser entero , y tener mas firmeza , y seguridad para su lengua , la que no se podrá entallar , ni ofender ; y teniendo la Barbada , que le correspondiere à su barba poniendola en su debido lugar , se reducirà el Cavallo , y andará obediente,

FRE-

y placer de los Caballos. 133
FRENO DE PAJILLOS DE MEDIO
Espejuelo entero.

67.

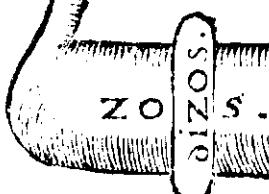
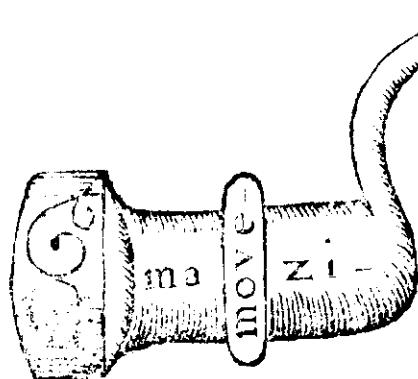


Tambien el Freno que muestra esta figura serà de aprobacion para el Cavallo , que tuviere la boca que dexamos dicha en el antecedente , aunque tenga la boca algo seca , y traxere la Cabeza no muy firme , y con la barbada que le correspondiere à su barba , se reducirà , y andará muy firme.

LI

FRE-

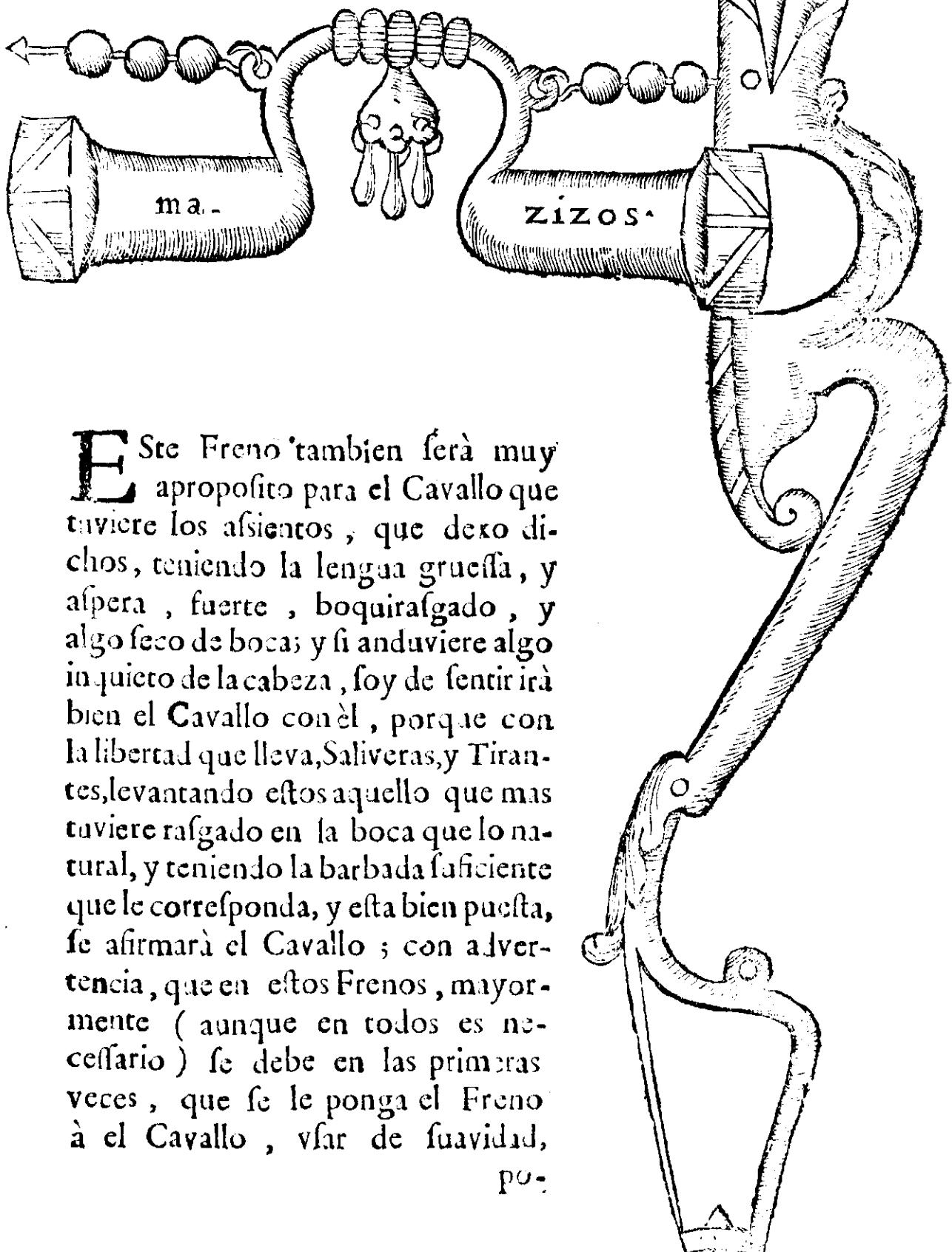
68.



Este Freno tambien serà muy del caso para los assientos ya referidos , en caso de ser grueso de lengua , y no angosto de Caxa , teniendo el vicio de meter los labios , porque con el mas arco que lleva en la montada , y mas abierto de entre , ò donde señala el *num. 68.* trayrà la lengua con alivio , y los botones le desarmaran los labios de tal suerte , que no se pueda valer de ellos , ni executará su malicia trayendo la barda correspondiente.

FRE-

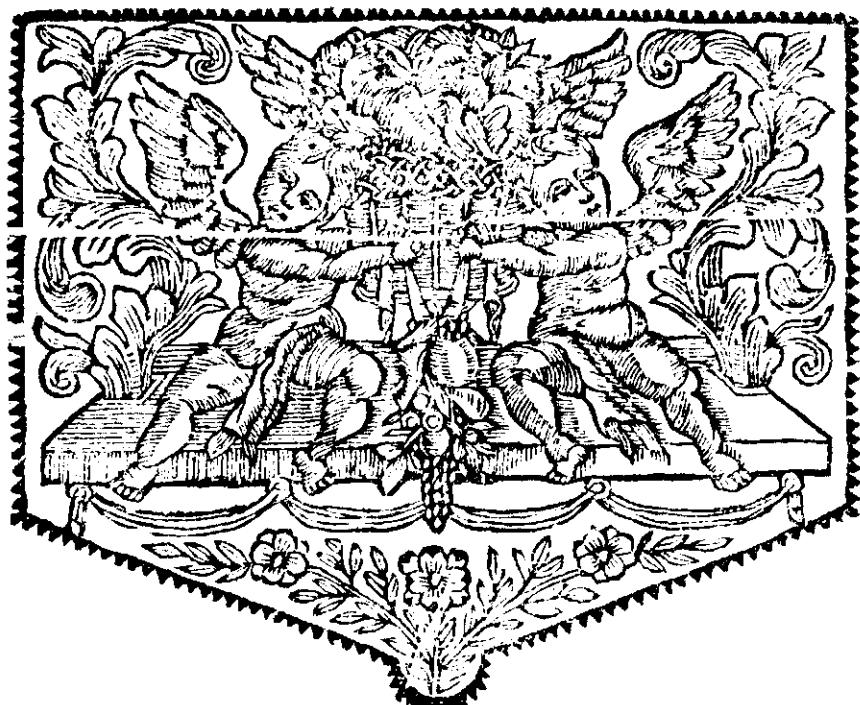
69.



Este Freno tambien serà muy aproposito para el Cavallo que tuviere los assientos , que dexo dichos, teniendo la lengua gruesa , y aspera , fuerte , boquirrasgado , y algo seco de boca; y si anduviere algo inquieto de la cabeza , soy de sentir irà bien el Cavallo con él , porque con la libertad que lleva , Saliveras , y Tirantes , levantando estos aquello que mas tuviere rasgado en la boca que lo natural , y teniendo la barbada suficiente que le corresponda , y esta bien puesta , se afirmará el Cavallo ; con advertencia , que en estos Frenos , mayormente (aunque en todos es necesario) se debe en las primeras veces , que se le ponga el Freno à el Cavallo , usar de suavidad,

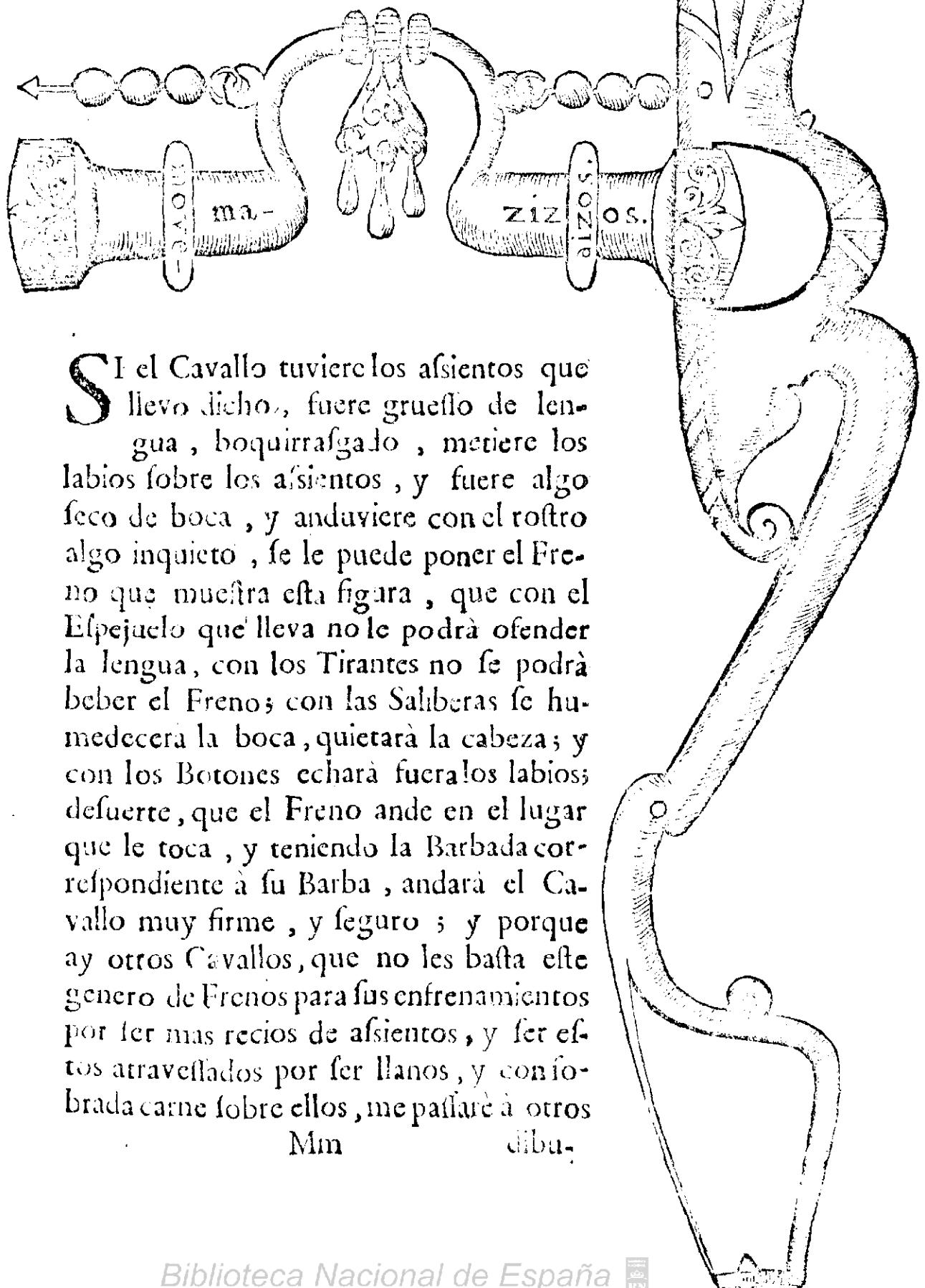
po-

poniendole la Barbada algun tanto mas larga ,aun-
que se venza alguna cosa mas el Freno ; pero no
tanto que llegue a el quadrado que señala la le-
tra Q. y en caso que el Cavallo no obedezca , y
este seguro , se podra acortar dicha Barbada,
para que ande en la linea donde
señala la letra F.



FRE-

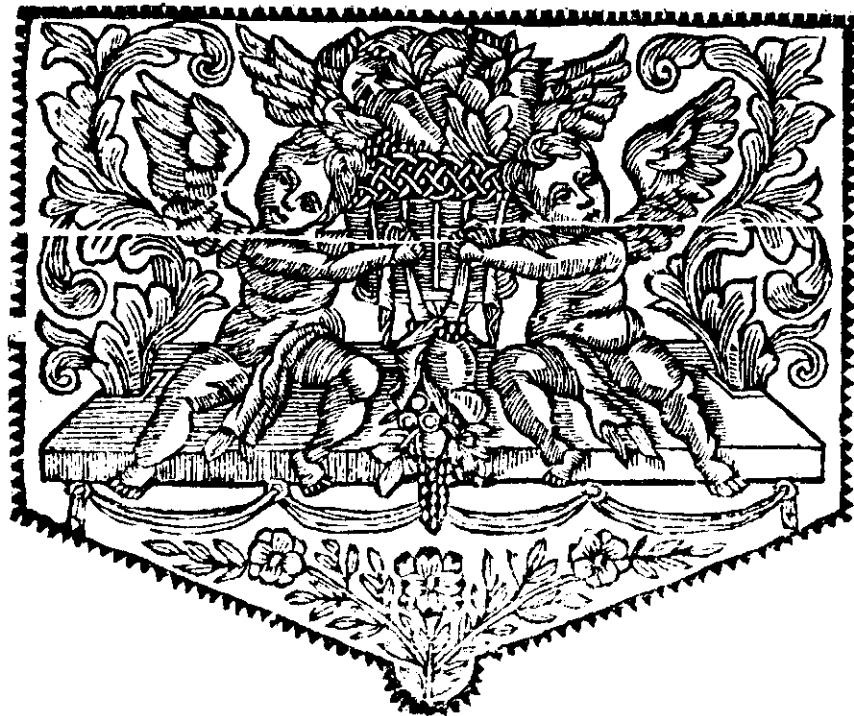
70.



Si el Cavallo tuviere los assientos que llevo dicho, fuere grueso de lengua, boquirrasgado, metiere los labios sobre los assientos, y fuere algo seco de boca, y anduviere con el rostro algo inquieto, se le puede poner el Freno que muestra esta figura, que con el Espejuelo que lleva no le podrá ofender la lengua, con los Tirantes no se podrá beber el Freno; con las Saliberas se humedecerá la boca, quietará la cabeza; y con los Botones echará fuera los labios; desfuerte, que el Freno ande en el lugar que le toca, y teniendo la Barbada correspondiente à su Barba, andará el Cavallo muy firme, y seguro; y porque ay otros Caballos, que no les basta este genero de Frenos para sus enfrenamientos por ser mas recios de assientos, y ser estos atravesados por ser llanos, y conforbrada carne sobre ellos, me passare à otros

Mm dibu-

dibujos , ó estampas para su remedio , porque conforme es la Haga, es justo sea la medicina , y no porque las enfermedades sean grandes , y peligrosas, dexa de haver el remedio para ellas, viendo de las medicinas de mas actividad , por sus grados, de menor à mayor, hasta que alcance , y lo mismo debe observar el curioso, ó aficionado de este Arte, porque el Caballo no se lastime , ni ofenda en los assientos , lengua , labios , ni barba por el perjuicio, que puede resultar de ponerle mas de lo necesario , y mas quando no se lleva el pleno conocimiento de la medecina, que se debe aplicar, por lo que se debe ir con gran tiento por los pocos Caballos , que ay que necessiten de tanto Freno en nuestros Paises.



FRE.

*FRENO DE COSCOJOS DE MEDIA.
Montada con Pezuela.*

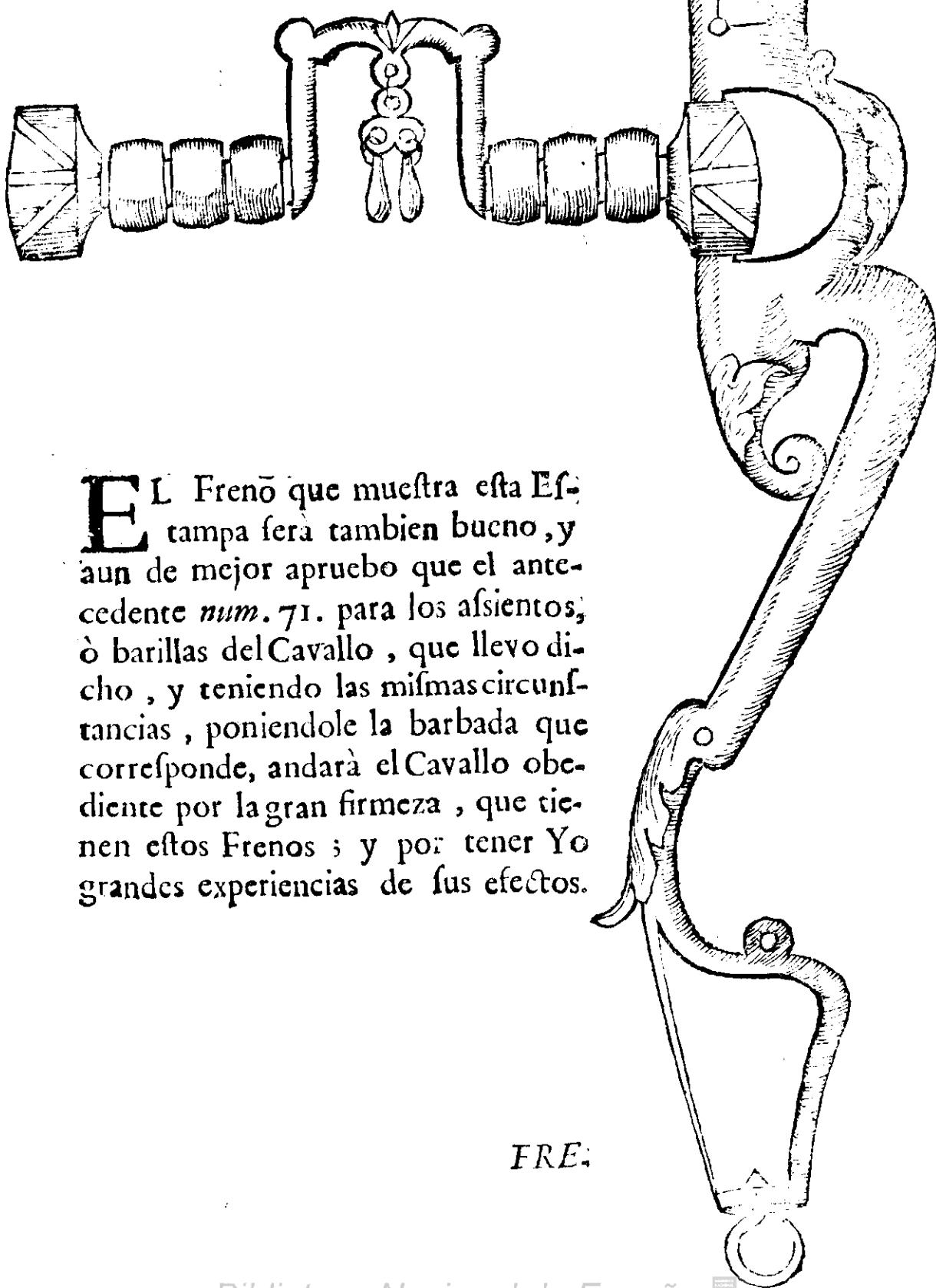
71.



Este Freno que muestra esta figura, será bueno para el Cavallo, que fuere de assientos arraveados, que se entiende los que son llanos, y tuvieran mucha carne, y esté dura sobre el huesso, ó batillas de la quixada, y tuviere la lengua delgada, y suave; siendo la caxa natural, que ni sea ancha, ni muy angosta, y teniendo este los tiros, y Barbada correspondientes, andará bien el Cavallo.

FRE:

72.

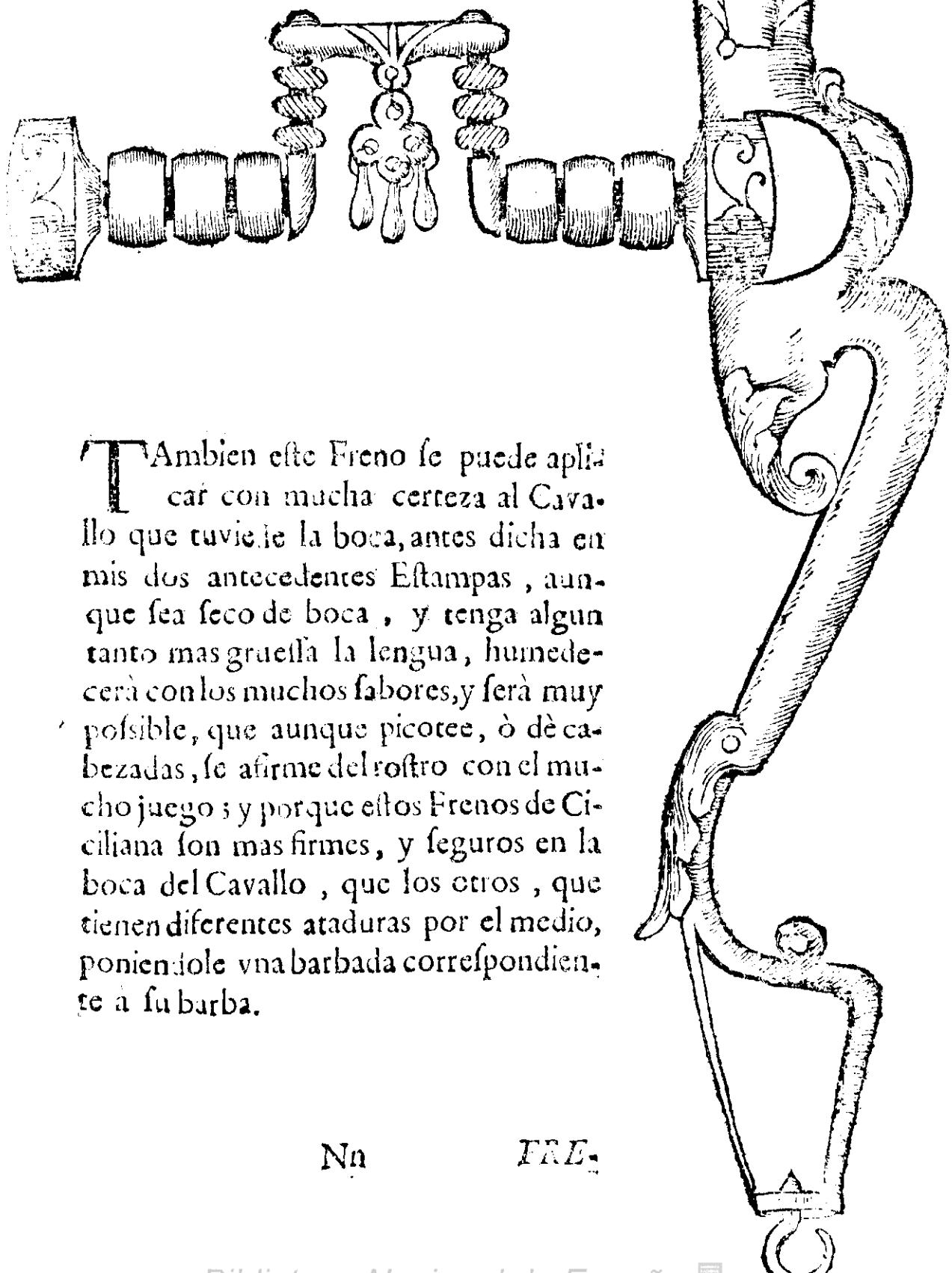


EL Freno que muestra esta Es-
 tampa sera tambien bueno , y
 aun de mejor apruebo que el ante-
 cedente *num. 71.* para los assientos,
 ò barillas del Cavallo , que llevo di-
 cho , y teniendo las mismas circuns-
 tancias , poniendole la barbada que
 corresponde, andará el Cavallo obe-
 diente por la gran firmeza , que tie-
 nen estos Frenos ; y por tener Yo
 grandes experiencias de sus efectos.

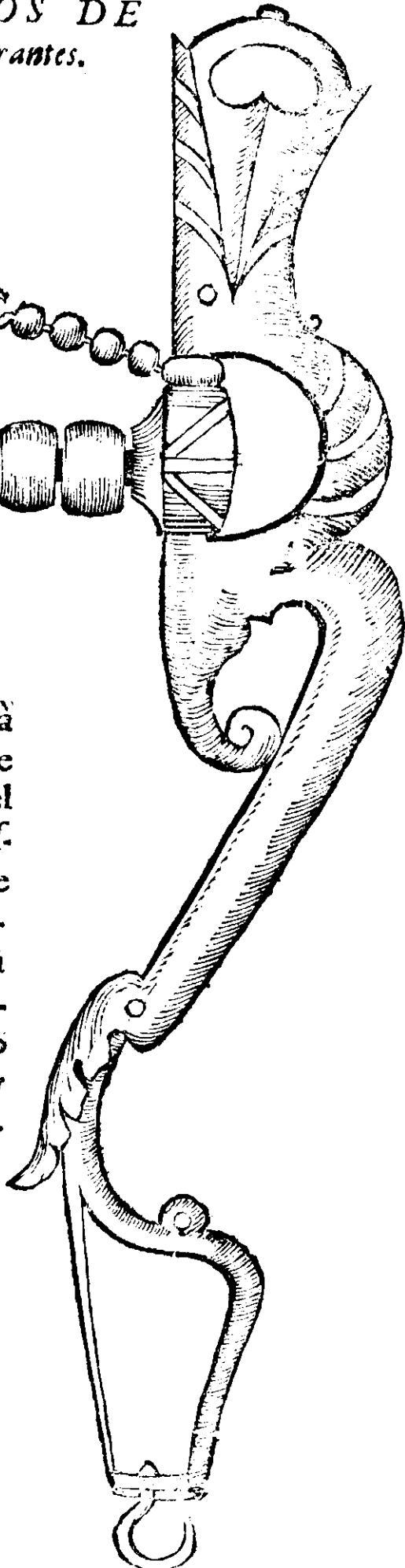
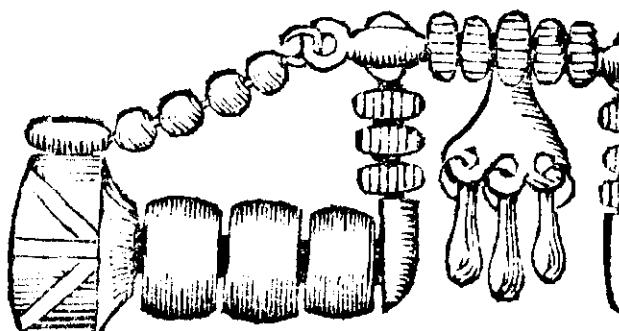
FRE:

FRENOS DE COSCOFOS DE MEDIA Montada de Ciciliana, o Portalejo.

73.



74.

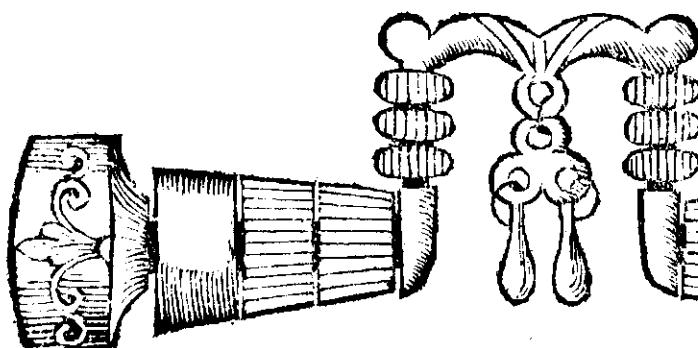


SI el Cavallo tuviere la boca ya referida , teniendo el vicio de picotear , y no obedeciere con el Freno dicho , aunque sea boquirafgado , y tenga el resabio de subirse el Freno , y sacarlo de su lugar natural , soy de sentir se adormecerá de tal suerte , que se olvidará totalmente de semejante vicio , como no sea algun Cavallo muy vil , y villano , ò lo descomponga la mano del Bridon.

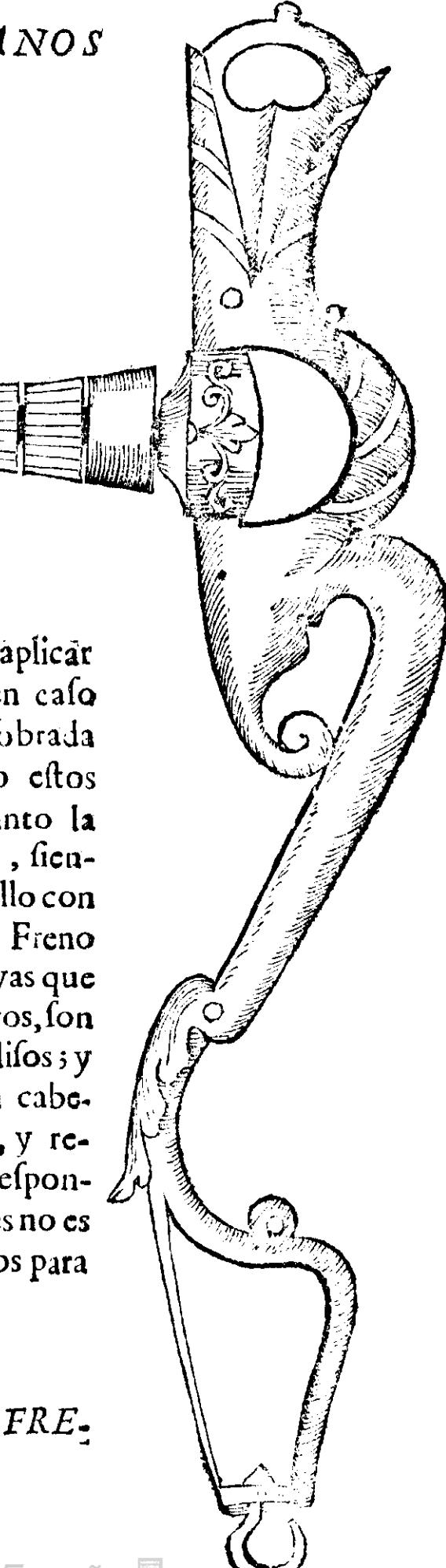
FRE-

FRENO DE COSCOJOS LLANOS
Rayado de Portalejo entero

75.



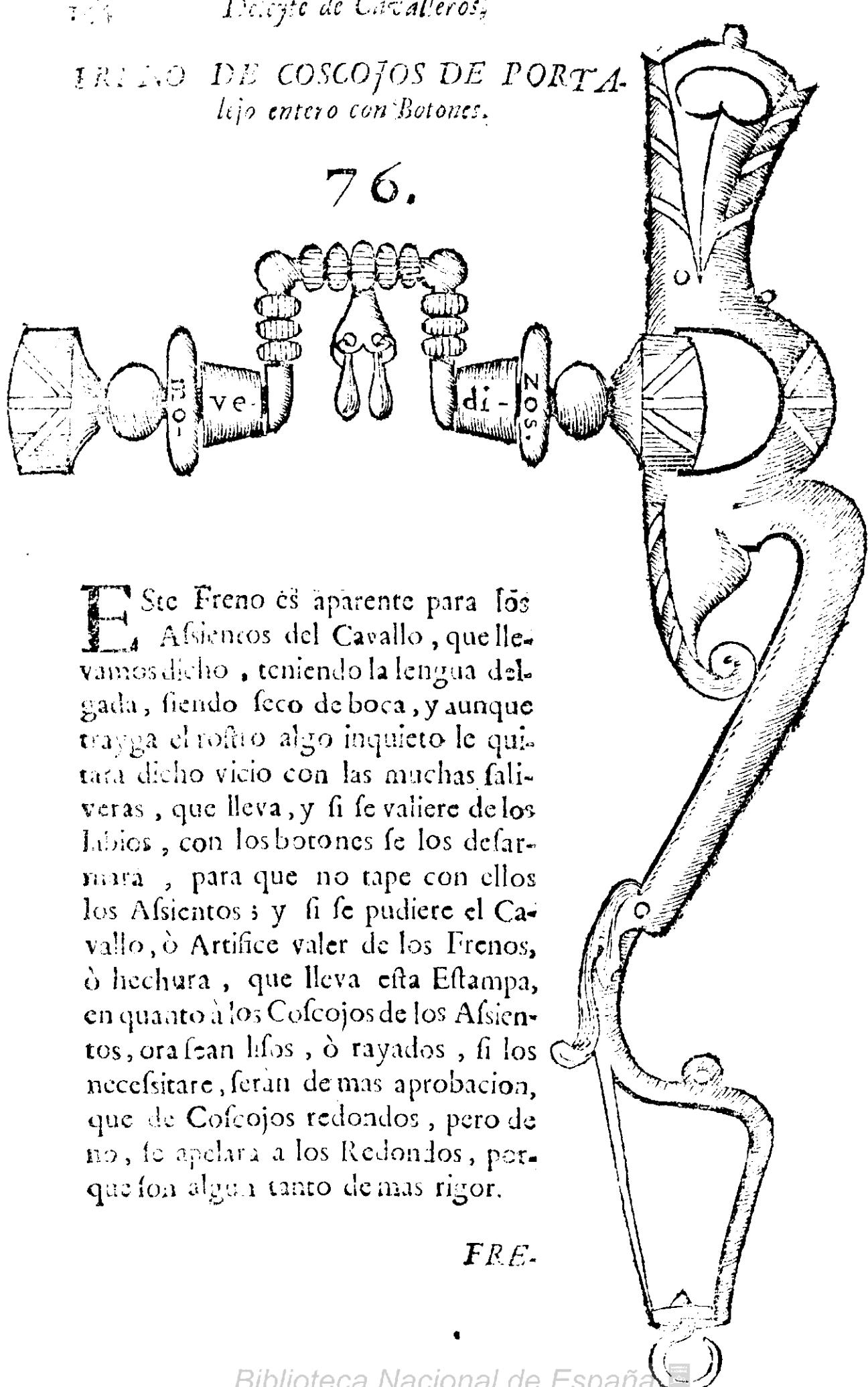
Tambien este Freno se puede aplicar à dicha boca de Cavallo en caso de no ser boquirafgado, teniendo sobrada carne sobre los Assientos, y siendo estos llanos, y aunque tenga algun tanto la lengua mas gruesa, que lo natural, siendo ancho de Caxa, irà bien el Cavallo con él; advirtiendo, que aunque este Freno son los Coscojos llanos, por las rayas que llevan los que caen sobre los assientos, son de algun tanto mas rigor, que los lisos; y si fuere seco de boca, ó traxere la cabeza algo descompuesta, lo afirmará, y reducirá, trayendo la Barbada correspondiente, que mostrare su barba; pues no es del caso el que sea recio de assientos para que sea blando de la Barba,



FRE-

**FRENO DE COSCOJOS DE PORTA
lejo entero con Botones.**

76.



Feste Freno es aparente para los Assientos del Caballo, que llevamos dicho, teniendo la lengua delgada, siendo seco de boca, y aunque trayga el rostro algo inquieto le quitará dicho vicio con las muchas saliveras, que lleva, y si se valiere de los labios, con los botones se los desarrancará, para que no tape con ellos los Assientos; y si se pudiere el Caballo, ó Artifice valer de los Frenos, ó hechura, que lleva esta Estampa, en quanto á los Coscojos de los Assientos, ora sean lisos, ó rayados, si los necessitare, serán de mas aprobacion, que de Coscojos redondos, pero de no, se apelara a los Redondos, porque son alguna tanto de mas rigor.

FRE-

77.



Este Freno se puede aplicar tam-
bién à dichos Assientos de Ca-
vallo, siempre que tenga la lengua
natural, aunque sea angosto de ca-
xa, como sea dicha lengua lisa , y
suave ; poniendole la Barbada que
corresponda , soy de sentir andará
el Cavallo à gusto , y sugeto,

Oo

FRE,

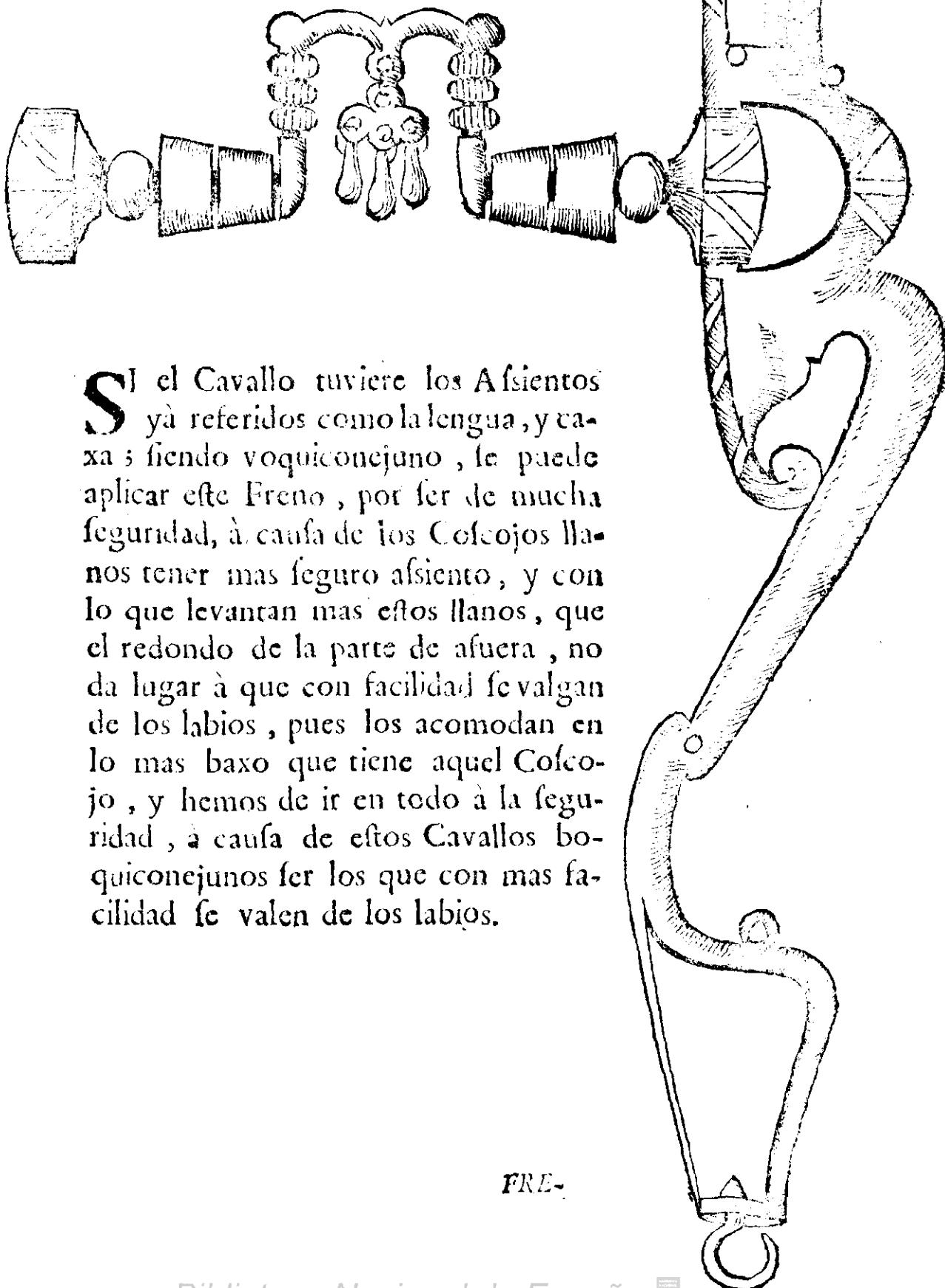
78.



SI el Cavallo faltare en algo à la obediencia , teniendo la boca dicha, y los vicios referidos , estando puestos el Freno , y Barbada en su lugar, con el Freno antecedente, se le aplicará este , que con él tendrá mas obediencia , por lo que tiene de entero , y tener aun mayor firmeza que el antecedente que llevo dicho.

FRE-

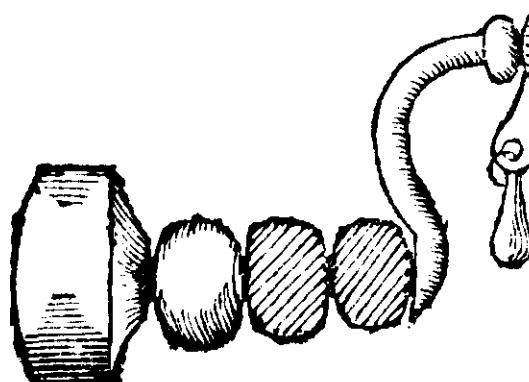
79.



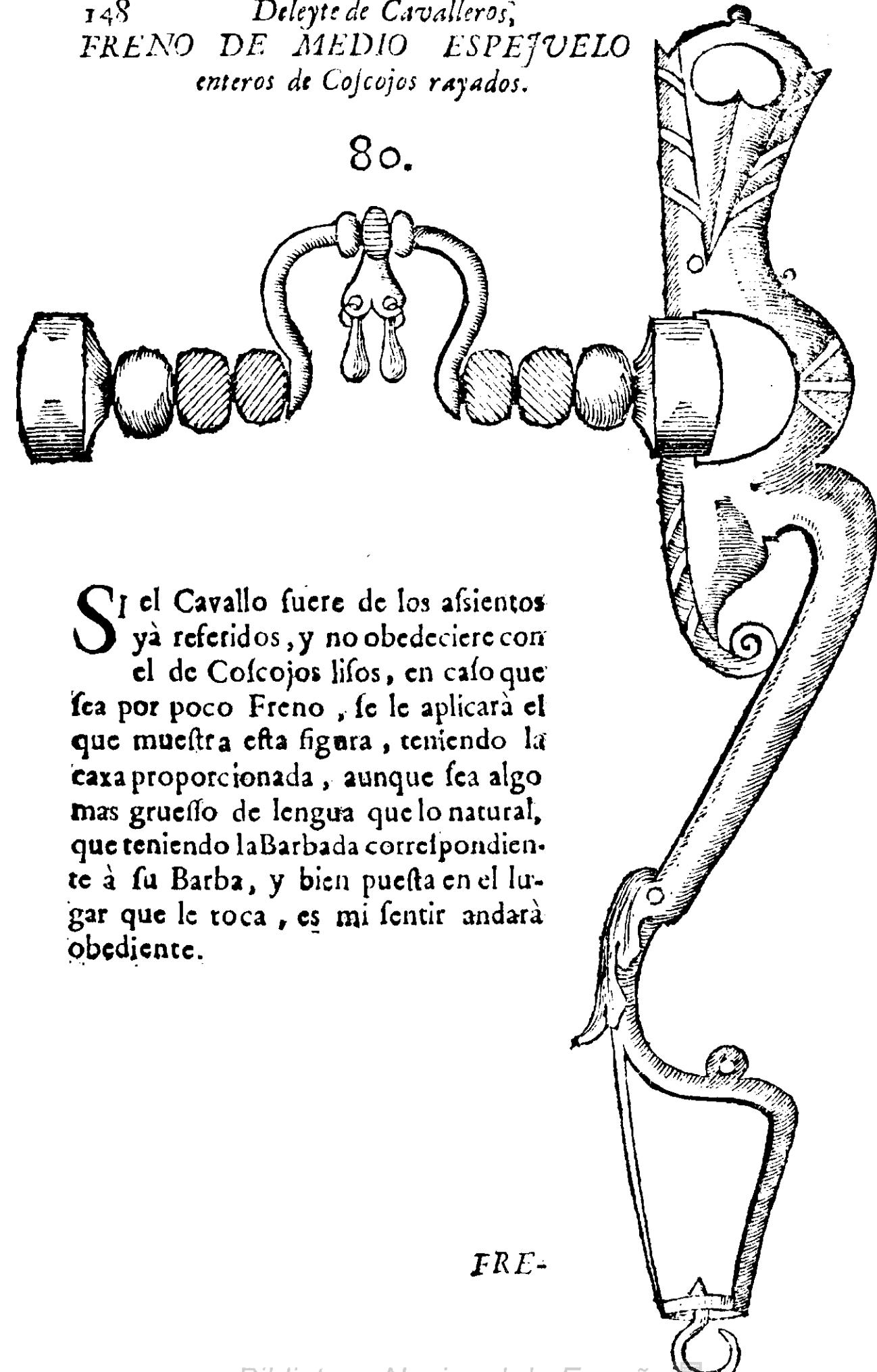
SI el Cavallo tuviere los Assientos ya referidos como la lengua , y ca- xa ; siendo voquiconejuno , se puede aplicar este Freno , por ser de mucha seguridad, à causa de los Coscojos llanos tener mas seguro assiento , y con lo que levantan mas estos llanos , que el redondo de la parte de afuera , no da lugar à que con facilidad se valgan de los labios , pues los acomodan en lo mas baxo que tiene aquel Coscojo , y hemos de ir en todo à la seguri- dad , à causa de estos Cavallos bo- quiconejunos ser los que con mas fa- cilidad se valen de los labios.

FRE-

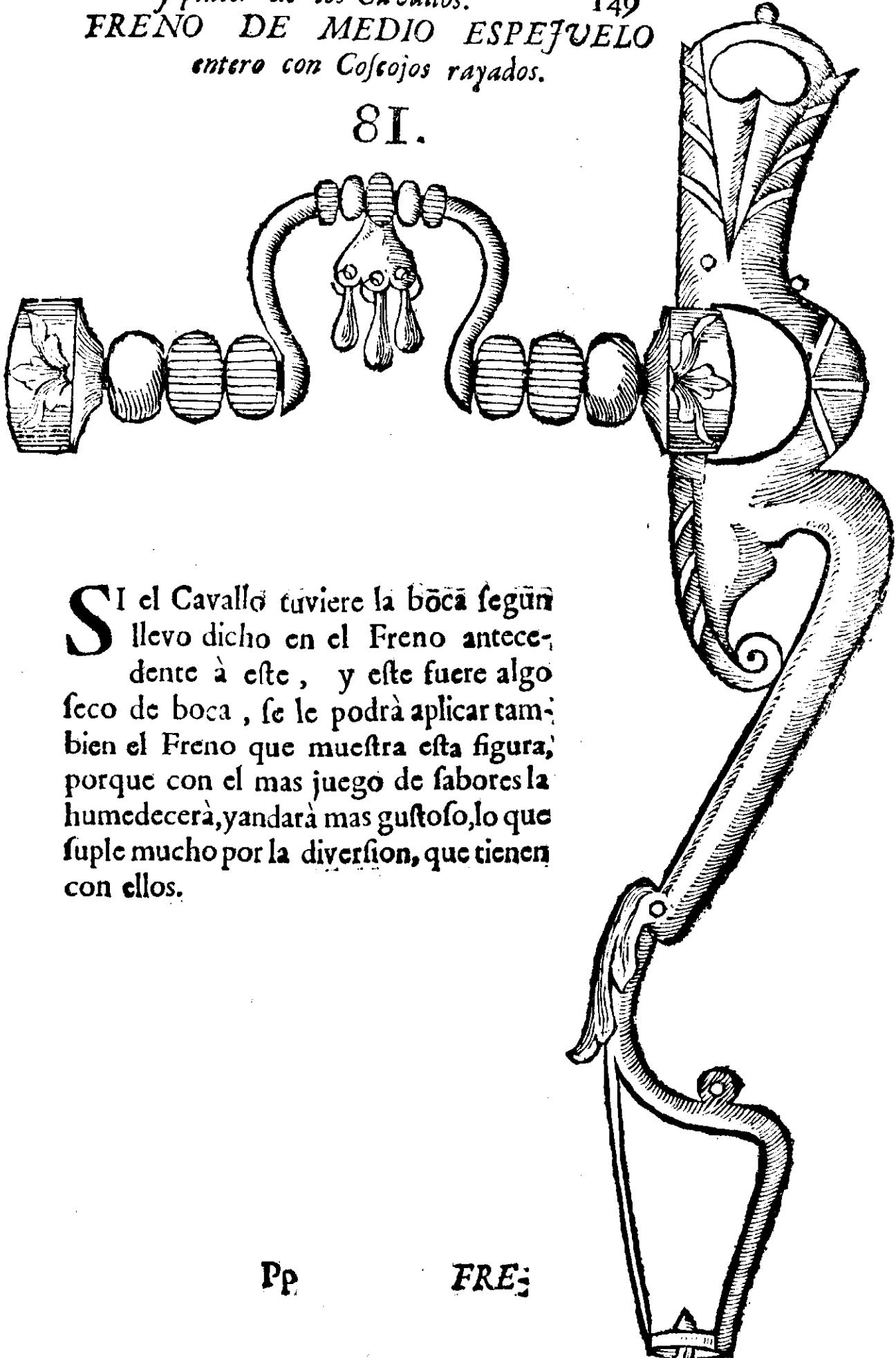
80.



Si el Cavallo suere de los assientos yà referidos , y no obedeciere con el de Coscojos lisos , en caso que sea por poco Freno , se le aplicará el que muestra esta figura , teniendo la caxa proporcionada , aunque sea algo mas grueso de lengua que lo natural , que teniendo la Barbada correspondiente à su Barba , y bien puesta en el lugar que le toca , es mi sentir andará obediente.



81.

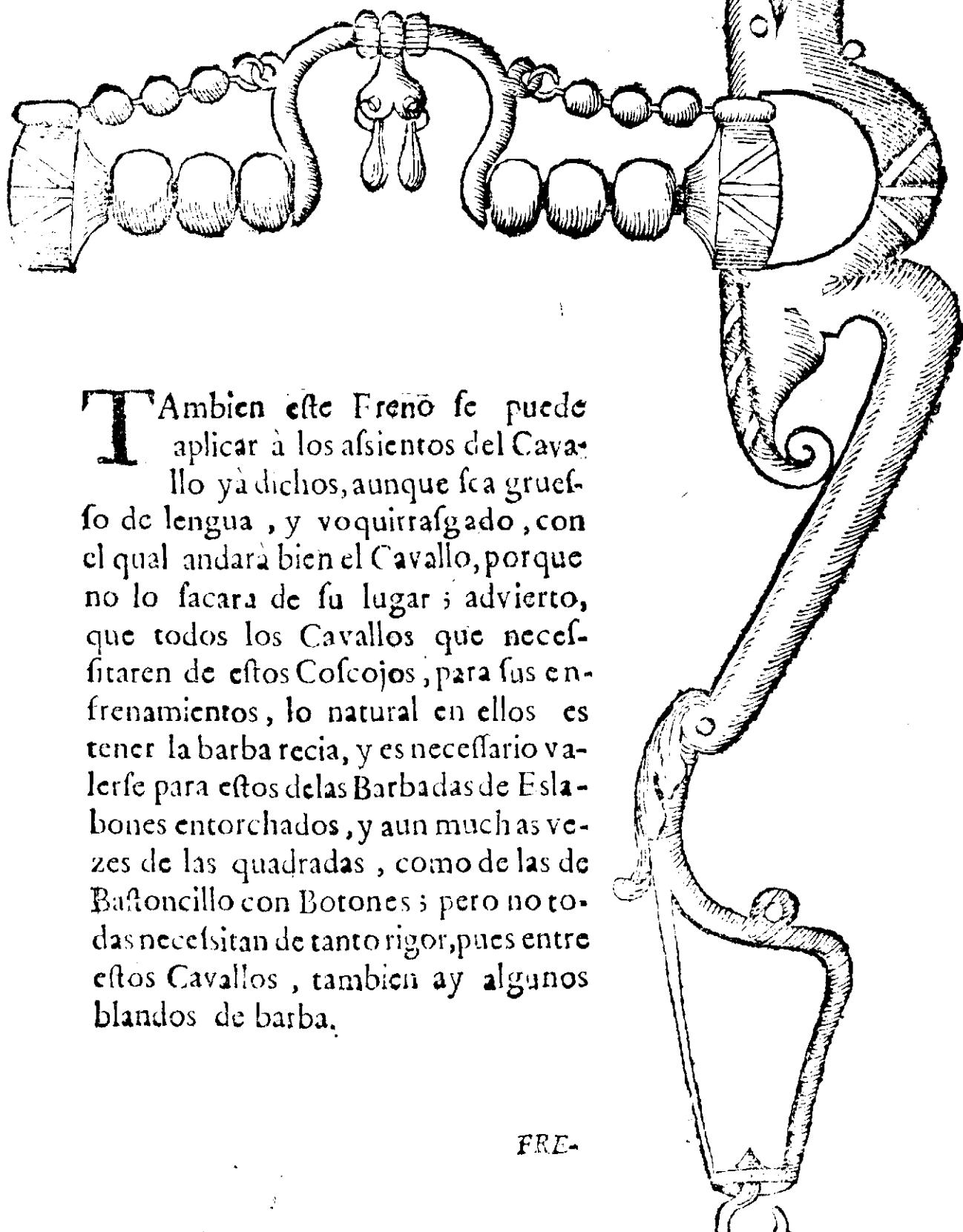


Si el Caballo tuviere la bocá segün
llevó dicho en el Freno anteceden-
te à este , y este fuere algo
seco de boca , se le podrá aplicar tam-
bién el Freno que muestra esta figura,
porque con el mas juego de sabores la
humedecerà,yandrá mas gustofo,lo que
suple mucho por la diversion, que tienen
con ellos.

Pp

FRE;

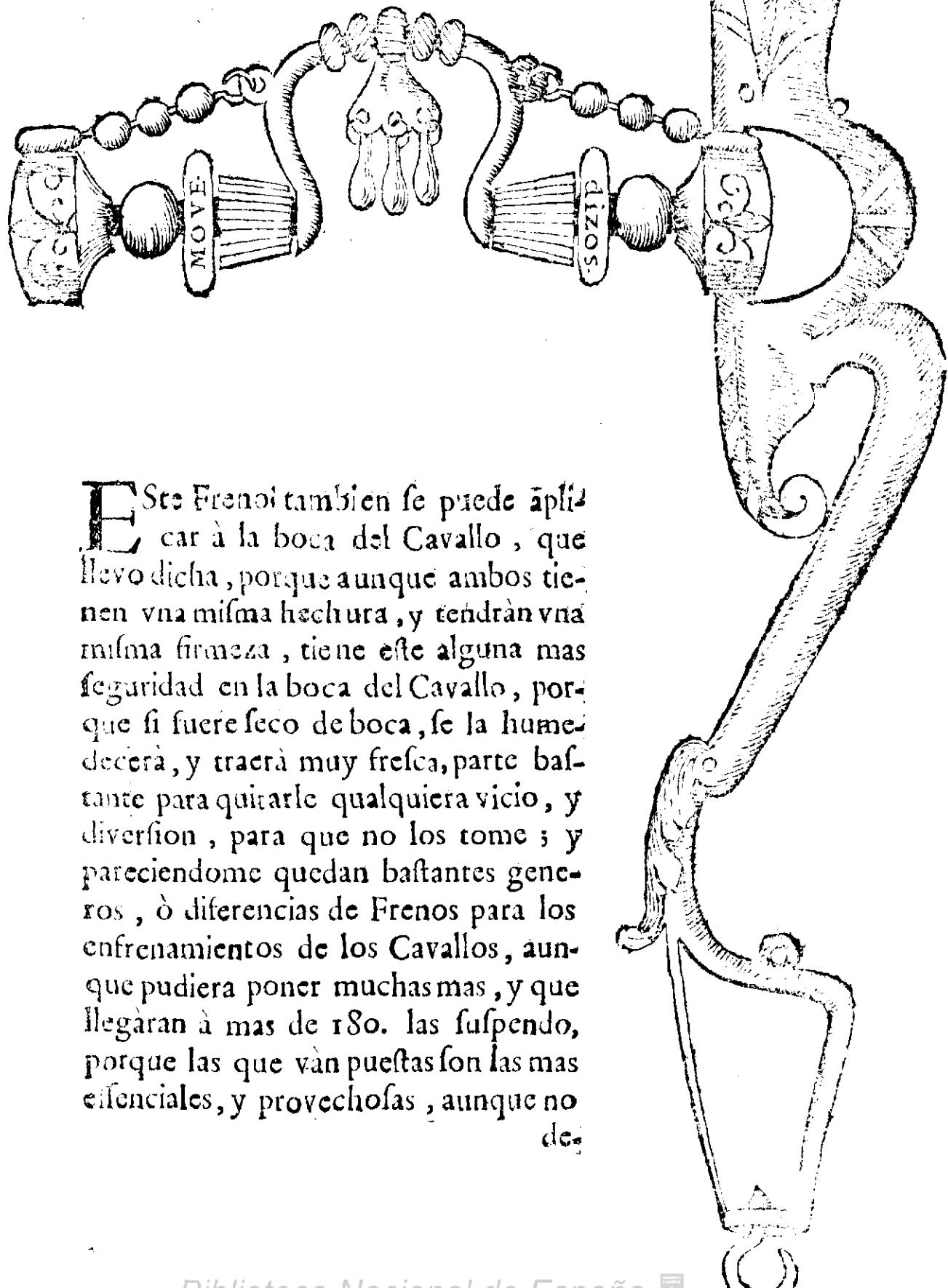
82.



y placer de los Caballos.
FRENO DE COSCOJOS
Espejo lo entero con Tirantes.

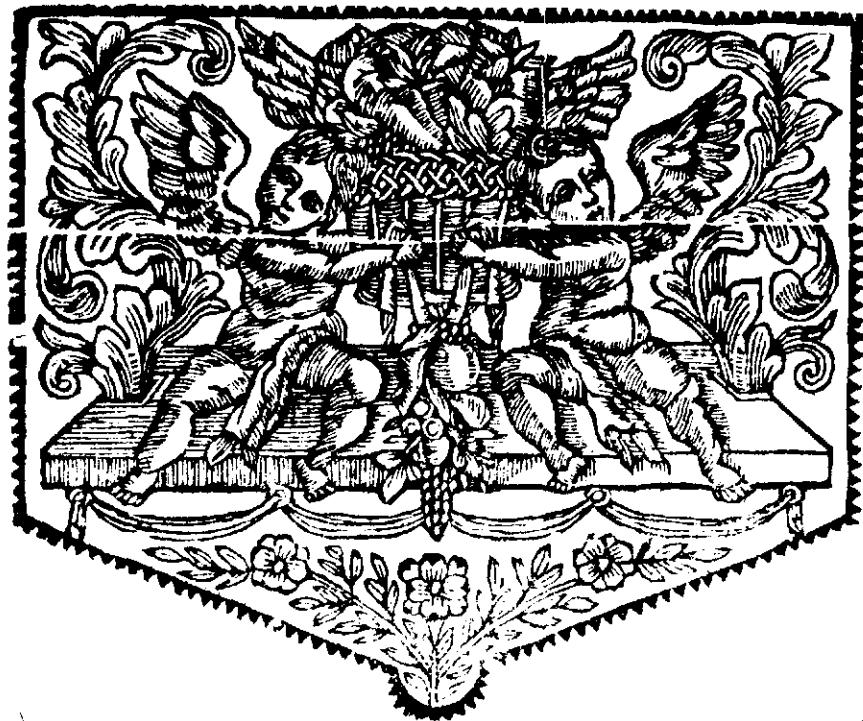
151
DE

83.



Este Freno tambien se puede aplicar à la boca del Cavallo , que llevo dicha , porque aunque ambos tienen vna misma hechura , y tendrán vna misma firmeza , tiene este alguna mas seguridad en la boca del Cavallo , porque si fuere seco de boca , se la humedecerá , y traerá muy fresca , parte bastante para quitarle qualquiera vicio , y diversion , para que no los tome ; y pareciendome quedan bastantes generos , ó diferencias de Frenos para los enfrenamientos de los Caballos , aunque pudiera poner muchas mas , y que llegarán à mas de 180. las suspendo , porque las que van puestas son las mas esenciales , y provechosas , aunque no des-

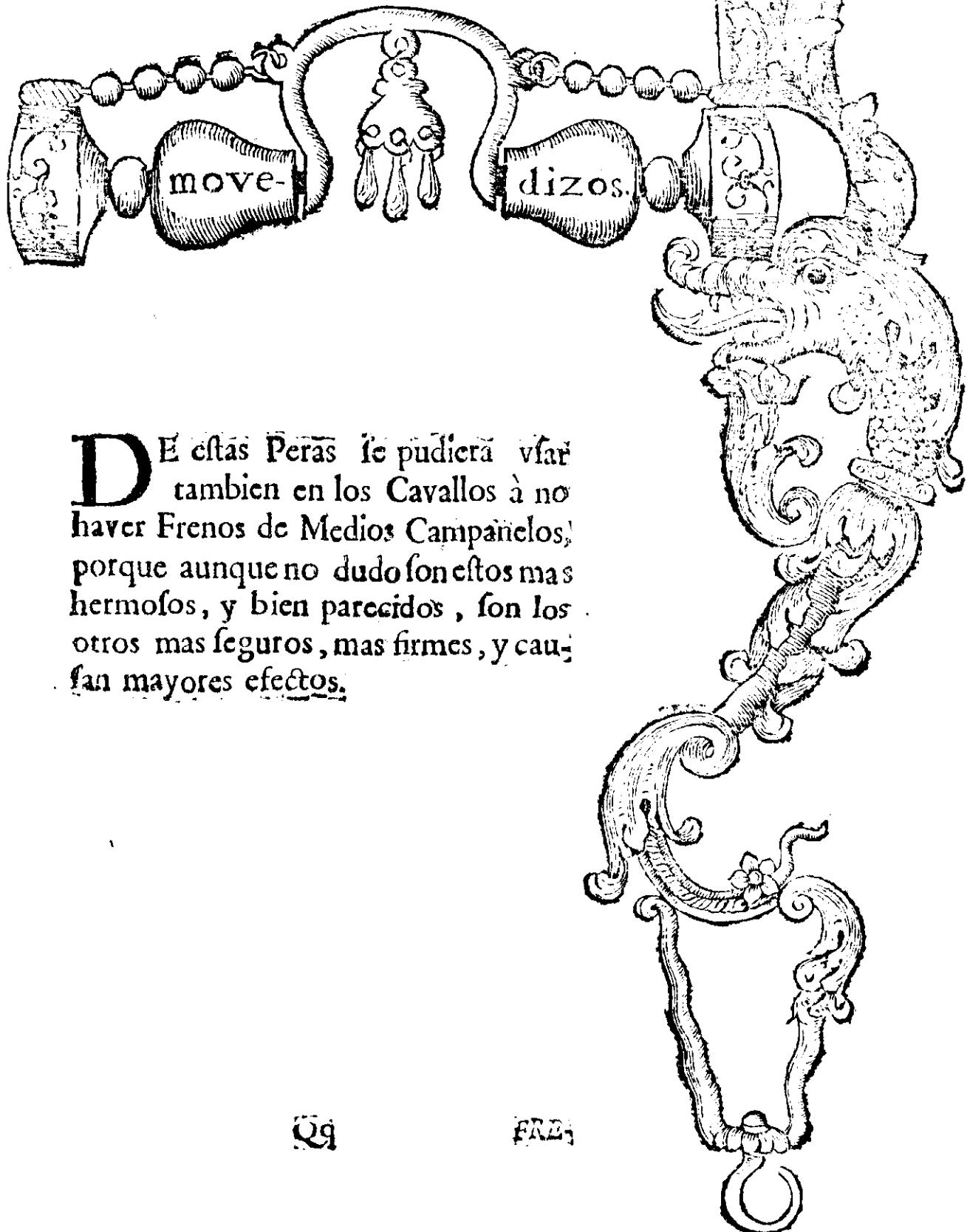
dexare de poner algunas , mas por curiosidad , que no por provecho , por si acaso el Artifice quisiere imitarlos , como Yo los he imitado algunas veces , pero ha sido en diferentes Frenos , que llainamos Maestros , haciendole vna de dichas embocaduras à cada vno de estos , por llevar la variacion de muchas (y ser bien parecida) pues estos Frenos Maestros , eran de seis , de diez , y de à doce embocaduras , todas diferentes , con los tiros labrados , uno en la forma que muestra el dibujo del num. 84. y otros à correspondencia de aquel , pero con otro genero de dibujo , los que no pongo , porque para su inteligencia discurro con este basta : Estos los mas he presentado à diferentes Señores , y entre estos fue uno à el Rey D. Pedro de Portugal ; otros que he vendido en Sevilla , Cadiz , Xerèz de la Frontera , y en Merida , vnos à mil reales ; y otros à veinte doblones , y entre estos fue uno à la Gineta , de doce embocaduras diferentes , lo que no he tenido hasta oy noticia se aya hecho otro semejante ; y aunque pudiera para los ensrenamientos , poner muchas mas advertencias , lo suspendo por ir puestas las mas essenciales , y no cansar mas al Lector .



F.R.E.

y placer de los Caballos. 153
FRENO DE ESPEJUELO
entero de Peras , con Tirantes.

84.

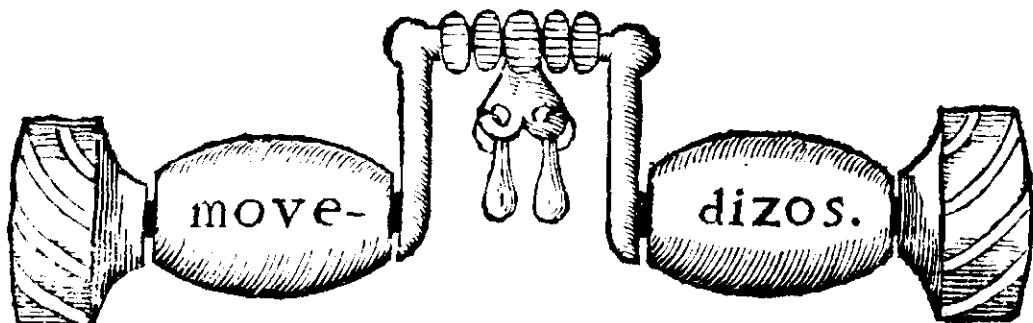


DE estas Peras se pudiera usar tambien en los Cavallos à no haver Frenos de Medios Campanelos, porque aunque no dudo son estos mas hermosos, y bien parecidos, son los otros mas seguros, mas firmes, y causan mayores efectos.

Qq

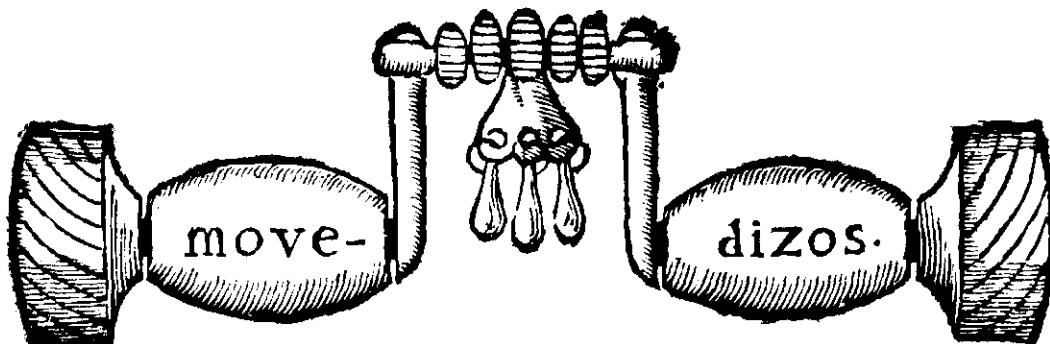
FRE

85.



DE estas Embocaduras se puede vsar para los Cavalllos, que tengan los Assientos redondos, y no con mucha carne sobre las barillas, teniendo la caxa, y lengua à proporcion, con calidad de que vayan estos Limoncillos como muestra la figura, y no mas redondos,

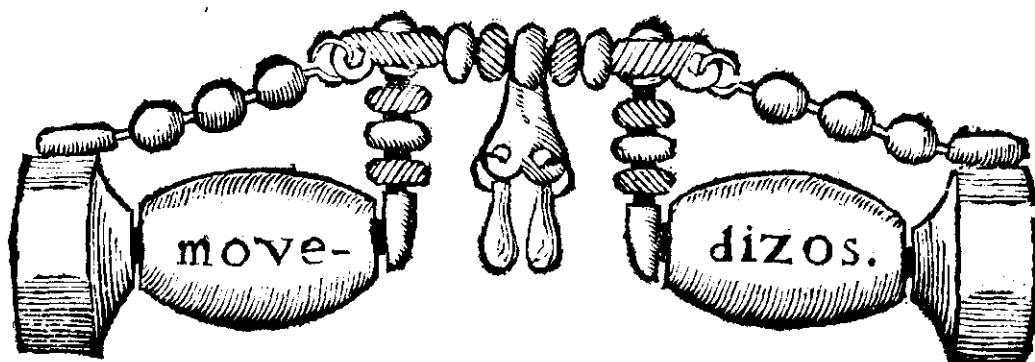
86.



ESTE se podrá aplicar quando teniendo la misma boca; que llevo dicho, proporcion en assientos, caxa, y lengua, sea seco de boca, que serà muy provechoso,

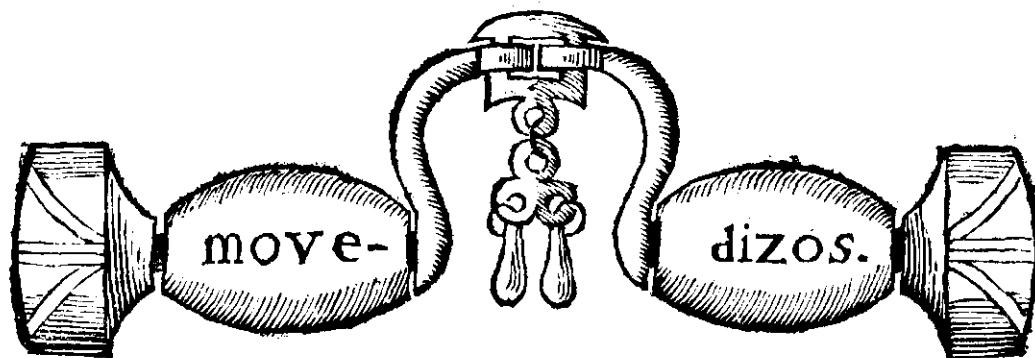
DE

87.



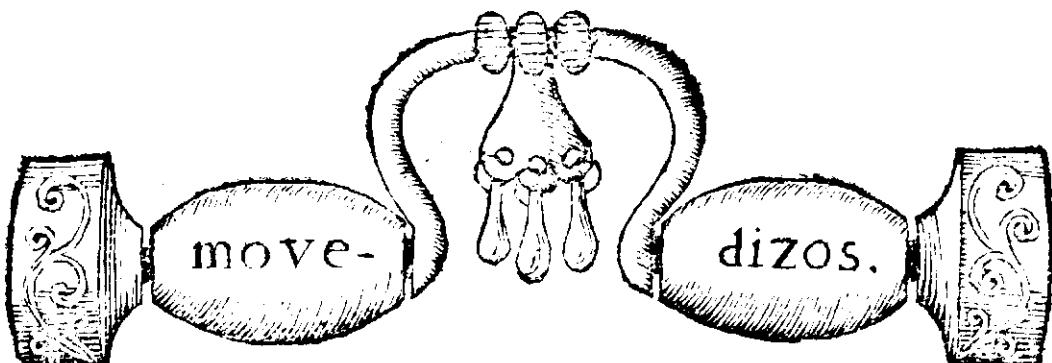
DE esta con Tirantes se podrá vsar para dicha boca quando el Cavallo sea boquirrasgado , y seco de boca , que con el mucho juego la humedecerá , y aun- que tenga algun vicio , se adormecerá , y lo olvidará,

88.

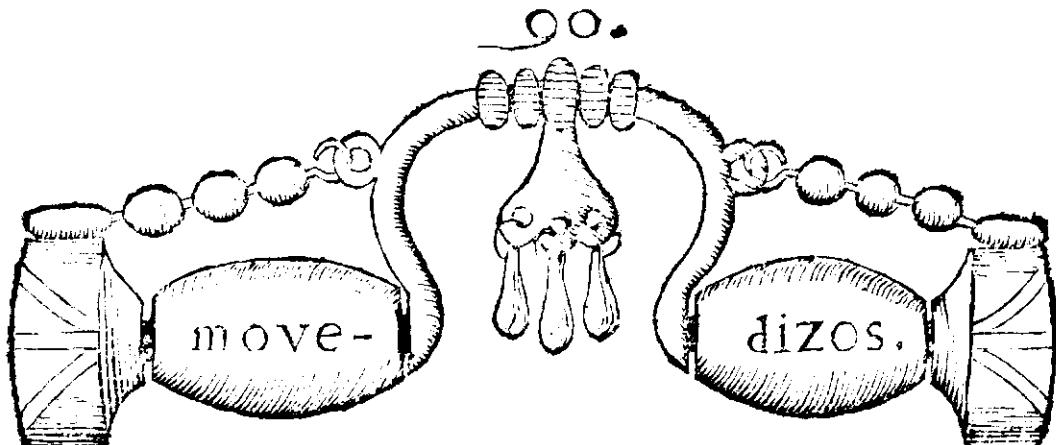


DE esta Embocadura se puede vsar quando el Ca- vallo sea de la misma boca , y assientos, que lle- vo referido , como tenga la caxa algo mas angosta , y la lengua mas gruesa , que lo natural.

Tam-



TAmbien se puede vsar de este Freno con mayor seguridad para el Cavallo , que fuere mas grueso de lengua , que la antecedente , como en la caxa , y boca sea correspondiente.



DE este se podrà vsar quando el Cavallo tenga los assientos yà dichos , la lengua gruesa , y sea boquirrasgado , siendo tambien seco de boca.

Y por hallarme algo indisposto , y con diferentes ocupaciones, no pude lo pillar mas adelante en este Tratado aunque pudiera poner mucho mas, lo que suspendo por ahora, hasta escribir mas largamente en la Segunda Parte , que ofrezco , si Dios me diere vida para ello , donde escriviré tambien la Gineti , que llevo ofrecida en mi Prologo, como algunas cositas curiosas, en quanto à la Doctrina de los Caballos, y como se deben doctrinar para sus entrenamientos , y entonces cortare mejor la pluma.

*T A B L A D E L O S C A P I T U L O S D E
este Libro , y algunas cosas particulares.*

C apitulo Primero. Como no se puede llamar hombre de à Cavallo el que no sabe enfrenar.	Pag. 1 ^o
C apitulo II. por què los Cavallos no pàran bien, y como no se puede atender à el color de sus bocas.	Pag. 4 ^o
C apitulo III. del conocimiento de las bocas de los Cavallos para sus Enfrenamientos.	Pag. 8 ^o
C apitulo IV. Por què los Cavallos andan despañados,por què dàn cabezadas, y por que se apoyan.	Pag. 11 ^o
C ap. V. Como deben ser las bocas de los Cavallos para bien enfrenarlos,y el lugar que se le debe dàr à el Freno en los Assientos de la boca, y otras cosas necessarias.	Pag. 19 ^o
C ap. VI. De como , y con què se remedian los vicios de los Cavallos.	Pag. 29.
C ap. VII. De los Frenos que se deben poner à los Potros para domarlos.	Pag. 37.
C ap. VIII. de las aplicaciones de los Frenos à cada boca de Cavallo , y lo que se ha de observar para bien enfrenarlos.	Pag. 46.
L os Cavallos que sacan la lengua como , y con què se deben remediar.	Pag. 102.
Como se quita el vicio del Cavallo , que coge la Camba con los dientes.	Pag. 87.
Como debe ser vna Camba natural.	Pag. 25.
Barbadás, que se deben aplicar de diferentes generos , segun fuere la Barbada del Cavallo.P.27.y 28.	

F I N